

**UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA
EDUCACIÓN
CARRERA DE LINGÜÍSTICA E IDIOMAS**



**PROPUESTA PARA LA ELABORACIÓN DEL
DICCIONARIO SINÓNIMOS SEMANTICO
AYMARA**

(TESIS DE GRADO)

TESISTA : NATALIO TICONA CATARI

TUTOR : Mg.Sc. EULOGIO CHAVEZ

LA PAZ - BOLIVIA

2008

AGRADECIMIENTO

Mis agradecimientos a todo los autores de los diccionarios que han aportado a la lingüística aymara en lexicografía boliviana. De la misma forma a los aymara hablantes, de Provincia Camacho y de Manco Kapac quienes brindaron la información lingüística que constituye la base de hallazgo de sinonimia del presente trabajo. También se agradece al Mg.Sc. Eulogio Chávez, quién tuvo la voluntad y paciencia de orientarme en calidad de tutor de tesis. Otro agradecimiento a los señores licenciados Edgar Homerez y Pascual Gutiérrez por los valiosas sugerencias.

DEDICATORIA

Lo dedico a mi Señor Jesucristo, con toda mi alma y mi ser, por darme la oportunidad de existir y de gozar de esta vida. Y con todo cariño a mi esposa quien me apoyó en todo momento.

ÍNDICE GENERAL ELEMENTOS CONSTITUTIVOS DE LA TESIS

AGRADECIMIENTO	ii
DEDICATORIA	iii
ÍNDICE GENERAL	iv, viii
<i>Catálogo de símbolos y abreviaturas de DSSA</i>	ix, x

CAPÍTULO I INTRODUCCIÓN

1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	5
1.2. Formulación del problema.....	6
1.3. Delimitación del problema.....	7
1.4. OBJETIVOS	
1.4.1. Objetivo general.....	8
1.4.2. Objetivos específicos.....	8
1.4.3. Justificación.....	8

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

3.1. Teoría Lexicográfica Bilingüe.....	16
3.2. Tratamiento del léxico en la teoría lexicográfica Bilingüe.....	18
3.2.1. Lexicología.....	18
3.2.2. Lexicografía sinonímica.....	21
3.2.2.1. Sinonimia.....	22
3.2.2.2. Función del diccionario sinónimo aymara.....	23
3.2.2.3. Concepto de sinónimo y la función léxica.....	25
3.3. CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DEL DICCIONARIO SINÓNIMO SEMÁNTICA AYMARA.	
3.3.1. Aspecto Empírico	22
3.3.2. Aspecto Lingüístico	24
3.3.2.1. Macroestructura del Diccionario.....	24
(1) La ordenación vertical o alfabética.....	25
(2) La ordenación horizontal.....	25
(3) La ordenación grupal o campo semántico.....	25
3.3.2.2. Microestructura del Diccionario.....	25
(1) El lema y referencias complementarias.....	26
(a) Diferencias de sinónimos.....	27
(b) Las indicaciones gramaticales.....	28
(2) Equivalencia.....	28
(3) Zona semántica al que pertenece el término.....	29
(4) Zona metafórica.....	30
(5) Denotación y connotación.....	31

	(5 a) Significado denotativo.	32
	(5 b) Significado connotativo.	32
3.3.3. Aspecto Usuario.		33
3.3.3.1. Selección de lemas.		34
(1 a) Definiciones impropias en aymara.		35
(1 b) Definiciones propias.		35
3.3.3.2. Selección de clases de indicaciones.		35
3.3.3.3. Selección de métodos de instrucción.		36
3.3.3.4. Descripción didáctica del diccionario.		37

2. METODOLOGIA ADOPTADO PARA LA ELABORACIÓN DE DSSA.

2.1. Metodología	38
2.2. TIPO DE INVESTIGACIÓN.....	38
2.2.1. Investigación cualitativa.	38
2.3. Métodos y Técnicas para la elaboración de DSSA.	38
2.3.1. Método.	38
2.3.2. Técnica.	39
2.3.3. Metodología y ámbito de aplicación.	40
2.3.4. Universo.	42

CAPÍTULO IV

4. ANÁLISIS ACTUAL DE LA LEXICOGRAFIA AYMARA.

4.1. VOCABULARIO DE LA LENGUA AYMARA (VLA) de Ludovico Bertonio.	45
4.1.1. Aspectos metodológicos.	46
4.1.2. Aspectos formales.	46
4.1.2.1. <i>Análisis de contenido semántico de VLA.</i>	46
(a) Dimensión vertical.	48
(a 1) <i>Selección de lemas en definiciones propias.</i> 48	
(b) Dimensión Horizontal.....	49
(b1) Definiciones impropias.	50
4.1.3. Aspectos formales.	51
4.1.3.1. Macroestructura.	52
4.1.3.1.1. Lematización.	53
4.1.3.2. Microestructura.	54
4.1.3.2.1. Información etimológica.	54
4.1.3.2.2. Información gramatical.	54
4.1.3.2.3. Marcas de Uso.	56
4.1.3.2.4. Información de las definiciones.	57
4.1.3.2.5. Definiciones sinonímicas.	58
4.1.4. Aspecto Usuario.	59
4.2. <i>Diccionario aymara castellano castellano aymara</i> de M. de Lucca.....	60
4.3. <i>Diccionario jach'a sarta</i> (DJS).	72
4.4. <i>Diccionario básico del idioma aymara</i> de Donato Gómez.	83

4.5.	<i>Análisis comparativo de definiciones de los lexemas de los cuatro diccionarios: definiciones propias.</i>	93
4.6.	<i>Comparación de definiciones impropias.</i>	97
4.6.1.	Análisis comparativo de Macroestructura.	98
4.6.2.	Análisis de microestructura.	98

CAPÍTULO V

5. PROPUESTA METODOLÓGICA.

5.1.	INTRODUCCIÓN.	100
------	--------------------	-----

Primera Sección

5.2. PROPUESTA ESTRUCTURAL DEL DICCIONARIO SINÓNIMO SEMANTICO AYMARA.

5.2.1.	Aspecto Metodológico.	104
5.2.1.1.	Fuente del Corpus de DSSA.	105
5.2.2.	Aspectos Formales.	109
5.2.2.1.	Macroestructura.	110
5.2.2.1.1.	Indicaciones de uso.	110
5.2.2.1.2.	Organización de las entradas.	110
5.2.2.1.3.	Entradas en ordenación horizontal.	111
5.2.2.1.4.	Cualidades de uso en selección de léxico.	112
5.2.2.1.5.	Formalización de la descripción semántica.	112
5.2.2.1.6.	Presentación del léxico a registrarse en DSSA.	112
5.2.3.2.	Microestructura.	116
5.2.3.2.1.	Información gramatical.	117
5.2.3.2.2.	Las definiciones.	118
5.2.3.2.3.	Definiciones Lingüísticas.	118
5.2.3.2.4.	Identificación de diferentes sinónimos.	118
5.2.3.2.5.	Definiciones enciclopédicas.	121
5.2.3.2.6.	Indicaciones paradigmáticas.	122
5.2.3.2.7.	Indicaciones pragmáticas.	122
5.2.3.	Aspecto usuario.	123

Segunda sección

5.3. PROPUESTA PARA LA ELABORACIÓN DEL DICCIONARIO DE SINÓNIMO SEMÁNTICA AYMARA.....

5.3.1.	Objetivo.	124
5.3.2.	Estructura del Diccionario.	125
5.3.3.	Destinatario.	125
5.3.4.	Instrucción para el usuario.	126
5.3.4.1.	Entradas Lexicográficas en el DSSA.	126
5.3.4.2.	Acceso a sinónimos de unidades Universales.	127

5.3.4.3.	Acceso a unidades pluriverbales sinonímicas.	128
5.3.4.4.	Estructura del artículo lexicográfico en DSSA.	129
(1)	El ES como lema principal.	130
(2)	DEBER como significado.	130
(2 a)	Relación semántica.	130
(2 b)	Definiciones Metafóricas.	131
(3)	Evidencias Metalingüísticas.	131
(4)	Indicaciones de variantes Léxicas.	131
(5)	Observaciones.	132
(6)	Ejemplos.	132
5.3.5.	Diccionario sinónimo semántico aymara: Modelo.	132
5.3.5.1.	Muestra del diccionario.	134

CAPÍTULO VI

6.0.	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.	136
6.1.	CONCLUSIONES.	136
6.2.	RECOMENDACIONES.	143
6.2.1.	Caracterización del DSSA.	143
6.2.2.	Aplicación de aspectos formales.	143
6.2.3.	Explicación del DEBER-ES.	144

BIBLIOGRAFIA Y ANEXOS.

Catálogo de símbolos y abreviaturas DSSA.

En este apartado ofrecemos algunos instrumentos utilizados en la elaboración del Diccionario Aymara de sinónimo: como ser los símbolos, abreviaciones y marcas. Los mismos son adoptados de la castellana.

- (“ ”): Son marcas orales o escritas de citas referidas.
- [] : Símbolo que encierra el sinónimo.
- * : Punto en limitación de DSSA. Es utilizada para separa el sufijo del lema principal
- ~ : Tilde que sustituye al lema principal.
- () : Paréntesis que encierra la información dirigida al aymara hablante.
- / : Divide las acepciones.
- // : Anticipa al sinónimo del lema principal.
- = : Remisión
- *~ : Marca el inicio de unidades sinónimos pluriverbales.
- I/II : Indicador de cambio de categoría gramatical del lema.
- + : Marcador de valor indefinido
- : Marcador de valor no definido
- A/ : Ausencia del valor
- Adj.* : Adjetivo
- Adv.* : Adverbio
- Cam.* : Camacho
- Copb.* : Copacabana
- Colq.* : Coloquial término popular de la lengua.
- Conj.* : Conjunción
- Desp.* : Término de uso despectivo intencionado.
- DAC-CA*: Diccionario aymara castellano-castellano aymara.
- DBIA* : *Diccionario Básico de idioma aymara.*
- DJS* : *Diccionario Jach'a Sarta.*
- DSSA* : *Diccionario Sinónimo Semántico Aymara.*
- Ej.* : Ejemplo
- Fam.* : Familiar
- f* : Sustantivo femenino

- Fig.* : Figurativo
FL : *formación léxica*
Gram. : *Gramatical*
Interj. : Interjección
Intr. : Intransitivo
L1 : Lengua materna
L2 : Segunda lengua
M.K : *Manco Kapac*
MISA : *Modelo de interpretación Semántica Aymara*
m. : Sustantivo masculino
Obs. : Observaciones
/p. : Presencia de valor definido
Prep. : Preposición
Pron. : Pronombre
Prov. : Provincia
R.S. : Relación Semántica
RLS : *Relación léxica Semántica*
s. : Sustantivo
Sem. : Semántica
Sin. : Sinónimo
Ref. a : Referido a
TLB : *Teoría Lexicográfica Bilingüe*
Tr. : Transitivo
UL : Unidad Léxica
v. : Verbo
Var. : Variante
VLA. : Vocabulario de la Lengua Aymara.

CAPÍTULO I INTRODUCCIÓN

Este trabajo proporcionará una serie de propuestas referentes al proceso de obtención de algunos aspectos de la sinonimia aymara. Para ello se utilizará teorías lexicográficas bilingües. La lexicografía en su origen, era considerada como el arte de crear palabras, pero en la actualidad se tiene la idea de que es una disciplina lingüística. Esto menciona H. Gunther en el prólogo de *“La situación actual de la lexicografía”*.

Visto de este modo, surge un interrogante; *¿cuál es el procedimiento que se debe seguir en la elaboración de un Diccionario Bilingüe sinónimo semántico aymara-castellano?* En ésta tesis lo que se trata de explicar es la ausencia de la respuesta a actitud metodológica. Creemos importante iniciar este trabajo dando respuesta a esta falta, la cual nos motivó a la hora de elegir el tema del trabajo.

Dos son las referencias que motivaron el presente estudio. El primer antecedente es el carácter metodológico; las observaciones que se han realizado demuestran que existe una ausencia de un procedimiento más adecuado para la elaboración de los diccionarios en las obras lexicográficas ya existentes en idioma aymara.

El segundo antecedente se fundamenta en la Reforma Educativa que establece una política educativa bajo la Ley 1565 donde propone una educación intercultural y Bilingüe (1994) vigente la Nueva Constitución Política del Estado.

Estas referencias generan reflexiones muy serias para las políticas-lingüísticas en relación a la lexicografía de nuestro país con el fin de valorar las lenguas y culturas, desarrollando estudios que cultiven con más profundidad la dinámica de la lengua aymara. La problemática lexicográfica de nuestro país radica en la homogenización lingüística que obedeció a la política estatal.

Sin embargo, esta nueva política lingüística intercultural bilingüe tiende a valorar y desarrollar las lenguas originarias en la educación boliviana. Junto a ella brota la necesidad de tener diccionarios de sinónimos, diccionarios bilingües, monolingües, diccionarios generales, un diccionario escolar y enciclopedias en lenguas originarias.

Esta perspectiva dio lugar a dos aspectos: al punto de partida de la investigación y a abordar los temas enfocados desde el punto de vista del desarrollo teórico. Se trata de una propuesta para la elaboración de un nuevo “Diccionario Sinónimo Semántico Aymara” realizado sobre los fundamentos teóricos-lexicográficos.

El presente estudio está dedicado a la consideración de la actitud metodológica para la descripción de la sinonimia aymara, luego, proporcionar una información semántica y de las categorías gramaticales en lengua aymara, también señala qué elementos lingüísticos son viables para ofrecer una descripción óptima en un diccionario de una lengua concreta.

Como se sabe, un diccionario es un factor importante en el establecimiento de una norma lingüística. Dicha norma es un modelo particular de la lengua, extraída de las variedades del mismo código. Tal modelo puede establecerse como modelo de prestigio, socialmente hablando.

La norma lingüística se desarrolla al mismo tiempo que la sociedad e impone sus reglas a partir de dinámicas de poder; éstas se muestran en la sociedad en el comer, el vestir, en la manera de concebir las relaciones sociales y de definir la familia.

Por tanto, un diccionario debe estar organizado y bien estructurado en su elaboración para que este último tenga lugar, en buena parte de este trabajo, se utilizará un diccionario de sinónimos que será considerado como una muestra razonablemente fiel del comportamiento de la sinonimia en el uso de la lengua.

En consecuencia, el trabajo se centrará en el análisis de ese grupo de categorías gramaticales de aymara, que comparten sinónimos y ecuaciones semánticas en lo que toca a su sentido lingüístico. Por consiguiente, los temas que abordamos son los siguientes; en el primer capítulo se realiza una descripción del lenguaje y el comportamiento del léxico dentro del contexto social. Luego, se plantea el problema, para el tratamiento de la sinonimia aymara. Se pondrá de manifiesto la vinculación de objetivos bajo la estrategia de los métodos para el desarrollo de la investigación.

En el capítulo segundo se ha expuesto los fundamentos teóricos que sustentan cada punto desarrollado en toda la investigación. El tercer capítulo hemos expuesto, en primer lugar,

metodología que permite desarrollar el propósito de la investigación caracterizada en tres puntos: aspectos metodológicos, aspectos formales y aspecto en relación al uso. En segundo lugar, verificamos en qué medida el comportamiento de ecuaciones semánticas generan otros significados que comparten las categorías gramaticales en aymara de la actitud, y examinamos la validez del principio de información léxica para lograr una generalización de nuevos significados por vía de metáforas.

En el capítulo cuarto hemos sometido a un análisis de contenido semántico comparativo, de forma cualitativa a los cuatro diccionarios. Comprobamos la viabilidad y rentabilidad de una propuesta de clasificación de léxicos de significado profundo y de contenido profundo, atendiendo al papel sinónimo-semántico que desempeña la causa metafórica en el significado del léxico. El siguiente paso está relacionado con el desarrollo de macroestructura del diccionario que consistió en llevar a cabo una generalización selectiva de veinte lemas de las cuatro categorías gramaticales que pueden tener sinónimos y relaciones semánticas.

Para llevar a cabo esta tarea, pusimos énfasis en la microestructura de un diccionario, es decir, en la estructura interna de un artículo lexicográfico, dedicando especial atención a la metodología empleada para la elaboración de la zona sinónima semántica, lugar en el que se encuentra la definición. De este modo, tomando como punto de partida los veinte léxicos sinónimos, procedimos a la división de sus posibles valores, y analizamos sus definiciones.

Cada una de estas tareas fue introducida a la hora de definir el lema. Dicho proceso dio el resultado de problemas en la aplicación del método y técnicas que se han empleado. Bajo este criterio, nuestros objetivos se materializaron en contribuir la propuesta de elaboración de un diccionario sinónimo aymara – castellano.

El objetivo general y los objetivos específicos lo desarrollamos en el capítulo cinco, en la propuesta del nuevo diccionario sinónimo aymara, estructurado en dos secciones importantes: la primera sección consta de teorías que fundamentan sobre la elaboración del texto y, la segunda está relacionado con la práctica del futuro diccionario aymara de sinónimos.

En la primera sección de este trabajo creímos pertinente desarrollar la parte teórica conformada en tres aspectos que hacen la estructura del diccionario: en el aspecto

metodológico está detallada la fuente del corpus del diccionario en el aspecto formal hemos expuesto la macroestructura y la microestructura del diccionario y en el aspecto usuario vemos cuál es el fin de la obra. En la segunda sección se presenta la práctica lexicográfica del futuro diccionario.

Por último, en esta exposición se ha procurado encaminar la lexicografía aymara; ya que se ve que un diccionario es un factor importante y simbólico para mostrar parte de su variedad lingüística a sus usuarios que, ellos mismos, lo consideran como una identidad.

Por ello creemos que el diccionario cumplirá el papel de traductor para los usuarios y a la vez será un factor de integración en la educación intercultural bilingüe de nuestro país.

1.1. Planteamiento del problema.

Ante la diversidad de las teorías y modelos de trabajos existentes dentro de la lingüística actual, ocurren fenómenos semánticos a nivel de sinonimia lexical; por tanto, es indispensable analizar primero el funcionamiento del lenguaje en general en las lenguas naturales, y posteriormente, examinar las posibilidades de su descripción para delimitar el alcance de la lexicografía como disciplina lingüística, llámese sinonimia, homonimia, polisemia, antonimia, metáfora y otros.

Este tipo de trabajos se inscriben bajo el denominativo de semántica de la palabra. A partir de este concepto; y ante la diversidad de teorías y modelos de trabajos existentes la ciencia lingüística nos indica la construcción de los diccionarios que deberá tener en cuenta los fundamentos básicos en los siguientes aspectos:

El aspecto metodológico, el aspecto lingüístico, macroestructura y microestructura y aspecto del usuario que necesariamente pasa por la evaluación del consenso social. Al respecto el siguiente autor define:

“Es evidente que todos los diccionarios pueden ofrecer las Abundantes indicaciones gramaticales de un diccionario de uso, pero siempre será necesario un mínimo de ello en la elaboración”.
(H. Gunther, 1996,158).

Las aseveraciones mencionadas por el autor son considerados para la inclusión en la elaboración del diccionario aymara de sinónimos. Porque el estudio de la sinonimia

léxica ha significado un drama de nunca acabar para los estudiosos entendidos en materia:

“Los filósofos y los lógicos hablan algunas veces como si fueran libres de definir palabras. Pero de hecho la decisión es crucial. Cuando nos separamos de las expresiones idiomáticas que podemos acomodar en una definición de verdad, nos deslizamos en un lenguaje sin explicación semántica coherente: del mismo modo que la sinonimia, como sucede entre expresiones, queda generalmente sin tratar, no por dar el significado verdadero sino por el tema mismo” Valdés. (1995,330-331).

Lo cuál nos llevó con mucha expectativa a revisar la mayoría de los “diccionarios” existentes en aymara-castellano, inclusive los de siglos pasados como el de Ludovico Bertonio, 1612 hasta el diccionario de Donato Gómez, 2000.

Las obras existentes desde el principio del siglo XVI hasta hoy son una lista de vocabularios de léxicos sin marca gramatical. Con excepción de L. Bertonio, que sigue siendo el más calificado porque aún proporciona información comunicativa a sus lectores en la lengua escrita. Sin embargo, los posteriores a éste en su mayoría se caracterizan por ser recopilaciones esto nos demuestra que los diccionarios bilingües en general no fueron elaborados desde un punto de vista lexicográfico, ni los diccionarios de sinónimos en aymara, porque no cumplen con las normas exigidas por la ciencias lingüística en su construcción.

En idioma aymara el léxico sinonímico es marcador de capacidad analítica y reflexiva de enunciados para el hombre andino. Con él el contexto sociocultural amplía aún más el sentido de la palabra, lo cual nos lleva a la conclusión que el comportamiento social y el comportamiento lingüístico necesariamente está presente en la interpretación que hacemos de todo los tipos de signos, que expresan ideas bastante finas y precisas de esta capacidad. Por consiguiente, existe una necesidad de realizar un estudio adecuado y analítico de distintas concepciones de la sinonimia para el desarrollo de la lexicografía en aymara y luego plantear una propuesta lexicográfica adaptada para la elaboración de un diccionario aymara de sinónimos, de carácter dialectal y semasiológico bajo los principios teóricos actuales de la lexicografía bilingüe.

1.1. Formulación del problema:

1.- ¿Cuáles son los procedimientos más adecuados para la elaboración de un Diccionario Sinónimo Semántico Aymara que sería un instrumento pedagógico en particular y en general?

2.- ¿Cuál es la ecuación semántica al interior de la ocurrencia léxica que presenta variantes sinonímicas en la elaboración de dicho diccionario?

3.- ¿Qué tipo de comportamientos semánticos generan las metáforas en sinónimos léxicos aymaras?

1.4. OBJETIVOS:

1.4.1. Objetivo general:

* Proponer la elaboración de un diccionario sinónimo-semántico en aymara-castellano a partir de los textos existentes, y caracterizando las variantes de los léxicos en la ecuación semántica de sus significados.

1.4.2. Objetivos específicos:

Para la caracterización del objeto de estudio perseguimos las siguientes descripciones de objetivos teóricos para la investigación.

* Determinar los procedimientos más adecuados para la elaboración del Diccionario Sinónimo Semántico Aymara.

* Identificar las relaciones semánticas que ocurren al interior de variantes sinonímicas.

* Explicar los procesos semánticos que ocurren al interior de la equivalencia de sinónimos aymaras.

* Por último establecer una técnica para identificar clases de sinónimos que se dan en aymara.

1.4.3. Justificación:

Los rápidos progresos de la naciente lexicografía han provocado en estos últimos años una completa revisión de los problemas de la lexicografía. Esto exige al lexicógrafo que tendría que saber todo sobre la elaboración de diccionario.

En actualidad los autores en diccionarios aymaras siguen, sin embargo, prisioneros de ciertas imposiciones del uso tradicional de recopilación. En la lexicografía aymara, se han publicado, algunos trabajos de diccionarios bilingües sin embargo, es notable la escasez de trabajos teóricos sobre diccionarios sinónimos.

La necesidad que existe en la población estudiantil y la población en general de diccionarios de sinónimos en todas las lenguas vernáculas de nuestro país, y en particular en idioma aymara basado en el repertorio de textos escritos, fue el motivo principal que impulsó la elaboración de la presente tesis.

Este trabajo está destinado a desarrollar un pequeño aporte para los estudios generales de la lingüística y lexicografía aymara de nuestro país. De ahí que se expondrá una serie de consideraciones de nuevos conocimientos a la lexicografía aymara de carácter especial donde se puede justificar el trabajo desde varios puntos de vista.

Como primer criterio, la investigación pone en claro tres aspectos: aspecto metodológico, aspectos formales, y aspecto usuario, para elaboración de un diccionario. En el tratamiento del léxico se utilizará el método cualitativo, con el cual no sólo se describirá, sino, analiza y explica la potencialidad del significado que tiene el fenómeno de estudio.

En el segundo criterio se pretende fortalecer con este estudio, que el estudiante o el lector en general no sólo conozca el vocablo o (léxico) aymara, sino que también lo sitúe correctamente en su contexto sintáctico y lo use con propiedad tanto en la lengua oral y escrito. Por tanto, consideramos que la teoría y la práctica de elaboración de diccionarios juegan un rol muy importante en la sociedad.

El trabajo llenará un gran vacío de conocimientos teóricos y metodológicos, los cuales motivaron en el impulso de la elaboración de un diccionario bilingüe, que beneficie a la población estudiantil universitaria y al nivel secundario en la región occidental del país.

Como tercer criterio, las razones de proponer la elaboración de un diccionario de sinónimos en aymara–castellano, es dar viabilidad y utilidad de los nuevos conocimientos, a la falta de material bibliográfico adecuado en lexicografía aymara para los centros de

educación primaria; secundaria y centro de educación superior, donde se ha implementado el idioma aymara como lengua materna y como segunda lengua.

El uso adecuado de los significados en los términos es desconocido por la población estudiantil, por los docentes y personas en particular. En este sentido, se ve claramente la necesidad urgente de elaborar el presente material para que pueda fortalecer el desarrollo de la educación boliviana y el interés de aprender la lengua aymara por los castellanohablantes y otros.

Por otro lado, procuramos que el diccionario posea el nivel más adecuado para resolver las dudas y confusiones de sus lectores según el nivel educativo en que se encuentren.

Ya que al analizar algunos trabajos, observamos que la mayoría de ellos son una lista de vocabulario y el significado que ofrecen es una simple traducción.

Para la objetividad de nuestro trabajo de investigación creemos viable guiarnos por la última propuesta que está en proyecto: el Diccionario General de Aymara, de Gregorio Callisaya (1997). El cuál es base para proponer la elaboración del Diccionario Aymara de Sinónimos.

Por último, las obras lexicográficas existentes son cuestionados por los investigadores, y por los usuarios en general por su utilidad. Por tanto, consideramos que es importante estudiar con más profundidad este campo.

1.2. Alcances y limitación:

De acuerdo a las ciencias lingüísticas, la disciplina lexicográfica tiene un amplio campo de acción en la elaboración de diccionarios. Enumerarlos sería demasiado, pero podemos mencionar algunos como: Diccionarios Generales, Monolingües, Plurilingües y Enciclopedias. Sin duda, cada uno de ellos tiene su propia teoría y características metodológicas en su elaboración.

Por tanto, el propósito de este trabajo de investigación será el de analizar y de proponer un procedimiento adecuado para la elaboración de un diccionario de sinónimos-semántico en aymara basados en las ciencias lingüísticas, resolviendo las necesidades del usuario en particular y en general las de sus lectores.

El diccionario sinónimo-semántico bilingüe cumplirá la función de intérprete. En la actualidad los diccionarios bilingües aymara-castellano no cumplen tal función ya que no cubren de manera específica las necesidades de los usuarios que los utilizan con diversas finalidades, sino que permanece como un simple almacén de lexemas y equivalentes estáticos.

La razón de denominar <<intérprete>>, a un diccionario bilingüe se basa en el concepto de que la obra debe revelar y explicar el sistema dinámico entre las lenguas, la función de las palabras en su contexto, y la interacción social y cultural. Además, un diccionario de esta naturaleza será de apoyo pedagógico en aula y fuera de ella. Porque, las unidades lingüísticas de ambas lenguas no se correlacionan en sus equivalentes ni en sus contenidos semánticos, tampoco en el aspecto sociocultural.

Las diferencias socioculturales pueden causar muchos problemas a los usuarios por falta de una orientación adecuada en lexicografía, ya que el diccionario puede estar orientado sólo a una cultura. Por tanto, nuestro trabajo de investigación está dirigido en sentido bidireccional, es decir, va dirigido bilingües aymara-castellano hablantes.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. Teoría Lexicográfica Bilingüe.

El enfoque teórico y metodológico que se ha adoptado en esta investigación, se inscribe dentro de la lexicografía formal, subyacente a una teoría lingüística conocida como teoría lexicográfica bilingüe (= TLB).

Al respecto Werner (1994, 287) define:

“La teoría lexicográfica bilingüe se ocupa del diccionario bilingüe sobre todo como instrumento para la traducción.”

Tal concepto se lo entiende en el sentido de que esta disciplina no puede estar ausente en un proyecto de elaboración de obras lexicográficas de cualquier índole. La lexicografía es considerada como una actividad antigua que surge por una necesidad socio cultural. La función que desempeña es de inventariar y explicar los signos lingüísticos para lenguas naturales.

Dentro del marco de la TLB, toda lengua se concibe como un sistema de correspondencia entre un conjunto de sentido contenido que un hablante quiere comunicar y un grupo también finito de textos - signos acústicos o gráficos utilizados para expresar dichos sentidos.

Con el afán de cubrir esta necesidad se desarrolla los principios de la lexicografía teórica para la estructura del artículo lexicográfico, dado que los sentidos son fenómenos psíquicos y los textos son fenómenos físicos; por tanto ambos necesitan una interpretación adecuada, tanto para información sinonímica, semántica y la información gramatical en el diccionario.

La finalidad de la TLB es la de especificar el conjunto dado de esquemas para una lengua concreta, es decir, construir modelos de interpretación semántica, corpus del comportamiento lingüístico que pueden ser escritos o hablados para la lengua aymara, en otras palabras, un Modelo de Interpretación Semántica Aymara.(MISA).

Con este modelo se dará cuenta de la capacidad que tiene los hablantes para expresar un mismo sentido por medio de varios textos, fenómeno conocido como sinonimia, o la capacidad de atribuir a un solo texto varios sentidos, lo que denominamos como Diccionario Sinonímico Semántico Aymara (DSSA), que nos ayudará a resolver casos de ambigüedad lingüística.

Al respecto manifiesta el siguiente autor:

“El trabajo del autor no es realizar una teoría total sobre la lexicografía bilingüe, que ha surgido como producto de procedimientos electivos de la práctica lexicográfica de varios años, sino, abordar algunos aspectos importantes en la teoría lexicográfica es abordar algunos aspectos importantes en la elaboración de diccionarios bilingües con aplicación al aymara”. (Callisaya, 1997,35).

Con relación a la elaboración ese texto el lingüista latinoamericano manifiesta de la siguiente forma:

“Extender nuevas técnicas gramaticales y lexicográficas al conjunto de las lenguas indígenas de Latinoamérica. Muchas de ellas pueden perderse antes que haya sido recogido su léxico y sus estructuras gramaticales.(...) para la recogida el léxico (...) en primer lugar se recoge las palabras más concretas como (sustantivo y adjetivos) en segundo plano identificar verbos más usuales luego, los verbos de movimiento y los adverbios .” Calvo (2005).

Finalmente las lenguas formales utilizadas en la T L B varían dependiendo del nivel con que se trata, por un lado, pone en juego el entendimiento y otra la imaginación de las emociones. Al respecto el siguiente autor define:

“Así pare el nivel semántico, se emplea un lenguaje formal de grafos o redes semánticos.” (vid. Mel’cuk 1974).

Por otro lado, el mejor método para la delimitación de sinónimos es la prueba de sustitución recomendada por Macaulay que es un procedimiento fundamentada por la lingüística moderna que se aplica al lenguaje coloquial, poético como el habla familiar, o al lenguaje vulgar.

Con esta breve exposición el paradigma estructuralista, a través de dicha metodología, analiza el significado de las unidades léxicas en la primacía referidas al punto de decodificación del lector, sobre todo, en la importancia del léxico, aspecto que trataremos en el siguiente apartado.

2.2. Tratamiento del léxico en la teoría lexicografía Bilingüe del DSSA.

En la actualidad por la mayoría de los especialistas es conocido el término “léxico” para designar a un mismo elemento. Sin embargo, en la investigación presentada delimitamos el léxico, como (lema) desde la teoría planteada y desde el punto de vista lexicología y la lexicografía sinonímica, al sinónimo como (sub-lema).

La postulada autonomía de los diferentes niveles lingüísticos dentro de la TLB, adquiere unidad gracias a un componente semántico (común): la unidad léxica. En este sentido, el léxico o la palabra tomada en una acepción, se considera el elemento central de la descripción lingüística.

Acerca de la importancia de este fenómeno, los autores definen de esta forma:

“El léxico es un conjunto de significantes verbales” Werner (1982 : 91) y para Callisaya, el “léxico” es la *“La manifestación fragmentaria de los elementos de un conocimiento social del vocabulario”* (1997: 94).

2.2.1. Lexicología.

La lexicología, desarrollada en la antigüedad era el estudio científico del vocabulario y el léxico. De la misma forma los lexicógrafos consideraban a la lexicología como una herramienta para definir el tratamiento del léxico.

Así por ejemplo, el siguiente autor lo define:

“Hay al menos dos clases de lexicologías; la que trata de la formación de palabras también llamada neología; y la que estudia el significado de las palabras conocidas con el nombre de lexicografía semántica”. (Fernández 1974).

En consecuencia, la lexicología se constituye como una disciplina no autónoma por que le compete una doble tarea. Por una parte, desde el punto de vista teórico, la corresponderá hacer un estudio general del léxico de las lenguas naturales; por otra parte, en su finalidad práctica, se encargará de ofrecer una descripción, de manera experimental del léxico, es decir, de elaborar artículos del diccionario.

Cuando hablamos de diccionarios sería preciso hablar de lexicología semántica por que trata de lo más importante: el significado de un tema escurridizo, que ontológicamente ha escapado a una definición rigurosa de carácter filosófico o lingüístico y además es difícil de manejar.

Para no entrar en una complejidad, consideramos la complementación de ambas tareas como meta: la construcción de un diccionario ideal, el DSSA, que servirá como prototipo (primer modelo) o ensayo, por medio del cual se verificarán y precisarán aquellas formulaciones generales, utilizadas en la descripción de unidades de una lengua determinada que está en estudio.

Finalmente, las definiciones que los autores sostienen no varían de contenido, como es el de Cáceres (1969: 11) o de Werner (1992), ambos llegan a la misma definición del fenómeno en estudio. Por tanto, consideramos esta coincidencia desde el punto de vista de la lingüística teórica con el objetivo de dar cuenta de la competencia léxica de los hablantes.

Así como la lexicología teórica, que se ocupa de la descripción de los conocimientos que los hablantes poseen sobre las palabras o lemas, para llegar a una explicación cada vez más afinada del comportamiento léxico para expresarse y del modo como lo hacen; del mismo modo, nosotros trabajamos el presente estudio.

Siguiendo esta misma orientación el DSSA está íntimamente ligada a la TLB, aunque el léxico no constituye un nivel de representación de un modelo nutrido con todas las correspondencias entre los niveles lingüísticos. Sin embargo, es posible definir que el Diccionario Sinónimo Semántico Aymara DSSA adquiera los mismos criterios de la lexicología teórica como prototipo en idioma aymara cuyas características responden a los siguientes objetivo: se orienta hacia la producción de un texto (diccionario) sinónimo-aymara que ofrece una base semántica para justificar todas las relaciones pragmáticas y paradigmáticas de una unidad léxica dada (análisis explicativo); describe y establece, en la medida de lo posible, todas las ocurrencias y (combinaciones) de sinónimos que entran a través de variantes y metáforas; busca la homogeneidad en todas las descripciones, valiéndose de campos léxicos (sistematicidad), finalmente presenta la información por medio de un metalenguaje que el lexicógrafo lo convierte en un diccionario pedagógico.

Es probable que esta sugerencia no sea aceptada para algunos, al respecto señala el siguiente autor:

Al respecto Salvador define que en la construcción de diccionarios sinónimos se debe realizar:

“Lo que parece mentira es que tal hecho se haya ignorado y que llevamos un siglo poniendo en duda la existencia de verdaderos sinónimos. En la mayor parte de los semantistas que los negaban están brindando con sus argumentos un ejemplo vivo e indisputable de sinonimia en acción. Porque si ellos no entendieron como sinónimos dos palabras que en la lengua corriente a veces lo son, significado y sentido, pero que para un lingüista han de tener significados completamente diferentes, no se los ocurriría introducir en la línea de sus razonamientos criterios tan heterogéneas como los que se ha señalado”.
(Salvador.1985, 65).

Quizá la antítesis de Salvador, no sea tan grande para este proyecto; si entendemos al hecho de que es precisamente esta igualación de significados de los sinónimos estaríamos a una verdad a medias. Creemos, en efecto, que los términos de las oposiciones privativas pueden considerarse también, sinónimos que se presenta mas adelante.

A este contenido definen de cómo obtener la generación de diccionarios sinónimos los siguientes autores:

“La palabra raíz obtenida se combina en la distribución libre añadiendo morfemas o sufijos a nombres, verbos, adjetivos, adverbios etc Se añade reglas de derivación para generar enclíticas, las cuales añaden semántica a las herramientas lingüísticas, ya que permiten solventar la equivalencia morfológica a nuevas palabras.” López, Rodríguez (1996:399)

En definitiva, la aspiración del DSSA podría resumirse en la organización de la información de un artículo que gira en torno a la unidad léxica, la base de la descripción lexicográfica. Esta a su vez será un lexema o un vocablo.

Para cada unidad léxica del DSSA se tiene su correspondiente artículo de diccionario, que aparecerá bajo el título de lema. Con frecuencia, estas unidades léxicas se encuentran agrupadas en unidades superiores que denominamos vocablo. Donde el sentido de la locución, y sus sinónimos están relacionados por medio de un vínculo semántico común.

En este primer caso, se presenta, bajo un mismo encabezamiento, el cuadro sinóptico de los lexemas que contiene el vocablo:

- (1) WANK'U s. Sin. [Urqu wank'u, qachu wank'u]
 Wank'u *Nom.* I/ s. Nombre genérico
 II/ s. (conejo macho)
 III/ s. (conejo hembra)

Como puede observarse en el ejemplo (1) el mismo título o lema introduce la relación semántica a los tres sentidos. A este postulado los autores renombrados en la lexicografía lo denominan “ecuación semántica”.

A continuación veremos las siguientes definiciones:

“(…) La definición no solamente asienta las características o las propiedades de lo definido, sino que además constituye una especie de conjunto de propiedades con la que debe cumplir algo o alguien para poder llamarse” Lara, (1997, 150).

Por otro lado, de la misma forma lo definen los siguientes autores:

“se dará la relación semántica que existe en el nombre de un fenómeno y la designación de su más alto grado, relación que se designa mediante el símbolo.” Ortega y Domínguez (1998)

Estas caracterizaciones y otras nos muestran convencer a considerar que la ocurrencia del lexema se da en la ecuación semántica a la que denominaremos “vocablo” el cual será la actualización de un lexema particular en el discurso por medio de la metáfora. Posteriormente, cada uno de los sentidos de las colocaciones serán desarrolladas en una entrada independiente que trata de reflejar todas las particularidades de su comportamiento lingüístico, tanto en sinonimia así como en el nivel semántico y lo pedagógico del léxico.

2.2.2. Lexicografía sinonímica

La lingüística como ciencia, se propone considerar con objetividad la riqueza de las manifestaciones verbales entre los seres humanos e investigar las formas en que se expresan. Por otro lado, la lexicografía se relaciona con esta en la elaboración de diversos diccionarios y en el establecimiento de mejores métodos y técnicas lexicográficas. La

sinonimia ha sido y sigue siendo objeto de polémica en nuestros tiempos. Una posible respuesta a esta problemática nos la muestra Regueiro cuando menciona:

“El estudio de las obras lexicográficas sinonímicas nace en lenguas modernas, emitidas por los sinonímistas españoles y europeos en general. Para caracterizar que la sinonimia esta en la conciencia del hablante y sobre todo del que escribe; en diferentes lenguas funcionales. Es la relación lingüística, paradigmática / asociativa, entre signos diferentes, pero que comparten, en su totalidad, el significado léxico es la relación semántica entre dos o más lexemas que cuentan con idénticos semas en un semema común: (M. Regueiro: 2002).

Aunque este tipo de afirmaciones son escasas en relación a la lexicografía sinonímica. Sin embargo, en la elaboración de diccionarios esta técnica no sería ajena para el idioma aymara. Por tanto, considerar el campo más cercano que es la lexicografía semántica al respecto el proyecto lexicográfico del DSSA, es coherente. Como su nombre indica, el objetivo de este proyecto es crear una base de datos léxicos sinonímicos y datos semánticos en formación.

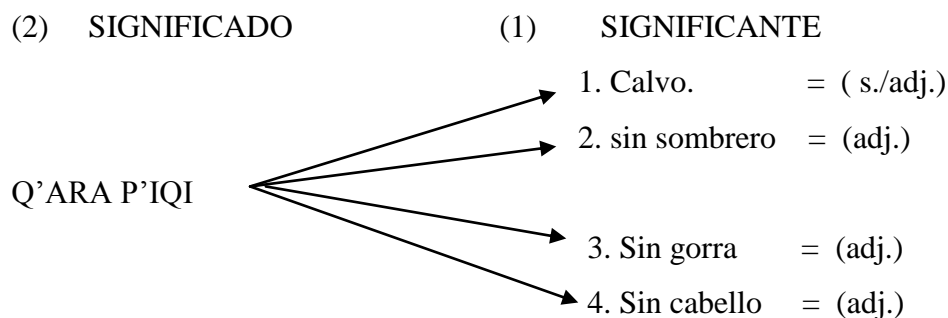
2.2.2.1. Sinonimia.

Sin desmerecer la trayectoria que ha tenido históricamente la sinonimia, nos centramos en la finalidad de la teoría lingüística bilingüe TLB en el tratamiento del léxico y la confección del diccionario que perseguimos en este trabajo que demuestra que sí hay sinónimos. Hoy en día se acepta normalmente que la sinonimia concebida como relación precisa, esto es como relación de equivalencia entre dos expresiones, o como identidad de significado, no existe en la práctica de los escritos en aymara.

Para seguir esta orientación seguimos las aseveraciones del siguiente autor:

“Si hay sinónimos en un idiolecto, es decir, palabras que puedan ser usadas por su poseedor indistintamente... entonces es que existen sinónimos en la lengua funcional”. (Salvador.1985:61).

En las definiciones que aquí se brinda, los aspectos son coincidentes en los autores. A continuación ejemplificamos que la sinonimia es el mecanismo lingüístico que nos permite expresar básicamente el mismo significado por medio de distintos significantes.



En el siguiente ejemplo el número (2) representa la definición del “lama” principal, por eso hemos definido significado; y el (1) son los sinónimos y lo denominamos significantes. Aproximadamente para tres de los sentidos del adjetivo Q'ARA P'IQI. En realidad, los sinónimos en aymara son términos cuyos significados son similares o parecidos no idénticos.

Por eso los sinónimos son palabras relativamente intercambiables. En el primer caso se ve que en aymara existen sinónimos. En el segundo caso se da una relación semántica (calvo menos sombrero, menos gorra, y menos cabello) y en el tercer caso se da una variación de categoría gramatical.

En el tercer caso observamos las marcaciones de categorías gramaticales a nivel lingüístico. Estas y otras características que pueden presentarse, nos impulsa a considerar que la lexicografía aparte de ser el arte o técnica, es pues una práctica lexicográfica donde se emprende una labor profesional y no de aficionados.

Al respecto Salvador afirma de la siguiente manera:

“Que el diccionario de sinónimos debe referirse en: tabular las más típicas diferencias entre los sinónimos los modelos y el estilo los lexicógrafos no deben trabajar con la tijera sino con la pluma”. (Salvador 1985, 161 – 170).

Para el propósito del presente trabajo se adoptó esta definición.

2.2.2.2. Función del diccionario sinónimos aymara.

El DSA, pretende suplir una carencia dentro de la lexicografía aymara, ya que en esta lengua no existe ningún diccionario especializado en el fenómeno léxico de los

sinónimos semánticos con relación a la función que el diccionario debe desempeñar como instrumento comunicativo en la comunidad lingüística.

Luego de lo visto, parece haber dos opciones en la adquisición de la sinonimia: una que se podría denominar teórica, que pretende proporcionar una explicación de este fenómeno mediante el establecimiento de una definición del mismo; y otra que se podría calificar de empírica que pretende describirlo tal como se presenta en el uso lingüístico mediante estrategias como la introducción de cuestionarios sobre sinonimia aymara.

El presente trabajo es fundamentalmente una propuesta empírica que tratará de facilitar una descripción de cómo se comporta la sinonimia en el habla cotidiana y en un diccionario de sinónimos.

Siguiendo las aseveraciones de Ortega y Domínguez quienes concluyen que el diccionario es un objeto cultural que presenta el léxico de una o (varias) lengua bajo forma alfabética, dando de cada término un cierto número de informaciones (pronunciaciones etimología, gramatical, definición construcción, ejemplos de sinónimos, idiotismos); estas informaciones permiten al lector traducir de una lengua a otra, y permiten también dar el dominio de los medios de expresión y ampliar su saber cultural.

Para resumir esta parte, concluimos que el diccionario es un conjunto de palabras de una lengua, los fenómenos ordenados alfabéticamente, con sus correspondientes explicaciones. Luego de haber expuesto, la característica del diccionario pasamos a explicar la función que desempeña él mismo, al respecto el siguiente autor y dice:

“(...) el objeto de la definición lexicográfica del diccionario Semasiológico monolingüe de tipo tradicional del diccionario bilingüe es dar al usuario una instrucción que le permita usar o interpretar correctamente signos léxicos según su papel de emisor y, receptor lingüístico o traductor”.(Werner1992).

La capacidad de instruir hace que el diccionario se convierta en proporcionador de información al usuario que le facilita la comunicación lingüística adecuada. Bajo el criterio de los lexicógrafos los diccionarios son un instrumento pedagógico.

Al respecto menciona el siguiente autor:

“El diccionario tiene una finalidad didáctica”. Gunter (1993).

Al respecto, el diccionario debe utilizarse no solo para buscar lo que desconocemos o extraer alguna información, sino debe usarse como una fuente de órdenes que regulen el uso normativo de los lemas.

2.2.2.3. Concepto de sinónimos y función léxica.

Desde el enfoque de la TLB, el concepto de sinónimo se refiere a la construcción de relación lingüística, paradigmática asociativa entre signos diferentes en su significante, pero que comparten, en su totalidad, el significado léxico.

Así como lo define el siguiente autor:

“La descripción lexicográfica mediante paráfrasis o indicación de sinónimos ofrece la ventaja...si el objeto de la descripción lexicográfica lo constituyen las unidades léxicas de un sistema lingüístico, las técnicas de las paráfrasis y de la delimitación mediante sinónimos implican, no obstante, que se definan unidades léxicas por medio de otras unidades léxicas que son, ellas mismas, objeto de la misma descripción”. (Werner, 1992:279).

Considerado las afirmaciones del autor citado para la elaboración de este proyecto, en cuanto para la definición de función léxica en aymara ejemplificamos la indicación sobre qué rasgos semánticos se constituyen los sinónimos.

WANK’U s.	Sin.	Urqu wank’u,	Qachu wank’u
Conejo s.	Sin.	Conejo macho	conejo hembra

Dicho de otro modo, el definir el léxico y semema de una lengua determinada consiste en dar una explicación adecuada a la expresión. En el ejemplo anterior el término “wank’u” de acuerdo a la función léxica, puede referirse a los distintos oficios que un “lema”, según la categorías a que pertenece, puede desempeñar diversas funciones en el contexto de la comunicación.

En primera instancia el término es un nombre común de “conejo”. En segundo lugar, existe una relación semántica con los significantes que le rodean. En tercer lugar, la función es especificada por la determinación del sexo “urqu” que refiere a macho, y “qachu” refiere hembra, pero sigue en función de sustantivo. Por último son sinónimos, con excepción para el macho tiene otro sinónimo “kututu”.

En este sentido, son de particular interés la estrategia para identificar los sinónimos en función. Este es un asunto tradicionalmente remitible a la concepción bipolar del significado, en este caso a la onomasiología.

“Los sinónimos no son si no los nombres asociados a un contenido por ello la sinonimia es la relación onomasiológica, una relación que establece el hablante al expresarse. (G. Hernández 1997,385).

Hoy en día se acepta normalmente que la sinonimia concebida como relación precisa, esto es como relación de equivalencias entre dos expresiones, o como identidad de significado, como existe en la práctica.

Lo que vale decir, se trata de dos o más palabras (significantes) con el mismo sentido. Y desde la perspectiva tripolar del significado, la sinonimia como una antesala de la semántica en la medida en que al estar basada en las relaciones entre significante y significado.

Al respecto, se considera que muchas de las diferencias se deben a la construcción histórica de la lengua; son hechos de arquitectura en la terminología Coseriana que reciben una clasificación cuádruple veamos:

- a) *Variantes diatópicas* = vocablo que geográficamente es conocido.
- b) *Variantes diastráticas* = nivel cultural y social, utiliza distintas palabras para querer decir lo mismo.
- c) *Variantes difásicas* = la connotación de la palabra desempeña un papel fundamental.
- d) *Variantes diacrónicas* = el uso da lugar a que las palabras vayan perdiendo los perfiles precisos de su significación.

La teoría cuádruple de E. Coseriu, fue superada por el autor, señala:

“hay una tendencia a la igualación de significados o proliferación sinonímica” (Salvador 1985).

Posteriormente, Hernández comenzó por cambiar el nombre por “*Neutralización*” En efecto creemos a las aseveraciones de los autores que los términos de las opciones privativas pueden considerarse sinónimos, gracias al valor neutro del término no marcado que en idioma aymara se puede ejemplificar de esta forma.

QALA .s. Sin. = URQU qala, QACHU qala
 JAQI. s. Sin. = CHACHA jaqi, WARMI jaqi.

Los ejemplos citados arriba son sinónimos, aunque muchos se inclinarían por antónimos, pero no lo son, ya que ambos contienen el valor (objeto) que no tiene sexo, pero comparten el género, en el segundo caso ambos contienen el valor (ser humano), a partir de ello, consideramos los valores polarizados de hombre (ser humano masculino) y de mujer (ser humano femenino).

Una sinonimia, es por tanto, la base del concepto de relación léxica, constituida por dos unidades léxicas (UL). Tales que la elección de esa base controlada semánticamente.

Finalmente una formación léxica (FL) es una función que asocia a una unidad léxica L1 un conjunto de unidades léxicas cuasi-sinónimas a una L2 que son escogidas en función de la L1 para expresar el sentido correspondiente a la FL.

L1 QALA s. Sin.	L2 URQU + QALA = piedra macho (+ sólido)
↓	<div style="display: flex; align-items: center; justify-content: center;"> <div style="font-size: 2em; margin-right: 10px;">}</div> <div style="text-align: center;"> L2 QACHU + QALA = piedra hembra (-sólido) </div> </div>
Palabra clave	colocación

De acuerdo a estas observaciones adoptamos la sugerencia de Morante que dice:

“La selección de las unidades léxicas se pueden realizar de manera aleatoria, selecciona varios pares de unidades de manera que el objetivo de la actividad es focalizar la atención en la relación entre la unidad léxica y su definición y la unidades léxicas que se proponen pueden ser unidades léxicas simples, colocaciones o expresiones idiomáticas. La tarea consiste en sustituir una unidad simple por sinónimo”.(Morante 1999)

En la práctica lexicográfica consideramos en este apartado las aseveraciones de los autores en relación la “colocación”.

Nos referimos a que en el DSSA está no sólo de la ordenación vertical o alfabética y sus lemas, sino también la ordenación horizontal o “colocación”, como en el ejemplo anterior.

2.3. CARACTERÍSTICAS PRICIPALES DEL DICCIONARIO SINÓNIMO SEMÁNTICA AYMARA.

Después de lo visto, nuestro objetivo es construir un diccionario en un proceso educativo, lo cual nos lleva a exigir una metodología empleada bajo los principios básicos de la lexicografía que contenga una elaboración de campo sinónimo semántica.

En el aspecto empírico debe especificarse las bases teóricas que sustentan científicamente el diccionario. El aspecto lingüístico es valorar la macroestructura y como núcleo del trabajo la microestructura, finalmente, el aspecto usuario a quien va dirigido la obra.

2.3.1. Aspecto Empírico.

Sobre este tema nos encaminamos bajo la orientación de Kromann que dice:

“El aspecto empírico, que considera la creación de un corpus de texto y las bases las que sustentan el inventario léxico del diccionario,” (Kromann 1991)

Bajo esta reflexión en el presente trabajo se trata de explicar el carácter del aspecto empírico para el DSSA.

Al respecto, desde un punto de vista, exclusivamente, lingüístico el valor de la documentación contenidas en los diccionarios aymaras es muy discutible, puesto que los registros no son homogéneos ya que mezclan diferentes estados de la lengua y se dejan llevar por purismos reales para la comunidad, siendo estos totalmente ajenos al estudio descriptivo y de uso del inventario léxico de la comunidad lingüística aymara.

Sin embargo, nuestros principales fuentes de información son, por una parte los diccionarios bilingües actuales de aymara –castellano como corpus. La dependencia empírica de los diccionarios se ve con la presentación de la información lexicográfica en la entrada de los mismos. La extracción de la información no es tarea sencilla.

El presente apartado empírico tratará de facilitar una descripción de cómo se comporta la sinonimia en un diccionario de sinónimos. El hecho de que la sustituibilidad no sea

condición necesaria para la sinonimia aymara, tiene que ver con dos aspectos: primero, el carácter gradual de la sinonimia, dos expresiones pueden ser sinónimos en cierto grado, pero dicho grado no puede ser lo suficientemente alto como para que sean intercambiables en una oración dentro de un contexto concreto. Por ejemplo; coloquialmente, la palabra “achaku” y “achulla” pueden ser considerados sinónimos en cierto grado, como así lo establecen algunos diccionarios en castellano.

Sin embargo, este grado no es tan alto como para que puedan ser sustituidas en todos los contextos de la física donde el matiz (rasgos) que referencia el significado de cada una de las palabras hace que la parte exigida sea suficientemente alta como para que la sustitución sea posible.

Una segunda caracterización de la sinonimia más cercana a la propuesta que se establecerá en este trabajo, podría ser la que considera sinónimas a dos palabras si figuran como tales en un diccionario de sinónimos.

Porque a menudo las estructuras semánticas, colocaciones, es decir, expresiones idiomáticas, son tomadas sin criterio ni reflexión en la elaboración de grandes diccionarios. Por ejemplo: VLA de Bertonio; DAC-CA de M. de Lucca; DJS y DBIA de Gómez.

VLA	= <i>Achaku: Ratón lunthat achaku: gran ladrón.</i>
DAC-CA	= <i>Ratón (fam.) Ladronzuelo.</i>
DJS	= <i>Achaku: jinch qichi lunthat laq'uwa. Sñ. Achakuw kustalankir siwar t'uruntatayna. C. ratón.</i>
DBIA	= <i>Achaku: Ratón.</i>

Como se observa en el ejemplo la palabra “achaku” tiene la definición por equivalencia “ratón” en los artículos se puede analizar y constatar que la información es por demás ambigua y contradictoria, dispersa y hasta distorsionada en sus definiciones.

En el presente trabajo, para descripción del léxico en el DSSA, hemos comenzado por nombres y terminamos en interjecciones que designan sinónimos, dada su gran riqueza

semántica. Todo esto en base al criterio cualitativo, el cual es desarrollado mas ampliamente en el capítulo IV de este trabajo.

2.3.2. Aspecto Lingüístico.

Nos centramos ahora en los estudios lingüísticos que versan sobre el diccionario como instrumento pedagógico, donde la lengua produce la información de la sociedad y la misma sociedad produce una riqueza lingüística, la cual debe ser plasmada en algo. Por ello, el DSSA, como instrumento pedagógico, debe describir de una manera completa al léxico.

Retomamos para explicar aquello que dejamos pendiente en 2.2.1, sobre la combinación y sistematización del léxico. Este punto lo dividiremos en dos partes: como es la macro estructura y la microestructura del diccionario.

Para que la obra lexicográfica sea instrumento pedagógico debe ser sistematizado y luego se debe exponer sus particularidades en combinación.

Para ello, el contexto resulta de vital importancia, pues este es suficiente, en las mayorías de las ocasiones, para indicar cuál de los significados de la expresión en cuestión se está utilizando. Una concepción de la sinonimia que no dé cuenta de este carácter contextual no está siendo fiel al comportamiento de ésta en la práctica. Al respecto consideramos las definiciones de:

“Para que el diccionario sea verdaderamente un instrumento pedagógico debe describir, de una manera eficaz y exhaustiva, el material léxico contenido en un diccionario: referidos a la categoría gramatical, a los variantes, a las marcas estilísticas, a las marcas diatópicas, a los sinónimos... aspectos que por considerarlo inherentes y conocidos ampliamente en la práctica lexicográfica no se desarrollan en este punto, y en especial a las definiciones”.(Callisaya,1997:47).

El carácter práctico de este trabajo hará un modelo más apropiado para el futuro diccionario de sinónimo aymara.

2.3.2.1. Macroestructura del Diccionario.

El término es adoptado para este proyecto las definiciones de los autores Medina, Ariel:

“Se llama macroestructura de un diccionario a la disposición que se sigue en el ordenamiento del repertorio de sus unidades léxicas. Normalmente se distinguen tres: la vertical, la horizontal y la grupal de selecciones léxicas”.(A. Medina, Arie,120039).

(1) La ordenación vertical o alfabética.

Esta ordenación vertical en DSSA, consiste en enumerar unidades léxicas de sus equivalencias, se recogerá en primer lugar las palabras más concretas , empezando por los nombres sustantivos, adjetivos, verbos, adverbios, etc. Así como es expuesto en capítulo IV. La obra, por ser bilingüe, en especie de ecuación, el término de izquierda (palabra raíz) así como de la derecha que son sus sinónimos forman una unidad léxica .

(2) La ordenación horizontal o “colocacional”.

Para aludir este punto, para nuestro proyecto tomamos como base el término utilizado por Eugenio Coserú “*solidaridad léxica*” a éste cometido.

“En la lingüística las colocaciones son relaciones léxicas desde el punto de vista sintagmático, estructurando de esta forma cualquier término puede tener un número de sinónimos condicionados por el contexto”. (Lipka, 1990).

(3) La ordenación grupal o por campo semántico

Todos somos consientes que el idioma aymara es muy semántico en la definición del léxico. Sin embargo, el campo semántico ha sido muy útil para el estudio de las lenguas. Para concretar este punto hay siempre una unidad léxica, principal en torno a la cual giran toda la demás, de acuerdo con un sistema de relación. El cual trataremos más adelante.

2.3.2.2. Microestructura del Diccionario.

En el punto 2.3.2.1. Hemos examinado la macroestructura del diccionario. Pasamos ahora a comentar la microestructura de las unidades léxicas, en la estructura de un artículo lexicográfico en el DSSA.

Para precisar el término, seguimos a lo que define el siguiente autor:

“Toda obra lexicográfica está estructurado en artículos, cuya forma va a variar en gran medida dependiendo del tipo de diccionario. Los artículos lexicográficos son microtextos, es decir enunciados independientes entre sí y que desarrollan todo su sentido por sí mismo. La microestructura es, la disposición interna de los artículos, esto es la forma en que se presenta la información que sigue la unidad que sirve de encabezamiento”.
(J.Rey-Debove, 1971:21).

En este apartado llegamos al núcleo de una obra lexicográfica. Donde las unidades léxicas se deben tratar con mucho cuidado, trabajados por el lexicógrafo. Las obras lexicográficas aquí prevalecen si son buenas o deficientes en su contenido de información, sin desmerecer los otros puntos aplicados en la elaboración del diccionario. En el DSSA para estructuración de su artículo necesitamos modelos para entender la realidad, a esto nos referimos en nuestros objetivos *“Establecer una técnica”* el cual se propone para entender el significado de las unidades léxicas, dado su carácter resbaladizo, para ello apuntamos cinco parámetros.

- (1) El lema y referencias complementarios.(sinónimos)
- (2) Equivalencia o (traducción)
- (3) Zona semántica al que pertenece el término.
- (4) Zona metafórica
- (5) Denotación y connotación.

El esquema que se presenta es base de datos que medirá los parámetros para el futuro diccionario de sinónimo en aymara.

(1) El lema y referencias complementarias sinónimos:

El trabajo lexicográfico por ser bilingüe; en la selección de sus lemas. Considera que la función de sustitución de un signo lingüístico que remitirá un objeto del mundo extralingüístico, real o imaginario que irá unidireccional en función pasiva y activa. Por ejemplo:

Tiwanak jaqi. Sin. Qala wawa.

1. Persona natural de la localidad de Tiwanaku de provincia

Ingavi (Tiaguanaque) / *sin.* Qala wawa. 1. nom. Monolito
de piedra / *adj. Loc.nom. fig. LP* persona natural de Tiwanaku.

En el ejemplo se da la sustitución de objeto “piedra” por persona que es de procedencia de lugar, de esta forma el resultado sería que los términos son sinónimos de primer grado, algo que parece adecuado.

La lengua de partida es el aymara, por esta razón los lemas y los sinónimos a lo que nos referimos complementarias se inscribirán en aymara. En función activa los diccionarios refieren del léxico en un nivel estilístico considerado y vulgar, donde se tiene una gran cantidad de sinónimos, donde la lengua de partida da información sobre estos sinónimos.

El diccionario en función pasiva debe orientarse a la información que busca el usuario sobre la lengua de partida. Vale decir, el hablante de L2 (castellano) cuando lea en un texto una palabra desconocida que está aprendiendo en L1, no recurrirá al sinónimo, sino al significado. Sin embargo, en función activa el diccionario sinónimo semántico les brindará información a ambos hablantes.

En el primer caso, el Hablante de L1, si se encuentra con un término diferente del que sabe, necesita buscar el sinónimo del lema, no el significado. Si tomamos como ejemplo la palabra THIYA. Adv. En (Prov. Camacho) que significa “borde o extremo” y en otra región escuchará QAWAYA. Adv. en (Prov. Manco K.), se verá confundido el usuario y deseará saber el sinónimo de esa palabra y el significado del mismo.

En el segundo caso, el hablante de L2 que no conoce ninguno de los dos términos o solo conoce uno de ellas buscará la información deseada desde dos formas a lo que caracteriza a este problema en el DSSA cada unidad léxica recibe un artículo lexicográfico completo en diferencias sinonímicas e indicaciones gramaticales.

Thiya. Sin. [Qawaya]

I. Thiya adv. en Prov. Cam. El término refiere extremo u orilla

//adj. Último. [Qawaya] adv. /adj.Prov.MK ref. Extremo o lado.

a). Diferencias de sinónimos.

Existen diferentes modelos presentados por los autores como del W.E. Collinson, ha realizado nueve posibilidades para diferenciar entre los sinónimos.

Sin embargo el propósito del proyecto de DSSA, consideramos la recomendación por Salvador.

“El mejor modelo para delimitación de los sinónimos es la prueba de sustitución.”(G. Salvador, 1985:61).

Que el autor menciona tres maneras de diferenciar sinónimos:

- a) Intercambiables.
- b) Oposiciones privativas.
- c) Contraste.

Los mismos puntos son denominados con diferentes nombres: para el inciso (a) “sinónimos absolutos”, por Salvador (1985); para inciso (b) Neutralización, por Casas Gómez (1999) y por último el inciso (c) “Denotativos y connotativos,” por Fruyt,(1994).

Los cuales serán desarrolladas en el capítulo cinco en la propuesta del nuevo diccionario.

b). Las indicaciones gramaticales.

Luego de especificar la parte de lematización, es pertinente que cada entrada léxica y sus sinónimos lleven las indicaciones gramaticales para mejor información. Lo cual busca el DSSA.

Como dice el autor Heansch:

“las indicaciones gramaticales son importantes en un diccionario monolingüe, lo son aun más en un diccionario bilingüe especialmente cuando se trata de producir textos en una lengua extranjera o traducir a esta.”(Heansch; 1996).

Con las afirmaciones del autor consideramos que el tratamiento de la gramática es uno de los criterios más importantes para juzgar las ecuaciones de categorías gramaticales del aymara en la utilidad de un diccionario sinónimo semántica aymara.

(2) Equivalencia.

Por ser bilingüe el DSSA podría dar la impresión de que sirve exclusivamente, como instrumento para la traducción.

También hace referencia sobre equivalencia el autor mencionado más arriba y define:

“Llamamos equivalente una unidad léxica de la lengua meta que tiene el mismo significado léxico que la unidad léxica correspondiente de la lengua de partida”.(Heansch;1996).

A las declaraciones del autor nos sometemos, si un diccionario bilingüe de sinónimos ha de tener sentido tiene que basarse en la confrontación de palabras sinonímicas en las dos lenguas, con definiciones claras y delimitación de sus respectivos campos.

El tratamiento de las equivalencias es preciso y cuidadoso en su misión imposible por definir esto quiere decir la “ecuación sémica” que se entiende como la relación sinonímica entre vocablos.

Al respecto Lara (1997) lo define en dos puntos:

1.- *Equivalencia entre signos*

2.- *Equivalencia entre significado.*

No es posible practicar el primero en la sustitución de equivalencia en sinonimia, porque las entradas del DSSA son univerbales y pluriverbales, sus sinónimos también son de la misma forma. Para diferenciar este punto, las equivalencias son similares donde la palabra raíz se da, pero la equivalencia es una proposición, por esta razón el criterio de capacidad de sustitución no se puede poner en práctica.

Para la práctica lexicográfica de DSSA consideramos el segundo punto “*La equivalencia entre significados*”. Para aludir este punto nos remitimos a las declaraciones que hace el autor Lara, que define:

“Es decir que la equivalencia no se da entre los objetos representados por los signos, sino entre los significados de esos signos, que son capaces de sustituirse mutuamente en cualquier enunciado que los contenga. De modo que la relación de sinonimia es una relación de equivalencia solo cuando se establece entre significados de signos.”(Lara; 1997).

(3) Zona semántica al que pertenece el término.

La semántica nace en el marco de la teoría lingüística en gramática generativa transformacional, a fin de dar cuenta de las reglas generales de interpretación semántica de los enunciados.

En esta zona, se consigna una “*etiqueta semántica en el significado de los lemas*” en el sentido de la noción de sinonimia. Para sustentar nuestra perspectiva concurrimos a las fuentes escritas del siguiente autor:

“(...) un artículo se compone, por lo general de dos partes principales, un sobre la cual se ha de dar información (lema) y otra que contiene dicha información...la definición Semántica en los artículos de los diccionarios.” Werner (1992).

Por otro lado, Valdés también hace referencia sobre la relación semántica define:

“semántica es disciplina (...) que se ocupa de ciertas relaciones entre las expresiones de un lenguaje y los objetos o “estado de cosas” que se refieren esas expresiones.”(Valdés; 1995).

Bajo la consolidación que los autores citados definen sobre la semántica, ambos tratan de la información del significado de un léxico. Puesto que este diccionario pone el énfasis al aspecto explicativo, pero no da una verdadera definición lexicográfica de cada unidad léxica. En su lugar, aparece la etiqueta semántica, que representa el significado central de la unidad léxica en cuestión.

Esa representación del significado en la teoría estructural es una dicotomía fundamental.

“La denotación, es decir el significado que da un diccionario, y la connotación, o significado adicional” (Alcaraz; 2000).

Dentro del campo semántico de las locuciones puestas en estudio en el capítulo IV que designan las unidades léxicas, un “*significado profundo*” y un “*contenido profundo*” es etiquetada con estado y otra como “*hecho*” u “*objeto*” o manifestación como en caso de ACHAKU mencionado más arriba.

A toda esta manifestación lo denominamos en nuestro objetivo del proyecto “ecuación semántica”, definido por (Lara; 1997) “ecuación sémica”.

El paradigma estructuralista, bajo la metodología, analiza el significado de las unidades en dos concepciones diferentes sobre los componentes que integran dicho significado léxico : **a)** bipolar y **b)** tripolar. Para el proyecto DSSA consideramos la segunda; **(3a)** Perspectiva onomasiología: la sinonimia.

Bajo la concepción de las polaridades, la sinonimia es considerada como tripolar en significado y como “*ante - sala de la semántica*” para Fruyt (1994) el término es definido como “*sinonimia total y parcial*”.

Todas las unidades léxicas que sostienen con el lema relaciones paradigmáticas. Cuya Relación Léxica Semántica (RLS), son codificados por los hablantes de una lengua y

deben proporcionar un criterio suficientemente seguro en aportar información semántica.

(4) Zona metafórica.

El significado de los lemas en el diccionario sinónimo semántico también es metafórico. La metáfora constituye un medio de comprender el mundo y actúan como un código de valores compartidos por otros miembros de la comunidad cultural lingüístico según las metáforas atraen la atención sobre la riqueza y complejidad del mundo.

A menudo se cree que para " leer" y comprender una metáfora se tiene que conocer el código lingüístico y el contexto al respecto define siguiente autor:

“Se ha creído durante mucho tiempo que, para comprender las metáforas es necesario como el código [lingüística](o la enciclopedia): la verdad es que la metáfora es la herramienta que nos permite comprender mejor la enciclopedia” (Cherryholmes,1999:87)

Ambos autores nos aportan informaciones que es válida, por tanto, se deduce que el éxito de la comunicación de una metáfora, como enunciado lingüístico, depende del conocimiento compartido entre el locutor y el receptor. Mientras más conocimientos compartan, más acertada será la interpretación de la metáfora en idioma aymara.

A continuación presentamos una ilustración para aclarar lo dicho:

AYMARA	CASTELLANO	
WAT'ARAÑA v.sin. [tisiraña, jaltaña]	=> Estirar la pata	} connota morir

Por tanto, se puede entender que los locutores como los receptores establecen comunicación entre el sujeto de la metáfora y la actitud empleada en el enunciado asistimos, de esta manera a la creación de nuevos significados.

El lenguaje corresponde al habla popular y hoy es comprendida en la mayoría del contexto social. Los términos WAT'ARAÑA y TISIRAÑA metafóricamente se entiende como “el hecho de morir” literalmente el significado es otro.

Por esta razón consideramos que la metáfora en idioma aymara no es ajena en formación de constituyentes o palabras o en su ocurrencia léxica. Como antecedentes sobre el tema de metáfora aymara podemos ver el siguiente trabajo que define:

“La metáfora en aymara traslada formas léxicas de una categoría semántica a otra (Z. Alavi; 1994).

Gracias a esos trabajos, hemos podido identificar una de las causas más importantes de un cambio semántico, es la formación de nuevas palabras en aymara así como en la lengua materna o como en la lengua de destino (castellano) donde esas nuevas palabras son generadas por la metáfora.

5) Denotación y connotación.

En el apartado anterior tratamos de demostrar que la metáfora también genera nuevas palabras sinónimos; del mismo modo nos referimos en este punto a toda palabra con significación léxica que no constituye un plano semántico autónomo sino un plano semántico subordinado a la significación gramatical.

Así como señala el renombrado autor:

“la descripción de una lengua si quiere ser verdaderamente adecuada a su objeto debe presentar la lengua misma como sistema para crear como sistema de producción no simplemente como producto”(Coseriu;1977).

Por tanto, la disciplina semántica nos permite establecer en efecto, las piezas léxicas lejos de construir un simple agregado, se estructura en formaciones complejas con diversas características. El campo léxico en la semántica intenta, entre otras cosas, determinar las limitaciones denotativas y connotativas en la elaboración de diccionarios.

(5 a) Significado Denotativo:

La denotación es el factor fundamental de la comunicación lingüística y una parte integral del funcionamiento esencial del lenguaje, puesto que nos permite referenciar un signo lingüístico, además, establece un vínculo de asociación representativa entre ese signo y su referente. Por tanto, denotar es dar nombre, dar a conocer aquello a lo que se refiere el signo. Así, tenemos términos en aymara como los siguientes:

A. = UTA, WAWA, QUQA, JAMACHI, QALA
C = Casa, niño(a), árbol, ave, piedra.

Dichos términos son signos lingüísticos que denotan seres u objetos de la realidad natural en idioma aymara. Cuando hablamos de significado denotativo nos referimos al significado conceptual o cognoscitivo, el significado propio, literal y estable de un lema, y no el significado subjetivo.

En este sentido, Alavi define que:

“la denotación es el elemento estable no subjetivo y analizable fuera del discurso de la significación de una unidad léxica”. (Alavi;1994).

(5b) Significado Connotativo.

En cambio, el significado connotativo es un valor comunicativo que un signo adquiere por su asociación con matices de significación afectiva y emocional que usa una comunidad social en su habla cotidiana, dejando a un lado su contenido netamente conceptual o denotativo .

Así, define el autor mencionado al respecto:

“Es una implicación sémica secundaria entre un vocablo o frase y algunas propiedades características de los contextos en que suelen emplearse”. (Alavi; 1994).

La connotación tiene que ver con la forma de la imagen asociada de definiciones del léxico recogidas en diccionarios, el cual se conoce como marcadores semánticos. En el campo de la competencia lingüística, estas palabras constituyen criterios que pueden permitir el uso correcto de la palabra asociando significados subyacentes al significado propio o literal de una palabra.

Así, en el DSSA el lema KUTUTU, con su sinónimo WANKU, connotativamente puede adquirir los significados adicionales como “ muslo de brazo ” “ hombre lascivo” “mujer de muchos hijos ” y “ hombre o mujer hogareña ”. Entonces, es evidente que las connotaciones pueden variar de acuerdo con la cultura, la época, el grupo social o las experiencias de los individuos en idioma aymara o en otras lenguas.

2.3.3. Aspecto Usuario.

Para dilucidar este punto es preciso abordar, primero, el siguiente cuestionamiento: ¿qué es un diccionario, qué debería ofrecer, qué podemos exigir de él y cómo se lo elabora?. Para explicar el primer interrogante el siguiente autor opina:

“Diccionario es el deposito de memoria social por excelencia al cual se transfiere precisamente los conocimientos fragmentarios de léxico que tienen y han tenido en el tiempo, los miembros de la sociedad”. (Lara; 1997).

En otras palabras, el diccionario es una herramienta de trabajo lingüístico para un grupo bastante reducido de personas del colectivo, su objetivo es satisfacer las necesidades relacionadas con la información lexicográfica de sus usuarios.

Entonces podríamos decir que todos manejamos un diccionario con mayor o menor frecuencia. Por ello es un factor importante en el establecimiento de una norma lingüística. Por tanto, el diccionario ofrece varios aspectos: para aclarar esto acudimos a los escritos del siguiente autor:

“ Todo buen diccionario debería ofrecer al usuario para orientarlo en la elección de la obra mas adecuadas a sus necesidades”(Lara;1997)

De acuerdo con lo afirmado, debemos matizar el sentido de usuario de un diccionario. Hay usuarios que se aproximan al diccionario para obtener de él información de una palabra, ya sea para aprenderla para mejorar su conocimiento o para conocer la lengua en tanto objeto cultural. Este tipo de usuario adquiere y recurre a él con relativa frecuencia.

Otro tipo de usuario puede adquirir el diccionario, pero no se vale de él como medio para de obtener información, si no como símbolo de identidad.

Este carácter se ve reforzado para el DSSA por cuatro factores de selecciones de lemas, selección de clases de indicaciones, selección de métodos de instrucción y descripción didáctica del diccionario.

2.3.3.1. Selección de lemas.

Para nuestro proyecto adoptamos el término de “*lema*” como la palabra clave o voz guía. Para especificar este punto se considera la opinión del siguiente autor:

“Lema... es la entrada léxica del diccionario en que se suministra diversa información y es a menudo representativa de distintas

formas flexionales; por ejemplo: ir es el lema de voy, íbamos, ... y el resto de sus formas conjugadas”.(Fontanillo Merino 1986:174).

En el proyecto DSSA la voz guía (entrada) estará registrada en orden alfabético como en diccionarios comunes, y sus sinónimos se inscribirán en forma horizontal.

Los lemas seleccionados serán de carácter univocal y plurivocal. Para esta actividad consideramos de suma importancia las ocho categorías gramaticales en aymara.

Al respecto es definido por el siguiente autor:

“Categorías sintácticas del idioma aymara son: nombres, pronombres, adjetivos verbos adverbios, preposiciones, conjunciones, interjecciones”. (Donato Gómez; 2006).

Sin embargo, estas locuciones se pueden clasificar en dos grupos, que, según; (M. Seco; 1987) *“definiciones impropias frente a las definiciones propias”*

(1a) Definiciones impropias en aymara:

Las definiciones impropias en lexicografía se entiende por la expresión del contenido invariable, tiene como fin construirse en una voz guía o uso del vocablo, la definición en su general es un sinónimo definido. Por ejemplo; los pronombres, preposiciones, conjunciones, e interjecciones del castellano.

Sin embargo, para aludir al punto de las definiciones impropias en DSSA clasificamos las siguientes categorías: pronombres, preposiciones, conjunciones e interjecciones. Estas categorías en idioma aymara casi nunca admiten una definición ni pueda cumplir la ley de la sinonimia con excepción de interjección. Por ejemplo:

Atataw, achhichhiw, ayaw, => son interjecciones de dolor.

De los cuatro seleccionados, dos adscrito en la columna de los lemas tienen su marca gramatical: los pronombres y las interjecciones; mas los otros dos, las preposiciones y conjunciones, necesitan de un morfema en idioma aymara. Como refiere Gómez.

“La preposición y conjunción en el idioma aymara son sufijos que se yuxtaponen al morfema base las cuales se añaden a los nominales, pronombres adjetivos y adverbios.”(D. Gómez; 2006).

Al respecto el DSSA recurre no a una definición, no a decir qué significa la palabra, sino a una explicación que señale qué es esa palabra, cuando, cómo y para qué se emplea, lo cual será desmenuzado en el capítulo de la propuesta.

(1. b) Definiciones propias.

En este segundo caso se considera las definiciones metalingüísticas; las que explican el funcionamiento del vocablo, ellos son: los nombres, casi todo los verbos, adjetivos, y adverbios en aymara. Posteriormente, cada uno de los sentidos, será desarrollado en una entrada independiente que trata de reflejar todas las particularidades de su comportamiento lingüístico, tanto en el nivel sinonímico y semántico.

2.3.3.2. Selección de clases de indicaciones.

Atendiendo a esta demanda, el DSSA presenta una doble finalidad. Por un lado, la mayor parte de los diccionarios incluyen un amplio y diversificado tipo de información complementaria a la definición de los lemas que ayuden a caracterizar de manera más precisa la palabra. Donde el usuario del diccionario bilingüe acudirá, en principio, a buscar información en la lengua de destino.

Por otro, puede atender al usuario castellano hablante que estará interesado en aprender la pronunciación de las voces aymaras, su morfología y las valencias sinonímicas para traducir de aymara a castellano.

Nuestro interés, en el presente trabajo, va centrado en una parte de esta información, de donde se sacaría provecho en relación a enseñanza/ aprendizaje del aymara como segunda lengua.

2.3.3.3. Selección de métodos de instrucción.

La unidad del material orientada a la realidad simbólica de los diccionarios es disponer de información en una necesidad humana para comprensión adecuada y completa de las características de dicha información.

En este apartado, nos referimos a la manera en que la obra lexicográfica debe ofrecer una adecuada información al usuario.

En primera instancia, el DSSA presenta una tabla de abreviatura, los lemas y sus sinónimos llevarán indicaciones de categoría gramatical, indicaciones de marca

diatópica, a lo que se refieren las definiciones; los lemas ofrecerán el significado profundo y contenido profundo de carga semántica.

En este caso las indicaciones de uso son necesarias para recabar la información adecuada, así por ejemplo: en el castellano el verbo "caminar" gramaticalmente funciona como transitivo o intransitivo.

Sin embargo, el aymara hablante lo traduce a su idioma como "SARAÑA" con los siguientes sinónimos; "Maqaña" "chillqiña" o "Kachnaqaña".

Por otra parte, se ve la relación semántica en que los propios sinónimos otorgan el mismo significado de "Saraña" a lo que llamamos ecuación semántica. La carga de definición puede ser metafórica, connotativa de acuerdo al contexto o situación de comunicación.

2.3.3.4. Descripción didáctica del diccionario.

Consideramos que es importante tratar este punto en el DSSA porque los lexicógrafos han olvidado especificar este problema en sus obras a pesar de nominar a sus textos "Diccionario pedagógico o didáctico".

Un diccionario con una lista de lemas y con un significado muy general, no puede ser didáctico ni pedagógico.

Como consecuencia de este carácter en la propuesta de nuestra investigación se enfatiza el significado profundo y el contenido profundo, más allá de una definición. Para el proceso del diccionario didáctico nos basamos a los principios de los autores; Appel 1996, y Singleton 1999, citado por Morante lo definen:

"La concepción del proceso de aprendizaje del léxico como un proceso acumulativo ha cambiado por una concepción en la que el aprendizaje de vocabulario se concibe como un proceso cualitativo, multidimensional y dinámico que implica la reorganización continua del léxico mental".(R. Morante;2003).

El propósito fundamental de este trabajo es presentar un modelo de actividades didácticas y dar apoyo al desarrollo del léxico. Así el aprendiz de una L2, se enfrenta a la

tarea de asimilar diferentes tipos de información sobre un gran número de unidades léxicas. Y los de L1. Ampliarán el conocimiento de su léxico.

Al respecto define la misma autora: (ob.cit. 2003).

“El proceso de desarrollo del léxico se concibe como un proceso continuo y simultáneo de comprensión semántica de una palabra y elaboración de sus relaciones semánticas con otras piezas léxicas en la estructura compleja del lexicón mental”.(R. Morante; 2003).

Por las aseveraciones dadas por la autora Morante, consideramos el proceso de relaciones semánticas es viable para el objeto de la investigación. Además, sería ideal poder diseñar al final del trabajo un modelo didáctico que facilitará el proceso de desarrollo léxico en el diccionario sinónimo semántico aymara.

CAPÍTULO III

DISEÑO METODOLÓGICO DE DICCIONARIO SINÓNIMO SEMÁNTICO AYMARA (DSSA).

3.1. Metodología.

La metodología es el conjunto de procedimientos de análisis que ayudan al lingüista a determinar las reglas de una lengua. En ella se considera la forma de ordenar, procesar y sistematizar los datos para alcanzar las actividades y tareas del problema en estudio.

3.2. Tipo de investigación.

3.2.1. Investigación cualitativa:

El presente trabajo se desarrolla dentro los marcos de la investigación cualitativa de carácter no experimental, además de centrarse en la corriente etnográfica.

Así como señala Tesch, citado por Colas:

“La investigación cualitativa supone la adopción de unas determinadas concepciones filosóficas y científicas, unas formulas específicas de recogida de información y análisis de datos, lo que origina un nuevo lenguaje metodológico”
(Colas; 1997: 227).

3.3. Métodos y técnicas para la elaboración de (DSSA)

3.3.1. Método:

El método es una especie de brújula en la que no se produce automáticamente el saber, pero que evita perdernos en el caos aparente de los fenómenos de nuestros prejuicios. Sin embargo, este conjunto de sistemas de conocimientos nos ayuda a relacionar, explicar, producir y controlar los fenómenos de estudio. El desarrollo de las acciones del plan preestablecido en esta investigación, se da con el fin de lograr conjuncionar diferentes enfoques utilizados en el análisis para recoger datos y plantear un procedimiento más adecuado en la elaboración de un nuevo diccionario aymara – castellano.

Por tanto, el presente trabajo persigue los siguientes métodos para su mejor desarrollo en la investigación: el método cualitativo, apoyado por el método comparativo continuo y el análisis del contenido que se da por medio del método empírico inductivo. Consideramos que estos métodos son los instrumentos apropiados para este trabajo. En cuanto a los estudios teóricos consideramos adecuado por que facilitan al trabajo de investigación que se realiza en diferentes etapas.

Dentro de la investigación cualitativa se consideró el estudio etnográfico, el cual nos permitió iniciar la observación. Luego, se paso a describir de cerca los componentes de estudio.

En lo referente a la recogida de datos, se utilizó el método empírico, el cual nos permitió hacer el análisis de documentos, corroborado mediante el análisis del contenido en la interpretación de los diccionarios en términos cualitativos. Finalmente, la mayor parte del trabajo está basada en el método inductivo; ya que se fue de lo singular a lo universal, es decir, se partió de la observación de algunos casos singulares y se obtuvo una ley universal.

Dicho de otro modo, este instrumento científico nos permite realizar la obtención de la cantidad de elementos del objeto de estudio para el DSSA, como ser, las ocho categorías gramaticales del aymara. En ella encontraremos aspectos importantes en la extracción de información de estos elementos: sus causas y caracteres del fenómeno de la investigación.

3.3.2. Técnica.

En el apartado anterior tratamos sobre el método y lo comparamos con una brújula que guía al investigador para no perderse en el camino: pues las técnicas proporcionan las herramientas para recorrer ese camino.

De esta forma la técnica utilizada en la elaboración de Diccionario Aymara de Sinónimos, fue adoptada a la estructura del método comparativo y al análisis del contenido bajo los principios de la teoría lexicográfica bilingüe de Kromann (1991), que fundamenta tres aspectos para la elaboración de diccionarios: el aspecto empírico,

el aspecto lingüístico, y el aspecto usuario. Esto se realizó bajo las normas en la obtención de información documental.

El modelo empleado para recorrer ese camino nos permitió describir las características de aspectos metodológicos, aspectos formales y aspecto usuario en cada uno de los diccionarios.

3.3.3. Metodología y ámbito de aplicación.

El presente apartado muestra cómo se logró los objetivos planteados en el capítulo anterior, bajo las consideraciones teóricas relacionadas con la elaboración de diccionarios: la lingüística, en el tratamiento del léxico y en la delimitación de conceptos; la lexicología, la lexicografía sinonímica y la lexicografía bilingüe y los diversos enfoques lexicográficos, se caracterizan en la diferenciación semántica de las unidades léxicas del aymara.

Luego, nos centramos particularmente al eje de nuestro estudio con la teoría lexicográfica bilingüe y la lexicografía sinonímica de donde surge la idea de proponer un procedimiento más adecuado en el tratamiento lexicográfico de un nuevo diccionario en aymara, para lo cual se consideró incluir instrumentos de análisis para los tres aspectos importantes en la elaboración del diccionario aymara de sinónimo: el aspecto empírico, el aspecto lingüístico y el aspecto usuario.

El capítulo tercero trata sobre el aspecto empírico, Sin embargo, reiteramos la importancia de considerar la creación de un corpus de texto y las bases sobre las que se sustenta el inventario léxico del diccionario.

Dicho de otro modo, en el diccionario, no se trata de llegar a una única definición para cada término, sino de conocer cuántas y cuáles significaciones puede tener para el lema en un corpus determinado.

El aspecto lingüístico, en el orden de los aspectos propuesto por los autores, fue cambiado por una razón, ya que consideramos que éste punto debe ser realizado luego del corpus una vez ordenado y sistematizado, pues el mismo determinará el sentido del usuario.

Con esta aclaración, mencionamos que el aspecto lingüístico considera la presentación de las relaciones sintagmáticas, paradigmáticas y las equivalencias para que el diccionario se convierta en un instrumento pedagógico.

El aspecto usuario hace referencia a la aplicación de la lexicografía que considera el diseño de la obra en relación al grupo de personas al que va dirigido un diccionario. Un diccionario bilingüe debe ofrecer información de la lengua que trata de resolver las dudas que se presentan en el aprendizaje de una L2, o, por lo menos, aclarar los problemas de usuarios que sólo buscan información.

De las consideraciones expuestas en párrafos anteriores germinó la propuesta de seleccionar diccionarios en aymara para el estudio. En el análisis de las obras seleccionadas, se considera las categorías gramaticales existentes y establecidas en idioma aymara mas la presentación de aspectos metodológicos y aspectos formales en cada una de las obras lexicográficas en estudio.

Para el aspecto metodológico se observaron criterios de selección de datos de la fuente del corpus para determinar que cada autor sobre qué base metodológico se sustentaron los autores en la elaboración de los diccionarios.

Posteriormente, pasamos al análisis de aspectos formales: Macroestructura, y Microestructura. Mediante esta descripción se logró determinar la estructura general de cada diccionario y sus características con referencia al análisis de contenido semántico cualitativo en los dos puntos señalados como la dimensión vertical y la dimensión horizontal.

Para el análisis de macroestructura en primer lugar describimos, las indicaciones de uso con referencia a las abreviaturas, de las categorías gramaticales, el sistema fonológico del aymara. Luego la forma de presentación en la organización de las entradas si es de orden alfabético. De la misma forma se analizó en el proceso de lematización los sufijos de la lengua.

Finalmente, se describió las entradas como univerbales o pluriverbales de acuerdo al caso También se explicó las indicaciones de la segunda unidad léxica como sinónimos

y/o variantes. En la microestructura, analizamos la información etimológica (aunque en aymara queda sobre entendido que todos sus elementos pertenecen a esta lengua).

Prosiguiendo con el análisis se consideró la información de categoría gramatical, las marcas regionales, las marcas estilísticas, las definiciones y los paradigmas (motivaciones psicológicas de los hablantes). En la microestructura, analizamos la información etimológica, siguiendo así como las definiciones paradigmáticas (desde el punto de vista semántica con relación a instrucción, aprendizaje y educación). Finalmente, el análisis referido a los sinónimos y variantes de la microestructura, nos permitió dar el valor científico de cada uno de los diccionarios y lo que ofrecen como instrumento pedagógico que se pueda determinar.

Luego de culminar esta etapa, se realizó una evaluación a manera de conclusión de forma general en relación a las obras puestas en estudio para especificar en qué grado ha ganado terreno la lexicografía aymara como disciplina científica.

Por último, una vez evaluando el texto con mayor objetividad, se planteó la propuesta para la elaboración del diccionario sinónimos semántico aymara, el cual está formado de dos partes: una primera, que consta de la propuesta teórica que sustenta todo los argumentos; y la otra, que es una propuesta práctica que al leer el lector pueda encontrar conocimientos adecuados a su necesidad.

3.3.4. Universo.

Por ser una investigación cualitativa, se optó por la selección aleatoria y se puso cuidado en cómo la muestra puede representar bien el fenómeno de interés. Por tanto, el universo de este trabajo es representado por los diccionarios bilingües del aymara que están descritos en el capítulo IV. Cada uno de ellos fueron publicados en Bolivia en la región occidental. Para la obtención de sinónimos, se tomó de modelo el Diccionario Sinónimos y Antónimos “OCEANO CONCISO” del castellano.

CAPÍTULO IV

ANÁLISIS DEL CORPUS DE LA LEXICOGRAFÍA AYMARA

Las tareas que se han realizado hasta este momento, están relacionadas con la inventariación de vocabularios, glosarios y algunos diccionarios de tipo especializados. Los cuales, en el sentido estricto de lexicografía como diccionario, son de carácter general. En la mayoría no llevan la información necesaria al lector.

Las obras presentan ausencia de indicaciones de uso, no existe una descripción real del léxico; la información es ambigua por ser unidireccional. Otro factor, es que carecen de fundamentos teóricos en relación a la estructura lexicográfica donde mínimamente deberían ser considerados los siguientes puntos en su elaboración.

1) El aspecto metodológicos 2) El aspecto lingüístico, o formal. Este punto esta conformado de macroestructura y microestructura. 3) El aspecto usuario.

Por tanto, en éste capítulo procederemos a desarrollar un análisis expositivo de la situación actual de la lexicografía aymara en la consigna de método de análisis de contenido, semántico cualitativo.

4.1 VOCABULARIO DE LA LENGUA AYMARA (VLA) de Ludovico Bertonio.

Consideramos el VLA de Bertonio (1612) como la obra de partida para el presente trabajo, por ser la primera obra lexicográfica en idioma aymara ya que tiene el mérito de ser catalogado el mejor en su aplicación, aunque hoy ya no existe para la venta del dicho material. Se puede conjeturar, hasta antes de la obra que sólo se practicaba de forma oral.

Con respecto al aporte principal de VLA a la lexicografía aymara, fue proporcionar una escritura, para esto el autor creo un alfabeto adaptado, el alfabeto castellano al aymara para resolver los problemas más grandes y difíciles que presentaba el idioma por clasificarse dentro de las lenguas aglutinantes.

4.1.1. Aspectos metodológicos:

En este punto es muy difícil afirmar en qué corpus o texto se basó el VLA para sustentar el inventario léxico como génesis de la lexicografía aymara.

Por tanto, se afirma que su objetivo principal fue la comunicación oral de los españoles, con los originarios de la región andina de nuestro país.

Esto es solo una deducción por que no existe ningún escrito que pueda esclarecer esta incógnita.

4.1.2. Aspecto formal:

Para poder establecer el análisis de esta obra lexicográfica, entre los otros diccionarios posteriormente se toma las ocho categorías gramaticales del idioma aymara donde dos de ellos son sufijos: la preposición y la conjunción que se yuxtaponen al morfema base y siempre están añadidas a nombres, pronombres, adjetivos y adverbios.

El análisis de la muestra se centra en dar información de cada lema que pueda ofrecer a sus lectores del significado profundo, así también, el contenido profundo, especialmente el valor de la categoría gramatical con cual sometemos el análisis del contenido semántico, donde las características se describirán en términos cualitativos.

4.1.2.1. ANÁLISIS DE CONTENIDO SEMÁNTICO DE VLA DE Bertonio.

CATEGORIAS GRAMATICALES	P/A Lemas		P/A Sinónimos		P/A R. Sem.		P/A Metáfora		P/A Sigd. P.		P/A C.P.	
	SUSTANTIVO	+	+		-		-		-		-	
ADJETIVO	+	+		-		-		-		-		-
VERBO	+	+		-		-		-		-		-
ADVERBIO	+	+		-		-		-		-		-

FIGURA N° 1

CATEGORIAS GRAMATICALES	P/A Lemas		P/A Sinónimos		P/A R. Sem.		P/A Metáfora		P/A Sigd. P.		P/A C.P.	
	+	-		-		-		-		-		-
PRONOMBRE	+	-		-		-		-		-		-
PREPOSICIÓN		-		-		-		-		-		-
CONJUNCIÓN		-		-		-		-		-		-
INTERJECCIÓN	+	-		-		-		-		-		-

FIGURA N° 2 Elaboración propia en base de los datos de VLA

NOTA. Las figuras 1 y 2. Están estructuradas en dos posiciones: un eje vertical, donde están inscritas las categorías gramaticales; y un eje horizontal, con seis celdas, donde (P) significa presencia del fenómeno, (A) ausencia de valores del fenómeno.

En la celda de la parte inferior, (P) es remplazado por el signo positivo (+) porque existe el fenómeno en estudio en el texto de análisis y (A) por signo negativo (-) para los valores ausentes.

Para describir este apartado se ha trabajado de acuerdo con la teoría de la lexicología expuesta en el capítulo II; entendemos que la descripción del léxico y su comportamiento debe ser aplicado en todas sus características mediante el análisis de contenido semántico cualitativo.

A continuación, para facilitar la lectura de este capítulo consideramos pertinente la propuesta del autor que define:

“El análisis de contenido semántico define cierta estructura significativa de relación y considera todas las ocurrencias que concuerden con dicha estructura. Además pretende ante todo estudiar las relaciones entre temas tratados en un texto”. (Jaime Andreu; 1998).

En el presente apartado, aspectos formales o lingüísticos, describimos en primera instancia el análisis semántico en el cuadro expuesto, para ello se han definido los patrones de relaciones de valor. Por una razón, entre las diferentes tipologías de análisis semántico la consideramos adecuada la matriz definida. De forma más clara, la matriz depende directamente de la estructura del fenómeno léxico ya que debe recoger las diversas formas de expresión del mismo, para lo cual es importante comprender la intención del hablante y tener en cuenta el contexto e interpretar el significado oculto de la palabra. Por tanto, el

cuadro anterior constituye una muestra de lo que llamaremos análisis de contenido semántico cualitativo. El cuadro graficado en dos dimensiones fue explicado en la nota.

a) Dimensión vertical.

En este punto de análisis se utilizará una generalización descriptiva de las ocho categorías gramaticales del idioma aymara clasificado en dos grupos de acuerdo con sus antecedentes sinónimos semánticos. En primer cuadro, las definiciones propias y en segunda, las definiciones impropias citadas en el capítulo anterior de este trabajo.

En nuestra investigación consideramos de mayor relevancia el primer grupo por el contenido que perseguimos en el estudio. Por ello se catalogó aquellos léxicos con valores semánticos. En este sentido presentamos la clasificación de categorías gramaticales de la lengua aymara y una lista de lemas seleccionados para el desarrollo de la investigación, restringida a cien unidades y veinte unidades más sobresalientes. Estos datos se han obtenido de los diccionarios bilingües de aymara castellano ya existente y algunos son incluidos por el autor o investigador.

(a 1) selección de lemas en definiciones propias.

1. Sustantivos:	Achaku.	s.	=	ratón
	Amaya.	s.	=	cadáver
	Chhichhillankha.	s.	=	mosca
	Qala liQ'i.	s.	=	picapedrero
	Wank'u.	s.	=	conejo
2. Adjetivo:	Chana.	Adj.	=	Hijo menor
	Ch'uxña.	Adj.	=	traidor
	Q'arap'iqi.	Adj.	=	calvo
	Q'alluta.	Adj.	=	con cicatrices
3. Verbo	Jaychjaña.	V.	=	estrangular
	Qallasiña.	V.	=	faltar el respeto
	Saraña.	V.	=	ir o andar
	Sallqjaña.	V.	=	engañar
	T'ukuña.	V.	=	desmayar.
4. Adverbio.	Q'ala.	Adv.	=	todo
	Maysata.	Adv.	=	indirecto
	Manqhata.	Adv.	=	de adentro
	Thiya.	Adv.	=	costado
	Wiñaya.	Adv.	=	eterno

b) Dimensión Horizontal:

En este caso, se observa el procedimiento tratado por el autor en su obra. Para este análisis sometemos seis valores que interpretan el lema, como son: P/A lema principal o (matriz definido); P/A, sinónimos; P/A, relación semántica; P/A, de metáforas; P/A, significado profundo y contenido profundo.

V.L.A. Sustantivo:

A. Achaku s. Ratón, lunthat achaku; / pä kayun achaku;

Gran ladrón. / Metáfora.

B. Kututu s. Gruñir el cuy o los hombres.

Para la descripción se ha considerado los siguientes valores:

- 1) En inciso A) existe matriz definido o (Lema principal) < achaku> y en el inciso B) no existe el léxico seleccionado (WANK'U s. nombre genérico) si no el nombre de conejo macho KUTUTU – THA. Adquirido a través de onomatopeya. Los otros lemas no existen en el diccionario.
- 2) Para el segundo valor P/A sinónimos la obra en los dos ejemplos no existe sinónimos.
- 3) El valor de relación semántica no está tratado en los lemas.
- 4) El valor metafórico está presente tanto en el ejemplo a < lunthata >, así como en el B < los hombres >. En ambos casos existe la meteorización pero no está explicada.
- 5) El significado profundo no se detallan en ambos ejemplos. En A <lunthata> ladrón, y en B <Kututu> los hombres.
- 6) Por último, el contenido profundo los dos ejemplos contiene una información moral y educativa en el contexto andino, pero, no fue considerada.

PROPUESTA; tras estas precisiones, consideramos que los valores de sentido deben ser caracterizados en el momento de elaboración en un diccionario.

Y no así dar sólo una definición o mero traducción del lema. Sustentamos esta posición a los criterios definidos por el autor mencionado anteriormente.

Se considera apropiada la opinión del autor para fortalecer el trabajo de análisis que dice:

“El análisis de contenido cualitativo no sólo ha de circunscribir a la interpretación del contenido manifiesto del material analizado sino que debe profundizar en su contenido latente y en el contexto social donde se desarrolla el mensaje”.(Andreu; 1998).

Por eso, en esta sección ofrecemos el ejemplo como prototipo de la investigación. Dando el mayor alcance al valor del contenido de cada léxico.

WANK’U s. [urqu wank’u, qachu wank’u, uru wank’u, limachi]

I~ s. Nombre genérico, conejo **2)** [] el corchete encierra los sinónimos de lema principal **3)** Relación semántica (RS). Los que están dentro el paréntesis son referentes (urqu) ~ s.m.; [qachu] ~ s.f. uru ~ s.; limachi s. cada uno guarda una relación semántica con lema principal. **4)** valor metafórico: el lema **Wank’u** y el sinónimo de urqu wank’u = [kututu] en el contexto social es metaforizado. Wank’u adj. Ref. Desp. (Uta wank’u) mujer hogareña que no sale a ningún viaje. El término < kututu > que va referido a los varones que tiene deleites sexuales. / Otro se refiere al muslo del brazo **5)** significado profundo (SP) da el valor estilístico; el nombre de animales se ve asociado con el ser humano, de forma despectiva o afectivo. El léxico tiene uso con amigos y personas más cercanas. **6)** En el contenido profundo (CP) el sentido de la palabra contiene información educativa. A planificación familiar y educación sexual a personas comprendidas en la edad de fertilidad.

El ejemplo presenta la muestra de datos obtenidos de la dimensión horizontal pues solo contiene valores semánticos. La definición del lema se la presentará en microestructura.

(b 1) definiciones impropias:

En la dimensión vertical se presenta las siguientes categorías gramaticales.

Pronombres: NAYA. *P.P.* Yo; JUMA *P.2p.* Tú; Jupa. *P.3p.* él, ella;

AKA *pron. Adj.* Esto, esta, este.

2) Interjección: ACHICHIW. *Interj.* Sentir dolor AMPI. *Interj.* Así, es, verdad es JALLA. *Interj.* Así es bueno, uno que aprueba algo o concede que sí.

El autor Bertonio L., no incluye en su obra los pronombres personales; solo pronombres demostrativos. AKA. A los que se refiere las interjecciones se puede ver en la obra AMPI y JALLA. Pero no existe ACHICHIW.

Por otro lado, en este grupo de categorías gramaticales no se puede someter a análisis de valores la dimensión horizontal. Además, las preposiciones y conjunciones, como son sufijos requieren de una raíz el cual añadirse y tener significado en idioma aymara.

En este trabajo lexicográfico, que en realidad es un diccionario bilingüe aymara – castellano, llegamos a esta interpretación.

EL diccionario presenta, sin embargo, muchos aspectos observables, como ser los lemas expuestos en la figura anterior, la mayoría no llevan ninguna marca, con excepción a dos categorías gramaticales como el **AKA** pronombre demostrativo y las interjecciones **Ampi** y **Jalla** que llevan una marca gramatical.

Los otros lemas como muestran en el cuadro, los acomodamos por nuestro conocimiento. Para el autor la clasificación del inventario léxico de su obra, no era importante porque el objetivo estaba dirigido a facilitar la comunicación.

La falta de información adecuada en un diccionario hace que la obra sea deficiente, insatisfactorio para sus lectores de L1 así como los de L2, que no conocen la lengua. La ausencia de información de los lemas puede confundir un sustantivo con un adjetivo, un verbo con un adverbio.

4.1.3. Aspectos formales.

4.1.3.1 Macroestructura

La obra hace referencia a indicaciones de uso en relación a la macroestructura de VLA, está condicionada por una introducción muy general y esta elaborada en torno a la ordenación alfabética de sus materiales. Sin embargo, este orden no es relativo en la forma de ordenar los lemas como en el siguiente caso:

Ampi. Así es: Verdad es. Por favor.
jalla, Ampi, Así es, bueno está. Interjección
 de uno que aprueba algo, o concede que sí.

En el ejemplo se desconoce por que la segunda opción “*jalla*” antecede el término “*Ampi*”. El diccionario no presenta mayores instrucciones detalladas de uso que ayuden a entender el término “*Ampi*” es sinónimo de “*jalla*” o viceversa, si así fuese.

En este caso era necesario realizar la explicación en la primera acepción de la entrada. Para que el contenido de la obra pueda tener mejor apreciación, es necesario aclarar. Debido a esta carencia del ejemplo, en un primer momento, se podría pensar que no son considerados los sinónimos, ni variantes.

4.1.3.1.1. Lematización:

En relación a este aspecto proponemos a la definición que VLA ofrece descripciones detalladas al punto aludido. De entre los veinte lemas clasificados para el estudio; entre sustantivos, adjetivos, verbos, y adverbios presentados anteriormente; VLA no presenta los siguientes lemas ejemplo:

Qala liq'i:	s.	picapedrero.	} SON METÁFORAS
Q'alluta:	adj.	Cicatrizado.	
Ch'uxña:	adj.	Traidor.	
Jaychjaña:	v.	Estrangular.	
T'ukuña:	v.	Desmayar.	
Qallasiña:	v.	Faltar el respeto.	
Manqhata:	adv.	De adentro.	

Sin embargo, presentamos una propuesta en el siguiente modelo que tiene lema principal, sinónimo, y relaciones semánticas. Ya sea en unidades univerbales o pluriverbales de la entrada, lo que corresponde a definiciones, ejemplificaremos en microestructura.

AMAYA: s. [**jiwata, chhaqata, tukusita**] = cadáver.

CHHICHHILLANKHA.s. [**chichirankha, pankataya, ch'uspi**]
= mosca, moscardón.

QÁRAP'IQI. Adj. [**paxla, q'isi p'iqi,**] = calvo.

QÁLLUTA. Adj. [**ch'inqhata,**] var. [**ch'anqhata, laq'uta**]
= cicatrizado.

SARAÑA.v. [**maqaña, kachaña, chillqiña**] = ir. O viajar.

WIÑAYA. Adv. [**Jan mayampi, jiwaqurpa**] = eternamente.

En este ejemplo mostramos algunos lemas. Sin embargo, estaremos desarrollando a lo largo de la investigación los otros que faltan.

De lo que se trata es poner en claro los tres puntos mencionados más arriba. Ejemplo:

Significado	significante
CHHICHHILLANKHA	[chhichirankha, ch'uspi, pankataya] = mosca.

En la columna del lema principal irá el orden alfabético con cada fonema en forma vertical. Cada palabra que está dentro del corchete es el sinónimo. Y, al mismo tiempo, dentro del corchete están agrupados cada significante que tienen una estrecha relación con el significado, esa relación es denominada <<relación semántica>>.

En cuanto a organización de las entradas, el material lexicográfico presenta a unidades universales como a:

Achaku: s.adj. Metaforizado significa Ratón, lunthata achaco; gran ladrón

Kututu: s. adj. Gruñir el cuy, a los hombres.

En la obra del autor no indica la marcación gramatical. Sin embargo, es necesario que la lleve, pero en ningún lugar existe una indicación al respecto, la segunda unidad léxica “*Kututu – tha*” “*kututu*”, es conejo y “**tha**” ¿sería sufijo?, en idioma aymara el “*tha*” no existe como sufijo, esto necesita ser aclarado. Con respecto a unidades pluriverbales, en la lematización del diccionario se componen de dos elementos o palabras. Ejemplos:

Jalla, ampi. Así es. Por favor.

Akaqala, uno que interiormente te juzga y murmura.

En el primer caso, más parece sinónimo o variante, pero el caso se entiende como información adicional, porque no existe una mayor precisión de significado.

El segundo caso va más a unidades sintagmáticas. Un aspecto importante que se observa es la profusa aparición de “*Aka+qala*”, es decir: casos en lo que la entrada está conformada por dos unidades léxicas diferentes o se trata de dos palabras independientes.

Lo adecuado sería incluir en el diccionario cada unidad léxica por separado, una de otra con su valor gramatical y significado por que “*Aka*” es un adjetivo demostrativo y “*qala*” en un sustantivo.

Por tanto, no existe una relación semántica para que las unidades puedan crear una nueva palabra o dar un nuevo significado. Por consiguiente, este tipo de tratamiento a unidades léxicas demuestra que la obra tiene fallas metodológicas en seleccionar sus entradas.

4.1.3.2. Microestructura.

4.1.3.2.1. Información etimológica.

El apartado hará referencia a que en los diccionarios aymara no se hace un cuestionamiento riguroso, sino queda sobrentendido que todos sus elementos pertenecen a esa lengua y por tanto, no es necesario hacer una aclaración etimológica, aunque hace mucha falta; pero este requeriría otro estudio de investigación.

4.1.3.2.2. Información Gramatical.

El diccionario no provee información gramatical en la mayoría de sus elementos, sólo con excepción de las interjecciones y pronombres, eso en algunos casos. El tratamiento de las unidades léxicas listadas en VLA, es uniforme, pero no explícito, ya que añade sufijos sin explicación alguna.

Ej. **Q’ALA:** Taq pacha

En este ejemplo el concepto o el significado de “*Q’ALA*” es “*todo*”, en castellano equivale a la segunda acepción “*Taqpacha*” que es igual a “*todo*”. Sin embargo, el autor ha escrito en texto original con “*que*” como sufijo y no es en aymara.

Por otro lado, en la obra no figura la categoría gramatical de “*adverbio*”. Además el término “*taqpacha*” es sinónimo de “*Q’ala*” esta falta de información ocasiona que se incurra en mayores confusiones. En consecuencia a esta necesidad caracterizamos el lama a definiciones completas que se puede ofrecer al lector. Por ejemplo:

Q’ALA. Adv. [Taqi, liju.]

1 ~ *adv.* 1. (*yanakataki*) todo. El término tiene uso para cosas
/ **2**. ~ *Adv.* Vacío. No hay nada. / **3**. ~ *-wa adv.* (*Jaqitaki-uywataki*)

todo acabado en estado físico. **II.** ~ *adj.* 1. (*Jaqitaki*) Desnudo [Q'alanchu, q'alala] / **2.** ~ *adj. Desp. Ref. (Jaqitaki)* q'ala significa criatura recién nacida(o) el término es utilizado en área urbana por los jóvenes para referirse < que la joven X ya tiene Su hijo> // **I.** [Taqi] *adv.* 1. (*jaqitaki*) *Prov. Cam.* Toda La gente (taqinit tantachawir jutapxatayna). // **I.** [liju] *Prov. Cam.* (Uywataki, yanakataki) equivale en castellano al adverbio de cantidad “*todo*”.

Además, no existen algunos términos en verbos como: Sallqjaña, en *adv.* Thiya, maysata en *adj.*; Q'ara p'iqi; Q'alluta, ch'anqata, en interjección Achichiw, los cuales hemos tomado como palabras que conforman parte de nuestro corpus.

Por tanto, proponemos para el desarrollo interno de un artículo, considerado como la unidad autónoma de un diccionario, que está caracterizado de la siguiente manera:

- a) En la parte izquierda se ubica el lema principal, el cual se inscribirá con mayúscula junto a las unidades universales como los términos pluriverbales, estos van resaltados con negrita.
- b) A continuación de la entrada, va el lado derecho los sinónimos, luego, debajo, la definición de cada lema.

CHHICHHILLANKHA.s. [pankataya, chhichhirankha, ch'uspi]
I ~s. 1. (Jisk'a chhiqan lak'utaki) insecto moscardón especie de mosca un poco grande que deposita huevos en carne fresca (muchinti) o en los pelos de cualquier animal. / **II ~ adj.** metaforizado (*jaqitaki*) se da sobre nombre a hombres pícaros que no deja pasar ni mínima oportunidad de cometer el acto sexual. *Sin.* // **I** [Pankataya] *s. Prov. LA* Mosca nombre genérico para insectos dípteros. / **2.** ~ *s. Prov. M. K.* se conoce con el nombre al escarabajo. / **II ~ adj. Desp.** El término es utilizado por los jóvenes para Ref. << Insignificante>> a otro joven. // [Chhichhirankha] *s. Prov. Cam.* mosca, moscardón. // [Ch'uspi] *s.* Nombre genérico de mosca utilizado en región andina.

4.1.3.2.3. Marcas de Uso:

El diccionario VLA de Bertonio no contiene marcas de uso regional, de registro (estilo), a pesar de la falta que le hace en algunos casos; sobre todo cuando se trata de variantes o colocaciones que incluyen:

Achaku: Ratón lunthata achaku; gran ladrón.
Laka: orilla del mar, lago del río.

Cuando una obra lexicográfica presenta su contenido así como lo hace el autor, no es posible saber a qué se refiere con el significado, por ejemplo, si la diferencia de uso entre (Achaku) y (luntata achaku) es regional, de estilo de registro social o pertenecen a algún contexto específico.

Para ser más explícitos se debe explicar cuándo o en qué situación debemos usar los siguientes artículos. Por esta razón, se propone el siguiente ejemplo:

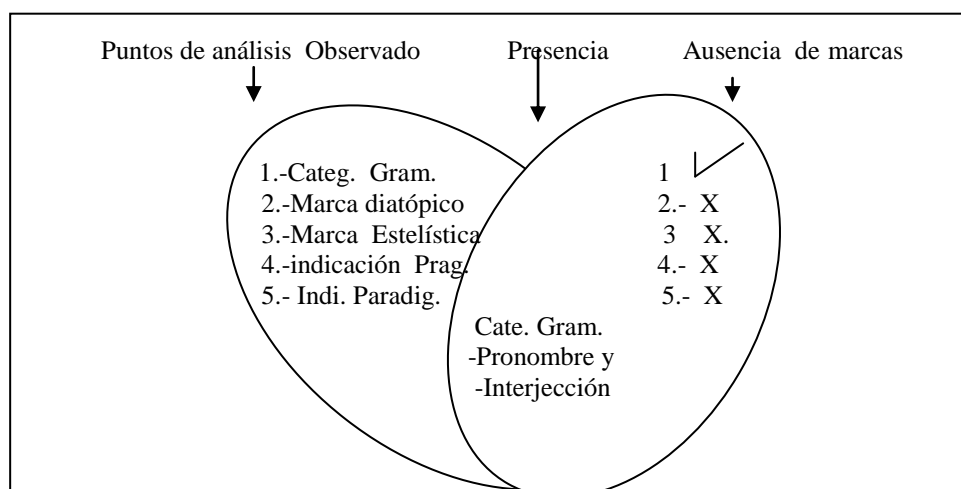
ACHAKU s. ~ [Achulla]

I ~ s. *I.* (*Laq'utaki*) nombre genérico del ratón En este caso el (laq'u) no significa gusano ni insecto sino animal silvestre.
/ II ~ *adj.* Metaf. (*Jaqitaki*) ratero o ladrón. Ref. Persona de lo Ajeno. // [Achulla] s. rata roedor un poco más grande que el ratón, con nariz puntiagudo.

Los datos regionales y otras marcas ayudarían mucho al aymara hablante, y más a los que aprenden la lengua como L2. Por consiguiente, en el ejemplo exponemos las marcas de categoría gramatical sustantivo (s.), adjetivos (adj.), metafórico, marca estilístico (*laq'utaki* - *jaqitaki*). Si vemos en los anteriores ejemplos, se observa las marcas regionales como sigue, (/ 2. ~ s. Prov. Cam.) De esta forma facilitaríamos al lector entender en qué región del país se puede utilizar el término.

A continuación damos algunas referencias al análisis de los puntos del micro estructura, el cual está conformado de la siguiente manera.

FIGURA N° 3 DATOS DE REFERENCIA A MICROESTRUCTURA DE VLA



Elaboración propia adaptada a diagrama de Ven en base de los datos de VLA.

El vocabulario de la lengua aymara sólo presenta dos marcas gramaticales que van escritos en todo diccionario después del lema, lo que demuestra la falta de tratamiento de la obra pues no presenta la marca diatópico, esto se justifica por ser el primer inventario léxico de la lengua aymara.

Con respecto a información estilística y diatópico, estos puntos no están registrados en la obra.

4.1.3.2.4. Información de las definiciones.

Las definiciones del VLA se constituyen algunas veces en forma de explicación:

KUTUTU: Gruñir el cuy, *adj.* O los hombres.

Las construcciones son de extensión sencilla y esto ocasiona impresión y vaguedad en la información del significado otorgado. La muestra es un claro ejemplo de lo que estamos tratando si tan solo nos valemos del dato proporcionado en la definición; nos remitirá a una duda “*gruñir el cuy, = o los hombres*”.

En primera instancia está el lema “*kututu*” la primera acepción con el segundo no tiene relación pragmática ni paradigmática con el significado “*conejo macho*” se puede entender que una va referida al sonido que emite el animal; y el otro, “*gruñir el cuy*” no es nombre del animal, sino, solo un sonido onomatopéyico, el otro es una frase “*O los hombres*” que no define nada.

Difícilmente podemos saber de qué estamos hablando, cuáles son las características formales del significado o qué enseñanza ha transmitido. En la definición observamos una vaguedad.

Esta falta es uno de los aspectos que más preocupa. A veces sencillamente se obvia la información más importante, la cual trataremos en la propuesta. Como prototipo tenemos el siguiente ejemplo:

KUTUTU s. [urqu wank'u]

I ~ s. 1. LP (*uywataki*) conejo macho del cuy. / **II** ~ *adj.* (*Jaqitaki*) muslo del brazo. / **2.** ~ *adj.* Metaforizado conn. a hombres que tienen deleites sexuales. Con sin. [q'añu] en actualidad el término es utilizado en área urbana por los constructores. // **I** [urqu wank'u] s. Conejo macho.

El término “*kututu*” con su sinónimo “*urqu wank'u*”, no sólo define al conejo, sino por la dinámica de la lengua el léxico es metaforizado para connotar otro nombre o adjetivo dando un significado diferente de su significado natural.

4.1.3.2.5. Definiciones sinonímicas.

Los sinónimos aparecen muy pocas veces, aparentemente para resolver la falta de información precisa se recurre a definiciones sinonímicas, de hecho aproximadamente la tercera parte de las definiciones corresponden a este tipo. Según VLA.

SARAÑA. v. caminar. s. thaki el camino.

LAKA. Orilla del mar, lago, río. Metaforizado

Esta manera de definir, sin aclarar el sinónimo, o el equivalente, no soluciona el problema. La mayor parte de las definiciones resulta ser vaga o imprecisa, como en el caso de “*laka*”, donde no se precisa el término cuándo es utilizado y si el significado es orilla del mar, lago río.

Y cómo se define la boca en aymara, y si la boca es “LAKA” entonces esto debería ser inscrito en la primera acepción y no así como va definido. Para precisar se propone de la siguiente forma:

SARAÑA: v. [maqaña, kachnaqaña, chillqiña]

I ~ v. *inf.* 1. LP. De uso general viajar, ir, a pie o por medio de transporte / **II** ~ s. Camino. [thakhi] / **2.** ~ s. Cultura. / **3.** ~ s. En actualidad el término es utilizado para Ref. Método. // **I** [maqaña] v. *inf.* El término es de uso frecuente en la Prov. L.A. para Ref. Ir, subir, bajar, entrar, salir, y viajar. // [kachaña] v. (*jaqitaki*, (*uywataki*) El término es *desp.* Ref. Caminar de mala voluntad.

THIYA: adv. [qawaya, ch'ullpa, laka]

I ~ adv. 1. borde, lado, costado, canto. // [qawaya] adv. Prov. M.K. es término genérico para Ref. Costado, borde, lado, orilla. // [ch'ullpa] adv. Prov. Cam. El término Ref. a borde o extremo de una prenda de vestir. // [-laka] adv. Para Ref. Borde, y orilla. Requiere de otra raíz léxica. / **2** ~ s. boca.

En el ejemplo se describe con claridad que los sinónimos están marcadas dentro del corchete y las definiciones después de las barras de acepción.

Por otro lado, a pesar de no llevar alguna marca que las identifique, las diferentes acepciones que corresponden a un término están dispuestas de diferentes maneras, como

una muestra más de la poca sistematicidad y homogeneidad con la que se trabajó en la elaboración de este diccionario.

4.1.4. Aspecto Usuario.

A través de la interpretación hecha, se observa que la VLA se puede clasificar como un diccionario de tipo pasivo por dirigirse especialmente a hablantes del castellano. Otra razón que lo define es por la ambigüedad en la información de los lemas.

SARAÑA. Vel thakhi. El camino.

La definición puede originar algunas interrogantes en el usuario que está aprendiendo el aymara, al escuchar o ver escrito el lema “*saraña*” en la siguiente oración. Ejemplo:

“Jumax wawasktaw amstaruw saraskta”. “Qhaturux mark saraña”.

El primer caso, no significa “*camino*” para el hablante de L2, esto puede crear muchas incertidumbres en la definición. Sin embargo, el hablante de L1. Puede entender exactamente la oración.

En la acepción uno: el niño(a) o el joven está en etapa de desarrollo biológico, tiene vida por adelante y la asimilación en el aprendizaje es rápido.

En el segundo caso, el significado no es camino, sino es verbo ir o viajar, caminando o transportarse para algún lugar y cambiado de categoría la opción sería *Adv.* Caminos son aspectos que demuestran la falta de información de los artículos.

La definición es solo humano, para que el diccionario cumpla una definición activa necesita definir adecuadamente el significado de cada lema, pues se sugiere verificar los ejemplos anteriores del mismo ejemplo “*saraña*”.

4.2. DICCIONARIO AYMARA-CASTELLA, CASTELLANO-AYMARA de Manuel de Lucca

4.2.1. Aspectos metodológicos.

La metodología utilizada en el criterio de selección de datos por el DAC-CA, para la elaboración de una recopilación de material léxico de otros documentos anteriores, tiene

el objetivo principal de contribuir al plan nacional de alfabetización dirigido a hablantes bilingües y monolingües de esta lengua. La obra presenta datos con una lista de frases y una lista de nombres en aymara de personas, animales, y lugares, además de la información adquirida de los originarios de la provincia Manco Kapac. Esto queda muy claro.

En términos de cantidad, el DAC-CA comprende más de 10.000 entradas. Lo que sugiere A. Ezquerro (1993,147) es que un diccionario bilingüe debe mínimamente ser de 5.000 a 10.000 entradas.

4.2.2. Fuente del Corpus

Al respecto, el autor M. de Lucca toma en cuenta a la representatividad del corpus como una categoría, esto es el aporte del autor bajo una recolección que presenta en la obra. La otra parte es recopilación. Por lo que podemos observar, esto se practica en la mayoría de los trabajos lexicográficos nacionales.

Podemos observar esta técnica cuando las definiciones de algunos artículos léxicos “coinciden”, por ejemplo:

DAC-CA = Achaku ratón // (fam.) ladronzuelo.

VLA = Achaku. Ratón. lunthata achaku, gran ladrón.

La definición del ejemplo anterior son lo mismo en ambos casos y por si esto no convence, cuándo o quién es “ladronzuelo” cuándo es “gran ladrón” la falta de información adecuada hace que el diccionario sea poco fiable.

4.2.3. Aspectos formales.

En el presente punto analizamos la clasificación del léxico. La obra lexicográfica, en su elaboración, ha considerado incluir las ocho categorías gramaticales del idioma aymara que tienen su marca gramatical. El análisis del trabajo se centra en recabar información de cada lema e interpretar el carácter de su elaboración.

ANÁLISIS DE CONTENIDO SEMÁNTICO DE DAC-CA. De Manuel de Lucca.

CATEGORÍAS GRAMATICALES	P/A Lemas		P/A Sinónimos		P/A R. Sem.		P/A Metáfora		P/A Sigd. P.		P/A C.P.	
	SUSTANTIVO	+	+		-		-		-		-	
ADJETIVO		-		-		-		-		-		-
VERBO		-		-		-		-		-		-
ADVERBIO		-		-		-		-		-		-

FIGURA N° 4

CATEGORÍAS GRAMATICALES	P/A Lemas		P/A Sinónimos		P/A R. Sem.		P/A Metáfora		P/A Sigd. P.		P/A C.P.	
	PRONOMBRE	+	-		-		-		-		-	
PREPOSICIÓN		-		-		-		-		-		-
CONJUNCIÓN		-		-		-		-		-		-
INTERJECCIÓN	+	-		-		-		-		-		-

FIGURA N° 5 Elaboración propia de base de los datos de DAC-CA de Manuel de Lucca

A continuación seguiremos con el desarrollo de nuestra investigación; aplicando el mismo modelo de análisis. En la “*figura número cuatro*” expuesto presenta los siguientes resultados. El autor considera solo el registro de los “*sustantivos*”, y a obviado los otros como: “*adjetivos, verbos y adverbios*” a lo que respecta a la dimensión vertical. Algunas categorías gramaticales son tomadas en cuenta del idioma aymara pero no en su totalidad a comparación de las que presentamos al inicio de este capítulo en relación a definiciones propias e impropias:

a) **Dimensión vertical:**

El autor no ha incluido los siguientes léxicos en su obra para definiciones propias:

QALA LIQ’I: s. Picapedrero.

Q’ALLUTA: adj. Cicatrizado.

QALLASIÑA: v. falta de respeto

ACHICHIW: Interj. De sentir dolor.

Estos son algunos términos que no han sido incluidos en la lematización de la obra.

b) Dimensión horizontal:

En el análisis de la segunda dimensión horizontal aplicadas en seis valores de interpretación al lema. El autor no presenta en la mayoría de las entradas los valores descritos en la figura cuatro, a eso representa el signo negativo (-) marcadas en las celdas inferiores. Con excepción al término “*ch'uxña*”, da el valor metafórico y tenemos el siguientes resultados:

CH'UXÑA: *ch'uxñaña* ir a traicionar. Cuentos chismes a alguien. / soplonear, acusar.

Del ejemplo podemos describir y conseguir el siguiente resultado para nuestra investigación y proponer:

- 1) Para el primer valor el lema “*ch'uxña*” va acompañado de otro término “*ch'uxñaña*”.
- 2) “*ch'uxñaña*” es un posible sinónimo, pero no hay ninguna explicación al respecto.
- 3) Para el segundo valor la obra no presenta una marca de sinónimos que los identifique.
- 4) El tercer valor, como no existen sinónimos, entonces, la obra carece de una relación semántica.
- 5) Para el valor, metafórico existe en la obra, pero hace falta una explicación al respecto.
- 6) En el significado profundo, el lema no es explicado para quiénes se refiere el término.
- 7) El autor, en el contenido profundo del lema no da mayor explicación. O cuánto de información educativa puede tener el significado.

Con referencia a la “*figura número cinco*”, el cuadro de “*categorías impropias*” se puede describir los pronombres personales, algunos interjecciones, que están marcadas con signo positivo más (+) esto para la dimensión vertical.

Sin embargo, para la dimensión horizontal presenta una ausencia de valores. De acuerdo al análisis descrito, el cuadro constituye una muestra de cómo está elaborado el diccionario. (DACCA).

En la obra lexicográfica en estudio se puede observar varios aspectos y describir en términos cualitativos. Por tanto, proponemos el mismo ejemplo de esta forma:

CH' UXÑA: adj. s. [ch'akachu, qhipaxat arusiri, pach'in jaqi]

I ~ *adj. I.* (*samitaki*) color verde / **II** ~ *s.* La flora conjunto de plantas de un bosque. / **III** ~ *adj. metaf. (jaqitaki)* traidor, chismoso. / **2** ~ *adj. Desp.* Nombre dado en *L.P.* a policía o tránsito. / **3.** ~ *Adj.* (*achutaki*) Uso en *Prov. N.Y. Ref.* a frutas que no han alcanzado a madurar. // **I** [ch'akachu] *adj. s. Metaf. (Jaqitqki)* *Ref.* Chismoso, persona que lleva cuentos. / **2.** ~ *adj.* Perro que lleva el hueso en la boca. // **I** *adj.* [**Qhipaxat arusiri**] persona de doble carácter el término en actualidad es utilizado como // **I** [**pachin jaqi**] *adj. Desp.* Metaforizado en *Prov. Cam. Ref.* Persona infiel el término tiene uso sólo para nominar a varones. **Obs. Sigdo. Prof.** El término es utilizado sólo en comunidad. *Cont. Prof.* Contiene un significado educativo sobre la fidelidad en todos los valores de la vida.

En el ejemplo aplicamos los seis valores para mejor interpretación de la información al usuario que quiera saber el significado de la palabra y en qué contexto utilizarla.

4.2.4.1. Macroestructura

En la macroestructura la obra presenta, en primer lugar, indicaciones de uso. El DACCA, presenta una introducción muy general en la que también se hace referencia a las abreviaturas de las categorías gramaticales. El diccionario presenta tres aspectos, como se ve en el cuadro; los pronombres demostrativos y personales así como las interjecciones.

Sin embargo, se pude ver en la tabla de abreviaturas las marcas gramaticales de adjetivo adverbio, y preposición. En el trayecto de todo el diccionario no se encuentra marcado ninguno de ellos.

El sistema fonológico que presenta no es propio del aymara, como en el caso de este ejemplo:

QAMAQI. Zorro, manigero carnicero //Sagas, astuto.

El diccionario no presenta mayores significados semánticos detallados de uso que ayuden a entender y apreciar mejor el contenido de la obra, porque, en aymara no existe la vocal fuerte << E >>. Sin embargo, autor ha escrito en su texto con ellas, por la que se debe escribir << QAMAQI >>. Debido a esta carencia la obra se considera deficiente por la poca información que brinda a sus lectores.

Otro aspecto que necesita aclarar es:

-RAPI. (suf.v.)...

-RAQUI. (suf.nt.) tiene el significado de “también”.

No se indica el por qué los sufijos son considerados en la lista de los lemas. Entre la poca información respecto al uso del diccionario, es difícil dar con el significado de los artículos.

4.2.4.2. Lematización:

En segundo lugar vemos cómo está presentada la organización de las entradas; El material está elaborado de modo general, la organización de las entradas sigue el orden alfabeto fonológico del aymara CALA, promulgado por el de D.S. No. 08483 cuyo detalle está incluido en la parte introductoria. Además, existe otro trabajo mejorado en relación a lo anterior.

Sin embargo, este orden correlativo no siempre es respetado; no existe un tratamiento sistemático y coherente, el fonema / c / del castellano es utilizado en lugar del fonema /K/ del aymara y el /K/ es utilizada en lugar/Q/ del alfabeto aymara actual .

KALLACHI. Hombro // omoplato.

KACHU QHUCHI. Cerda hembra del cerdo.

Los lemas del diccionario se puede clasificar en unidades univerbales y pluriverbales como pasa en los diccionarios semasiológicos donde cada entrada está incorporada siguiendo el orden alfabético de la grafica inicial. En lo que respecta a los pluriverbales, es común encontrar entradas dobles o palabras juntas, una seguida de otra, separada por un espacio así como por una “ o” y un guión.

QALA CHUYMANI. Terco, obstinado, testarudo.

WARANUKUÑA / WARAMUKUÑA. Echar el contenido de cántaro,
de una bolsa, etc.

T'UXJAÑA. Despachurrar, aplastar papa, huevos, etc.

//deprimir, hundir//.

Aunque en ningún lugar existe alguna indicación al respecto, la segunda unidad léxica se refiere en realidad a dos tipos de información diferentes: variantes fonéticos, sinónimos, y hasta sufijos. Por tanto, el trabajo necesita un tratamiento sistemático en el proceso de lematización de las unidades léxicas.

Y por último, consideraremos las unidades léxicas sintagmáticas. En relación a este aspecto se observa que es una profusa aparición de sintagmas. Ejemplo:

QINCHA QINCH SILLUNI. (v.e.d.) de uñas muy largas.

Entrada compuesta por QINCHAQINCH “cerco” y SILLUNI “que tiene uñas” el término no se centra a una combinación apropiada. Es necesario aclarar que los únicos casos en los cuales los sintagmas o formas compuestas se incluyen en un diccionario ocurren cuando se trata de unidades fraseológicas, también conocidas como locuciones, frases hechas, unidades pluriverbales. Sin embargo, en la obra encontramos hasta oraciones hechas. Ejemplo:

THUJRUMP JAWQ'ANUQAÑA. Bastonear, dar bastonazos.

Desde luego ya mejoraremos la gráfica de los términos, el caso es que la aparición de estos sintagmas no sigue una regularidad; pues, reflexionando desde el punto formal, sus elementos pueden ir separados o juntos a modo de una palabra :además de ser un sintagma es una oración completa.

Aunque hemos tomado la observación en sentido inverso. El objetivo principal del análisis es encontrar, en lematización, los tres puntos observables de la obra; (matriz de contenido) o lema principal, sinónimos del lema y relaciones semánticas. Para ejemplo tomamos dos entradas de la obra como sigue a continuación.

CHANA. Hijo menor, hijo nacido a la postre.

Q'ARA P'IQI: calvo sin cabello.

a) en el primer ejemplo el lema principal es universal y el segundo lema es pluriverbal. Están inscritas sus entradas de manera no sistemática.

b) La obra no presenta sinónimos, sólo algunos variantes el cual no está explicada.

c) La obra, por no considerar sinónimos de los lemas, no da una relación semántica en aymara.

A continuación proponemos un ejemplo que contiene los tres puntos caracterizados para la disposición de los lemas en el repertorio de lematización de unidades léxicas. La definición la dejamos para el desarrollo de la microestructura.

CHANA: s. [sullkan sullkapa, qhipawawa, ikiñthalthapi]

En el ejemplo se observa los tres puntos: 1) el hijo menor significa en aymara CHANA.

2) Lo que está dentro del corchete es sinónimo del lema. 3) Cada sinónimo es un referente que tiene el significado de << hijo menor >>. Cada referente se relaciona entre sí y al mismo tiempo con el lema principal; a eso lo denominamos << relación semántica>>.

4.2.5. Microestructura.

Luego de haber examinado la macroestructura de DACCA, pasemos ahora a comentar los aspectos de microestructura. En principio sobre la información etimológica la obra presenta léxicos del castellano.

4.2.5.1. Información etimológica:

Por tratarse de otro estudio, consideramos que queda sobre entendido que todo los elementos del diccionario pertenecen a esta lengua y que por tanto no necesita de una aclaración etimológica.

El tratamiento de las unidades léxicas registradas es consecuente y uniforme. Sin embargo, hay casos, muy pocos ciertamente, en los que las entradas están escritas con fonemas del castellano: las vocales / e / y / o / y algunos consonantes. También las entradas tienen evidente origen del castellano que, naturalmente, llevan lemas marcados de esta forma:

AZADONA (c.) Azadón, azada, instrumento de agricultura

AWITU. Sudario, mortaja.

El primero que se origina de Azadón y sudario, respectivamente, es una formación de origen etimológico, esta forma de unidades ayudaría a aclarar muchas falencias y dudas, inclusive, a los mismos aymara hablantes, ya que hoy muchos términos son aymarizados por la necesidad de términos que mucha falta hace en el idioma.

El lema principal está registrado a la izquierda con letras mayúsculas, y a la derecha, después del lema, va presentado la definición del léxico sin marca gramatical: tanto, en unidades univocales así como en los plurivocales, están separadas por un espacio y subrayados. Los significados son separados por dos rayas oblicuas, y la marcación diatópica está entre paréntesis como lo presentamos a continuación:

Univocal = PUKARA .Fortaleza // (a.e.d.) valedor, persona que vale a otro.

Plurivocal = ACHANKAR KANKAÑA. (Sur) cautela, astucia, prudencia.

El segundo aspecto es información gramatical. El diccionario no provee la información gramatical en la mayoría de las unidades léxicas. Solo dos de ellos la llevan el pronombre y las interjecciones. Como tercer caso vemos las marcas de uso.

4.2.5.2. información gramatical:

Otro de los aspectos es la información gramatical, el diccionario no provee esta marca en la mayoría de las unidades léxicas. Sólo dos de ellos la llevan; el pronombre, y las interjecciones. Posteriormente veremos las marcas de uso.

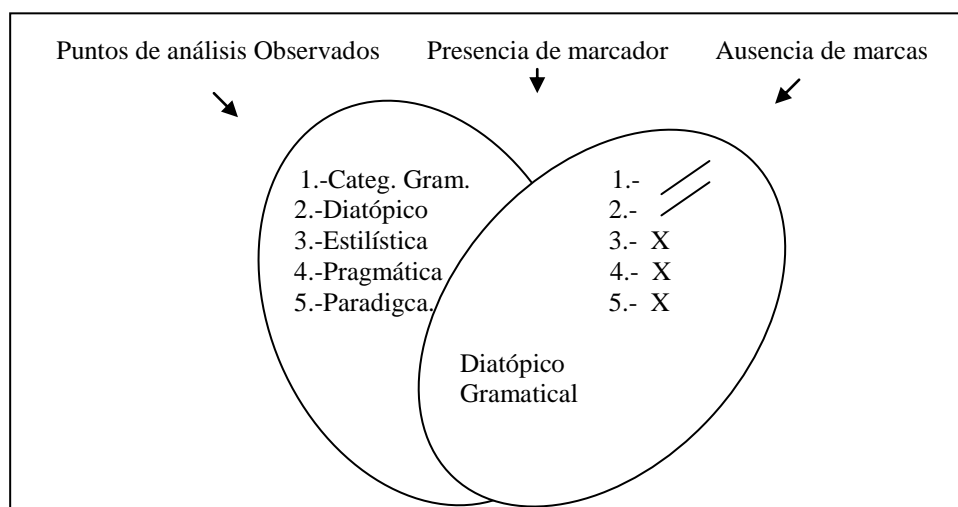
El autor presenta el término <<chana >> así. Chana: hijo menor, hijo nacido a la postre. Sin embargo, consideramos que la información no satisface a la necesidad buscada por sus lectores. Por esta razón, en nuestra propuesta será inscrita como sigue:

CHANA: s. [sullka, qhipa wawa, ikiñ thalthapi, p'uru]
I ~ s. 1. (*jaqitaki*) El último hijo. // **I [sullka]** *adj.* menor. / **II ~ s.** (*jaqitaki*) hijo menor. // * **[qhipa wawa]** *adj.* (*jaqitaki*) en *Prov. Cam. Ref.* último hijo. / **2** * ~ *qallu*. *Adj.* (*uywataki*) última cría de la manada. // **I *** **[Ikiñ thalthapi]** *adj.* metaf. Afectivo y humorístico el último hijo. // **I [p'uru]** *adj.* (*jaqitaki*) *Prov. Cam. Ref.* de modo afectivo [*yuqall p'uru*, y *Imill p'uru*] hijito (a) menor y pequeño. / **2** ~ *adj. desp.* *Petiso.* / **3.** ~ *adj.* (*uywataki*) animal desnutrido y de pequeña estatura.

Para precisar, en el ejemplo, definimos las indicaciones gramaticales. (s.) sustantivo. (adj.) adjetivo. En las indicaciones de marcas de uso, [] introduce sinónimos; (I) uno

en romanos introduce el lema principal, (II) indica el cambio de categoría gramatical; los números arábigos (1) (2) (3) indican las acepciones de los significados ; (jaqitaki) la que está encerrada entre paréntesis es la marca estilística; (* ~) indica unidad pluriverbal; (/) divide las acepciones; la doble barra (//) indica las acepciones que introducen a sinónimos, (Metaf.) indica que el término es metaforizado (Prov. Cam.) indica marca diatópico. El futuro diccionario estará representada de esta forma con una información adecuada en las regiones mencionadas.

DATOS REFERENTES A MICROESTRUCTURA DE DACCA Figura N° 6



Elaboración propia adaptada a diagrama de Ven en base a datos obtenidos de DACCA

4.2.5.3. Marcas de Uso:

Este trabajo contiene los siguientes aspectos: usos regionales y marcas gramaticales. En el análisis se puede observar que no existen las marcas estilísticas, pragmáticas y paradigmáticas, a pesar de la falta que hace en algunos casos, sobre todo tratándose de semántica que es parte de gramática, al igual que lo pedagógico que trata la parte educativo. Por otro lado existe una confusión en la pronunciación de los lemas.

KACHU QHUCHI. Hembra de cerdo

KHACHKHA. Áspero.

En primera instancia se observa que la escritura de las grafías es incoherente. En el primer ejemplo “QACHU KHUCHI” y en el segundo “QHACHQHA”. Si para un aymara hablante, así no es posible saber lo que quiere decir, mucho más para aquél que es de L 2.

4.2.5.4. Información de las definiciones:

Por último, veremos las definiciones y las acepciones que presenta el DACCA al respecto. En el análisis léxico se observa que las definiciones constituyen, en oraciones, una construcción perifrástica de extensión sencilla que ocasiona imprecisión en la información concedida; en el siguiente caso.

Q'ARA P'IQI: calvo.

Esta vaguedad que se observa en la definición es uno de los problemas que más preocupa en DACCA. Como esas definiciones encontramos otras en abundancia.

En la mayor parte de las definiciones de la casualidad, la información que se provee en la definición no es completa, es así que no se da una idea cabal de lo que se está tratando.

Por esta razón en la propuesta se quiere mejorar aportando con la mayor información que el término usa en la dinámica de la lengua, como se ve en el siguiente ejemplo:

Q'ARA P'IQI: adj. [p'axla, muru piqué, muruk'ullu, q'isi p'iqi]
I * ~ s adj. **1.** (jaqitqki) persona calvo(a) en algunos sectores. / **2.** * ~ adj. Prov. Cam. Ref. persona sin sombrero pero con gorra. / En cambio en M.K. significa persona sin sombrero, ni gorra. // **I** [P'axla] adj. L.P. en área urbana Ref. persona calva. // **I** [muru p'iqi] adj. (jaqitqki) persona sin sombrero ni gorra. / **2.** * ~ adj. Persona con pelo corto. [muru k'ullu] adj. Ref persona con pelo rapado. / **3.** * ~ adj. (uywataki) animal sin orejas; para ganado sin cuernos. // **I** [q'isi p'iqi] adj. (jaqitaki) Prov. Cam. Ref. es término genérico utilizado para decir sin nada en la cabeza. / **2.** * ~ adj. (uywataki) para Ref. a animales de orejas cortas.

En estos casos, casi siempre son datos demasiados vagos, pues solo dan una información muy general como en el caso de los siguientes ejemplos:

MAYSATA. Del. Otro lado .del revés.

KUTUTU. Bíceps. // Conejo macho //(fam)Hombre lascivo.

En el primer caso solamente nos valemos de una información, que en castellano parece más sinónimo ya que da una definición de la misma cosa.

Lo mismo sucede en el segundo caso, el término solo remite a la variedad o especie del animal, difícilmente podremos saber de que animal se trata.

Su variante “*hombre lascivo*”, tan solo basándonos en los datos que ofrece la definición, no sabremos por qué se parece o qué lo relaciona al hombre con dicho animal. Entonces, la poca explicación hace difusa y poco fiable al diccionario; más cuando se trata de la lengua aymara que es metafórica y semántica en los significados por la dinámica de sus hablantes.

En lo que concierne a las excepciones, a pesar de no tener alguna marca que las identifique, las diferentes acepciones que corresponden a un lema se diferencian de los signos de puntuación con un punto en ocasiones con una coma y con dos rayas oblicuas en algunos casos subrayadas al igual que el lema principal.

4.2.6. Aspecto Usuario.

Con respecto al usuario el diccionario aymara-castellano, castellano aymara es de carácter pasivo, por estar dirigido solo a castellano hablantes. Aunque en la introducción se menciona que sirve para ambas lenguas además de ser pedagógico.

QALACHUYMANI, Terco obstinado, testarudo. Sin sentimiento.

Sin embargo, en el ejemplo, la información que se ofrece, más parece un calco de traducción de sinonimia del castellano, tal información no ofrece un significado profundo. En primer instancia el término “*qalachuymani*”, literalmente denota “*corazón de piedra*” el ser humano no tiene corazón de piedra, el lema está más dirigido a una información pragmática.

Y el referente no está mencionado por ningún lado. Por otro lado, analizamos que tiene un contenido profundo paradigmático porque el término se emplea en la educación de los niños(as) y jóvenes.

En segundo lugar, crea una confusión por la incertidumbre de la definición del lema. Hasta puede surgir la pregunta, si el lema es válido para con los humanos, animales u objetos, tal vez existe otro término para referirse a animales y objetos.

Así como se especificó en el capítulo dos, el diccionario debe estar dirigido a un determinado grupo; al respecto define:

“Todos los diccionarios se especifican cuáles son sus destinatarios...”.
(Alzola; 2001).

El DACCA, al ser un diccionario de carácter pasivo no considera en la selección de sus lemas que los mismos pueden ocasionar dificultades de comprensión al usuario.

En este caso, el lema es de una combinación libre, totalmente composicional.

Este aspecto de formación es importante en la lengua aymara; así también necesita de una formación adecuada de los significados por ser sufijante. Al añadir un sufijo al lema puede connotar otro significado.

4.3. DICCIONARIO JACH’A SARTA (DJS)

4.3.1. Aspecto Metodológico.

La metodología empleada en la obtención de datos por DJS es dirigido a hablantes bilingües y monolingües de esta lengua, la obra está concebida como un diccionario de propuesta para el desarrollo cultural y educativo de las comunidades aymaras según se lee en la presentación; aunque dice que es monolingüe. Sin embargo, observamos que incluye términos en castellano.

En la presentación de los datos, sin embargo, el asunto es muy claro, pues se menciona que los autores hicieron una investigación de campo preparando tres talleres de acuñación léxica con la participación de docentes y estudiantes de la carrera de lingüística de la mención de Lenguas Nativas.

Lo que no es claro es lo siguiente, no encontramos indicaciones respecto a los criterios aplicados a la selección y obtención de datos contenidos en la obra.

FIGURA N° 8

CATEGORIAS GRAMATICALES	P/A Lemas		P/A Sinónimos		P/A R. Sem.		P/A Metáfora		P/A Sigd. P.		P/A C.P.	
		-		-		-		-		-		-
PRONOMBRE		-		-		-		-		-		-
INTERJECCION		-		-		-		-		-		-
PREPOSICIÓN		-		-		-		-		-		-
CONJUNCIÓN		-		-		-		-		-		-

Elaboración propia de base de los datos de VLA

La obra lexicográfica presenta la siguiente característica:

a) dimensión vertical:

En el análisis aplicado a las categorías gramaticales del aymara, la obra presenta en el punto una sola categoría: el de sustantivo. De entre ellos sólo dos lemas seleccionados se ha podido encontrar; ACHAKU: s. WANK'U: s. El resto de los términos seleccionados en esta categoría como en las otras no se encuentran en la obra.

Sin embargo, la obra presenta el orden alfabético sistematizado, pero no completo ya que tiene carácter de creación léxica en nombres, por esta razón las otras categorías no se encuentra, aunque le hace mucha falta.

Ahora, pasamos al segundo punto; donde nuestra investigación se centra en los valores de interpretación del lema.

c) Dimensión horizontal:

Para este análisis se plantea los siguientes valores:

1) En la presencia del lema principal seleccionado sólo se encuentra dos ejemplos:

Achaku: s. jinch qichi lunthat laq'uwa.sñ. achakuw kustalankir
siwar t'ursutayna. C: Ratón.

Wank'u: s. jisk'a jinch qichi jaqimp chik jakiriwa. C: conejo.

Las otras diez y ocho lemas no están incluidos en el diccionario.

2) El otro valor que consideramos que es de suma importancia es la presencia de sinónimos y variantes. Este aspecto no es considerado por los autores de la obra, pero está presente de forma desapercibida. Ejemplo:

Wank'u. s. (...); pampa wank'ux (...) C: conejo.

- 1) A lo que refiere al valor de relaciones semánticas de los lemas no ha sido tomada en cuenta en la obra.
- 2) En valor metafórico, este punto está ausente en la definición del lema por tratarse de creación léxica.
- 3) En el significado profundo el autor explica de manera general resaltando sólo tres características del animal: << es animal pequeño, de oreja paradas, y que es doméstico.>>
- 4) En el contenido profundo el autor no da ninguna información: que el término pueda tener de carácter educativo.

Sin embargo, en nuestra propuesta hacemos el trabajo de la siguiente manera: Ejemplo.

ACHAKU Sin. [Achulla].

I ~ s. *LP.* Uso para animales roedor ratón. / **II** ~ *adj.* metaforizado (*jaqitaki*) persona que hurta, / **2** *var.s. Cam.* llamisiri. Ladrón sin. [**achulla**] s. uso sólo para animal rata. **3.** ~ s. el término es utilizado en *Prov. Cam.* a frutos pequeños de manera despectivo. / **Obs.** Metaforizado. Connota ahijado.

Por último, el autor no incluye en la obra al momento de su elaboración, las categorías impropias en el diccionario.

Para este estudio se utilizarán los mismos puntos que propusimos en los anteriores diccionarios para el análisis del cuadro de cómo está elaborado DJS.

El cuadro muestra que la obra está elaborada en lemas que sólo constituyen, en sustantivos y carece de las otras categorías gramaticales, aunque encontramos el caso de adverbio de lugar “*THIYA.*” s. con marca gramatical sustantivo, sin embargo no existe una explicación alguna al respecto en ningún lado.

4.3.4. Macroestructura:

4.3.5. 4.3.4.1. Información etimológica:

El DJS, es una obra que presenta en primera instancia indicaciones de uso. Existe una presentación al principio, el texto está dividido en cuatro partes en léxicos especializados; Lenguaje, matemáticas, ciencias naturales, y ciencias sociales. El diccionario no presenta una introducción, ni tabla de abreviatura; no existe ningún tipo de marcas regionales. Por otro lado, se observa que los términos son creados para uso en la actualidad.

En segundo lugar, el sistema fonológico que presenta es propio del aymara. El inventariado de léxico se caracteriza por ordenación alfabética establecida en la carrera de lingüística e idiomas UMSA. En el tratamiento de lematización el inventario léxico no presenta una organización sistemática por ser una obra especializada.

Al respecto, se considera las definiciones de H. Gunter en sus observaciones al trabajo de Maria Moliner:

“Las palabras agrupadas en familia se ha introducido junto a la clasificación alfabética, esta rompe la ordenación alfabética”.
(Heansch; 1996).

PAYA PAYACHAÑA.	s.	C: a. duplicar.
SATA QALLTA.	s.	C: septiembre
SAYT'A.	s.	C: Altura
SAYT'ATA.	s.	C: vertical

4.3.4.2. Lematización:

En el inventario de las entradas no se incluyen los términos; “SATA, SATAÑA o SAYAÑA”. Por otro lado, los léxicos tomados para la muestra se clasifican en unidades univerbales y unidades pluriverbales.

Las unidades pluriverbales no reciben un tratamiento adecuado, sistemático y uniforme : No es adecuado porque “SATAQALLTA”, como nombre literal, no corresponde al área de matemáticas, sino al área de la botánica, que es la rama de las ciencias naturales.

Otro caso que observamos es el término “PAYA PĀYACHAÑA”. Duplicar.

En aymara existen términos que el hablante tiene para determinar: “*MIRAYANÑA UKKHAN, UKKHAPA, JILXATAYANÑA*”.

Los ejemplos expuestos necesitan un tratamiento adecuado de información a los lectores. De acuerdo al modelo que estamos persiguiendo en nuestra investigación no cumplen lo que es macroestructura. Referidas por el autor:

“la macroestructura está conformada de tres partes: la vertical, horizontal y grupal”. (Medina Ariel; 2003).

En la disposición vertical la obra DJS presenta los lemas en orden alfabético. De las veinte entradas que seleccionamos sólo encontramos dos. “*achaku y wank’u*”.

a) En relación a la disposición horizontal el trabajo lexicográfico carece de este punto. Sin embargo, encontramos un ejemplo excepcional. “*ampar luk’ana*”. C: dedos de la mano. Para que el término tenga una relevancia de mayor posición sugerimos que como lema principal se lo insertar de esta forma:

LUK’ANA: s. [ampar luk’ana, kayu luk’ana, suxtalla]

b) La disposición grupal o relación semántica no es tratado en el diccionario << *Jach’a sarta* >>. sin embargo, en el ejemplo anterior lo que está dentro del corchete encierra una relación con el lema principal a lo que llamamos << grupal o relación semántica >>.

Por último, para este apartado tendríamos una información adecuada como sigue a continuación.

LUK’ANA: s. [ampar luk’ana, kayu luk’ana, suxtalla]
I ~ s. 1. (*Jaqitaki*) nombre genérico dedo. // **I*** [ampar luk’ana] s. Dedos de la mano. // **I*** [*kayu luk’ana*] s. Dedos del pie. // **I.** [**suxtalla**] *Adj.* Persona de seis dedos en la mano. / **2 ~ adj.** personas que tienen seis dedos en el pie. [**Suxtachu**] *adj.* Afectivo, persona de seis dedos en le mano o en los pies.

4.3.6. Microestructura.

El DJS. En la información etimológica del diccionario, queda sobre entendido que todos sus elementos pertenecen a la lengua aymara. Con la combinación de palabras se ha creado nuevos nombres actualizados en aymara.

4.3.5.1. Información gramatical:

Como primer aspecto el lema principal está registrada en la columna izquierda con letras mayúsculas marcadas con negrita; y luego a la derecha, después del lema, va la marca gramatical; posterior a esto, va presentado la definición del léxico así como los univerbales y las unidades pluriverbales están separadas por un espacio.

De acuerdo a Lipka, (1990: 166) esto lo define como “colocación”, a las formaciones de nombre más nombre, nombre más verbo y adverbio más verbo, más sufijo. Que se inscribe en la entrada de un diccionario.

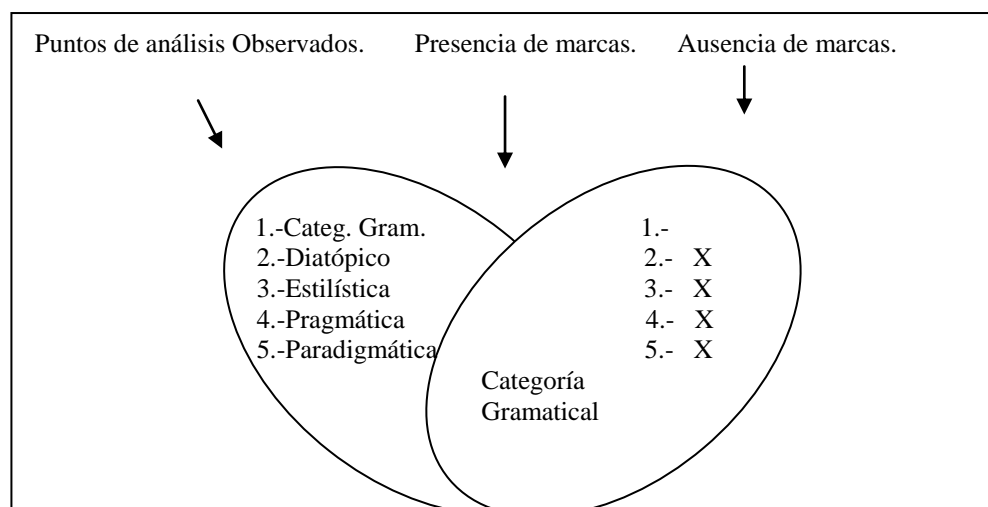
N+N	=	AMPAR LUK'ANA.	s.	C. Dedos de la mano
N+V	=	JALLU QALLTA.	s.	C. Diciembre.
Adv.+V. +Suf. P	=	JAN TURQUQIÑANI	s.	C: Sordo

Los significados son presentados en una oración en aymara.

AMPAR LUK'ANA. S. Kuns sum aptañatakiwa Sñ. Yaqhip
jaqix suxta ampar luk'ananiwa. C: Dedos de la mano.

El diccionario presenta en el segundo aspecto la información gramatical. En la totalidad de las unidades léxicas provee la información gramatical de sustantivo la definición en castellano. Como tercer aspecto vemos las marcas de uso:

CUADRO DE INFORMACIÓN DE MICROESTRUCTURA DE DJS FIGURA N° 9



Elaboración propia adaptada a diagrama de Ven en base de datos obtenidos de DJS.

En el análisis de microestructura del diccionario “*Jach’a Sarta*”, observamos las siguientes características:

El diccionario provee en su contenido la marcación gramatical sólo en una categoría gramatical el “*sustantivo*”. Y no contiene las otras marcas estilística, diatópicas, pragmáticas y paradigmática que puede ayudar bastante a especificar los términos a sus lectores. La carencia de información evidencia que la obra sea un objeto más de investigación.

4.3.5.2. Información de las definiciones:

Por último, veremos las definiciones y las acepciones que presenta DJS. Al respecto, en cuanto a los contenidos, las definiciones que ofrecen son oraciones en aymara. Hasta este punto es una aporte importante. Así como define el siguiente autor:

“El dar el significado de cualquier oración o palabra solamente el contexto de una oración tiene significado de una palabra. ...”
(Donald Davison; 1967)

Sin embargo, el significado de una palabra no queda en ese límite por que las palabras tienen un contenido profundo y un significado profundo.

NAYRA UTT’AWI. s kawkits sapa mayni yuririñawa. sñ.
jaqik. jaqix nayra utt’awiniwa. C: origen

La mayoría de las definiciones que provee el diccionario no es completa, como se puede observar el ejemplo tiene marca gramatical, pero el significativo es una o dos oraciones que no define lo que quiere decir ni lo que pueda significar.

En estos casos, casi siempre son datos vagos, a veces, solo da una sola información que es la procedencia de una persona. Por eso sugerimos que se utilice como lema principal el << Yuriwi >> como sigue el ejemplo:

YURIWI: s. [utjawi, qamawi, nayra utt’awi]

I ~ s. **1.** (*Jaqitaki*) *Prov. Cam. ref.* Procedencia. / **2.** ~ s. Nacimiento. / **3.** ~ s. Patria. / **II.** ~ *Adv.* Lugar de nacimiento. // [**Utjawi**] s. domicilio, Hogar. // [**qamawi**] s. posada. con *sin.* [**qurpachasñuta**] / **II. 2.** ~ *adv.* Lugar donde se radica. Con permanencia Temporal.// [**nayra utt'awi**] *adv.* Residencia anterior / **2.*** ~ *adv.* Lugar donde antes se sentaba.

Además el término NAYRA UTT'AWI y la traducción al castellano “origen”, no existe una relación semántica adecuada, para nominar el término (origen) en aymara ya existe “UTJAÑA” o “UTJAWI” y no es lo mismo que decir “UTT'AWI”. El término “UTJAWI” es la que se aproxima al término con su sinónimo QAMAWI con el significado de habitar vivir, y de existencia.

Sin embargo, el término UTT'AWI más va con el acto de sentarse y no así como acto de origen o de existencia.

El término más próximo “YURIWI” y con el contexto de la comunicación se va añadiendo con sufijos personales: YURIWIMASTI que dice: “*tu lugar de nacimiento o lugar de origen*”.

En opinión de Gómez, el idioma aymara se define:

“el uso lingüístico del aymara los flexivos de persona marcan la posición o pertenencia y ocurren con todo los nombre y estos pueden estar presentes o ausentes en la construcción de una palabra nominal “.(Gómez 2006)

4.3.5.3. Definiciones sinonímicas:

Por la falta de información pragmática el DJS trata de explicar con ejemplos los cuales son insuficientes para el usuario Por último, la obra no presenta indicaciones a la información paradigmática en la parte educativa. Tampoco utiliza sinónimos para que el trabajo sea más comprensible. Aunque está presente en la obra el ejemplo según el autor.

CHANA: s. Mä utan sullka sullka wawawa.sñ. Mä utanx chanakux
utjapuniwa. m.m. ikiñ thalthapi. C: último hijo.

Por eso en la propuesta sugerimos la siguiente forma:

CHANA: s. [sullka, qhipa wawa, ikiñ thalthapi, p'uru]

I ~ s. 1. (*jaqitaki*) El último hijo. // **I** [*sullka*] *adj.* menor. / **II** ~ s. (*jqitakia*) hijo menor. // * [**qhipa wawa**] *adj.* (*jaqitaki*) en *Prov. Cam. Ref.* último hijo. / **2** * ~ *qallu*. *Adj.* (*uywataki*) última cría de manada. // **I** * [**Ikiñ thalthapi**] *adj. metaf.* afectivo y humorístico el último hijo. // **I** [**p'uru**] *adj.* (*jaqitaki*) *Prov. Cam. Ref.* de modo afectivo [*yuqall p'uru*, y *Imill p'uru*] hijito(a) menor pequeño. / **2** ~ *adj. desp.* Petiso. / **3.** ~ *Adj.* (*uywataki*) animal desnutrido de pequeña estatura.

4.3.5.4. Aspecto Usuario.

Los autores del DJS, en el momento de la elaboración del diccionario, consideraron este aspecto pensando en la educación primaria de los niños y niñas aymaras bolivianas.

Los datos seleccionados en la obra son dirigidos a hablantes bilingües y monolingües de esta lengua y tiene las características de un diccionario activo y con algunas irregularidades en la creación de los términos.

KHUNU T'URU .s. qullunakan jakir Jach'a jamach'iwa Sñ. Khunu
t'urjamach'ix aycha manq'aniwa C: Cónдор

El aymara hablante, como usuario, no tiene problemas de comprender al leer la traducción del lema del diccionario.

Sin embargo, el usuario que no tiene el dominio del idioma, se verá confundido ha cerca del término, por la poca información que brinda el significado del artículo el cual lo llevará a cuestionamientos muy dudosos.

La mayoría de los aymara hablantes con seguridad desconocen el término y estas dudas son las que demuestran ambigüedad. El término no se incluye en definitivo; es muy probable que el artículo sea utilizado por alguna región. Sin embargo, el texto no provee ninguna información al respecto.

Pero sin duda alguna, cuando el usuario de la lengua L2 se encuentra con la palabra **KHUNU T'URU** él no sabe que significa “cónдор” o nunca ha escuchado ese término o cuando consulte otro diccionario el término tal vez sea otro como “*MALLKU*” o “*MALLKU KUNTURI*”. Entonces se verá frustrado.

Por esta razón creemos que para crear léxicos de una lengua es preciso interiorizarse en el idioma. La ave de la que se habla es andina no es posible dar otro denominativo; además, el término cóndor es castellanizado, me remito afirmar que en la voz aymara existe el apellido Condori que proviene de “*KUNTURI*” o “*KUNTUR*” Mamani, para referir al tutelar del lugar de la casa o hogar.

4.4. Diccionario básico del idioma aymara de Donato Gómez

El D.B.I.A publicado por Donato Gómez en 2004 consta de 4.700 palabras más usuales en el habla cotidiano de los hablantes originarios, según referencia del autor. El inventario léxico es de Aymara castellano.

4.4.1. Aspectos metodológicos.

La teoría lexicográfica bilingüe ha considerado como un instrumento de estrategia el aspecto empírico y la creación de un corpus de texto, donde la lengua da información de la riqueza lingüística que produce la sociedad; su base fundamental se encuentra en el inventario léxico. El D.B.I.A. es una obra que recopila materiales de obras lexicográficas anteriores, por un lado, recurre a la investigación de campo en la que se determina el uso de las palabras. En la obra se puede ver la escasa información que brinda el autor.

El objetivo único que presenta el autor Gómez, es el de hacer un inventario léxico de aymara y dar el significado en castellano. De manera que el lector tome la obra como una herramienta de apoyo al aprender la lengua. De acuerdo a la observación realizada al D.B.I.A, se la puede ubicar como una obra lexicográfica de carácter general.

4.4.2 Aspectos formales.

Este es el punto de partida donde el lexicógrafo expone todos los códigos lingüísticos, y el trabajo lexicográfico depende si la obra es buena o mala. Por esta razón, la sometemos al mismo procedimiento, al igual que los otros diccionarios, a través del análisis de

contenido semántico. A continuación graficamos el cuadro que está diseñado en dos dimensiones.

4.4.3. Fuente del corpus:

La procedencia de la fuente del corpus se desconoce, a pesar de que la obra presenta como participantes de la investigación a quince personas.

Sin embargo, la investigación realizada no explica en ningún lado si es trabajo de campo o recopilación de algún material de trabajos anteriores.

ANÁLISIS DE CONTENIDO SEMÁNTICO FIGURA N° 10

CATEGORÍAS GRAMATICALES	P/A Lemas		P/A Sinónimos		P/A R. Sem.		P/A Metáfora		P/A Sigd. P.		P/A C.P.	
	SUSTANTIVO	+	+		-		-		-		-	
ADJETIVO	+	+		-		-		-		-		-
VERBO	+	+		-		-		-		-		-
ADVERBIO	+	-		-		-		-		-		-

FIGURA N° 11

CATEGORÍAS GRAMATICALES	P/A Lemas		P/A Sinónimos		P/A R. Sem.		P/A Metáfora		P/A Sigd. P.		P/A C.P.	
	PRONOMBRE	+	-		-		-		-		-	
PREPOSICIÓN		-		-		-		-		-		-
CONJUNCIÓN		-		-		-		-		-		-
INTERJECCIÓN	+	-		-		-		-		-		-

Elaboración propia de base de los datos de DBIA

De acuerdo con el modelo que se está trabajando; la obra presenta para el primer punto las siguientes características.

a) Dimensión vertical:

En este punto, la obra de Donato Gómez presenta las siguientes características. De acuerdo al análisis realizado el autor ha considerado inscribir la mayoría de las categorías gramaticales del aymara; decimos la mayoría porque dos de ellos van añadidos a una raíz lexical para adquirir su valor gramatical. (La preposición y conjunción).

Por otro lado, de los veinte léxicos seleccionados; seis no existen en el diccionario: <<Qala liq'i, q'alluta, Ch'uxña, Jaychjaña, T'ukuña, Maysata >>. Estos en definiciones propias. Y en las impropias el autor incluye los lemas seleccionados.

b) Dimensión horizontal:

En el análisis de los seis valores se puede interpretar lo siguiente, según el autor presenta los léxicos en su diccionario:

Yuqalla. / lluqalla.s. Chico, niño, muchacho.

- 1) El lema principal está inscrita en la columna izquierda, separada por una línea oblicua del otro léxico que le acompaña.
- 2) En el segundo valor no existe sinónimos, lo que presenta es neologismo o una variación.
- 3) La relación semántica no existe por ausencia de sinónimos.
- 4) El valor metafórico no es utilizado en la obra.
- 5) La obra carece de significado profundo en la definición de los lemas.
- 6) En la parte de contenido profundo la definición no presenta una información educativa por que sólo hace una traducción.

Para nuestra investigación el término significa más allá de lo que ofrece DBIA.

YUQALLA: s. [muru, maxt'a, q'axu]

I ~ s. 1. (*jaqitaki*) en *Prov. Cam.* El término es utilizado para diferenciar el sexo del niño y niña recién nacido. / 2 ~ s. Niño. / 3. ~ s Adolescente. / II ~ *adj. Desp. Ref.* a un joven soltero o un hombre casado que tiene poca experiencia para hombre casado es utilizado en riñas. // I [Muru] *adj. Metaf. Ref.* Adolescente. / 2 ~ *adj.* También *ref.* hombre joven / 3. ~ *adj.* Chico. / 4. ~ *adj.* (*jaqitaki*) persona de pelo corto // I [Maxt'a] *adj.* Adolescente. // [Q'axu] *adj.* Nombre genérico *ref.* Adolescente. Para varón [q'axu haya], para mujer [q'axu tawaqu]. **Obs.** El significado profundo siempre va dirigido a personas que nos rodea. El contenido profundo remite un mensaje educativo a los adolescentes a dirigirse con respeto a una conversación con los mayores.

El ejemplo presentado es un prototipo que puede ser considerado en la elaboración de un diccionario cualquiera sea su topología lexicográfica.

4.4.4. Macroestructura:

La elaboración del D.B.I.A es la siguiente: además de una introducción muy general en la que también se hace referencia a las abreviaturas de las categorías gramaticales usadas en la obra.

4.4.4.1. Lematización:

De modo general, en la obra está desarrollada la organización de las entradas ya que sigue el orden fonológico del alfabeto aymara. En lo que se refiere a fuente del corpus, hay una falta de información a la procedencia de los datos que compone este diccionario. Para nuestra investigación se ha aplicado el mismo modelo al igual que los anteriores; la vertical horizontal, y la grupal.

- a) En el orden vertical las entradas están organizadas alfabéticamente. con presencia de unidades univerbales y pluriverbales.
- b) En la ordenación horizontal no presenta sinónimos, sólo una alternancia consonántica ejemplo: “yuqalla. / lluqalla”.
- c) La obra, como no consideró sinónimos, no da ninguna relación semántica.

En cambio no existe un tratamiento uniforme ni sistemático en el uso de los sufijos en el proceso de lematización, a lo que caracterizan los colocativos.

Ñañuanuqara. *Adj.* Perro pequeño

Qala jaqtaña. *v.* Arrojar con la piedra

En el primer ejemplo, el artículo se lematiza “*ñanu anuqara*”, donde el término “*qara*” es innecesario para decir “*perro pequeño*”, más al añadir el “*qara*” se convierte la frase en despectiva; eso no es especificado en la obra. Por otro lado, el segundo ejemplo, que necesita de “*sufijo – impi*” es (*instrumentativo*) para decir “*arrojar con la piedra*” y se desconoce las causas a lo que el autor inscribe lemas, a unos con sufijos que no es necesario colocar y a otros omite sufijos que necesita.

En el material léxico del diccionario analizado se caracteriza más a unidades univerbales que a unidades pluriverbales. Además presenta siempre el lema en minúscula.

Por tanto, lo que caracteriza un (colocativo) es su elección no libre, pero estas unidades pluriverbales no reciben un tratamiento sistemático en la estructura, ni en los procesos de lematización en lo poco que incluye el D. B. I. A, por ejemplo:

Mara ch’axta. *s.* Año y medio.

Alwat sartaña. *v.* Madrugar, levantarse temprano.

Ñañu anuqara. *Adj.* Perro pequeño.

Qala jaqt’aña. *v.* Arrojar con la piedra.

En nuestro enfoque teórico, una colocación (unidad pluriverbal) es por tanto un sintagma constituido por dos unidades léxicas, (UL): en las unidades pluriverbales, la base y el colocativo, hace elección la base. Eso está controlada solo semánticamente, mientras que la elección del colocativos está también controlada lexicalmente por la base.

Desde esta perspectiva, los ejemplos anteriores son introducidas en el diccionario sin ningún control semántica ni control lexical que respalde la ubicación dentro del inventario léxico.

El término “*ch’axta*” es utilizado en los aymara hablantes para medidas de peso y monedas de corte menor; sin embargo, cuando se refieren al tiempo, año y medio se dice “*mara tirsuni*” “*mara chikani*”, el mismo autor clasifica el término en su obra para denominar “*tirsu*” como semestre.

En el segundo ejemplo, el término “*alwat*” proviene del castellano “*alba*”, sin embargo, para combinar una nueva palabra existen términos adecuados como “*willjtata*” “*Qhantatita*” o “*Inti jalsuta*”, por ello no es preciso entrar en prestamos si existen el término adecuado.

En cuanto al tercer ejemplo “*ñañu anuqara – perro pequeño*” en el idioma aymara existe el termino adecuado para referirse al denominativo “perro pequeño” si se trata de cría se dice “*anuqallu*” o “*anu wawa*”, “*jisk’a anu*”.

Si se trata de perro maduro o de pequeña estatura se dice, “*pilti anu*” “*t’ili anu*” y no hay necesidad de crear un léxico nuevo, además no existe una relación sintagmática ni semántica entre ÑAÑU y ANUQARA.

La inclusión de este tipo de procesos de lematización hace ver al diccionario sin ningún criterio lingüístico que respalde la ubicación de sus unidades léxicos dentro del inventario de un diccionario.

En lo que respecta a relaciones léxicas pluriverbales en todos los casos, esas unidades se lematizan por el primer elemento. Sin embargo, ninguno de los ejemplos que hemos mostrado contiene los tres puntos mencionados.

A continuación presentamos un ejemplo que contiene los tres aspectos sin dar la definición.

SALLQJAÑA: v. [apaqña, k’arxayaña, apjaña, chuym lunthataña]

El proceso de lematización debe proveer un lema principal que es “*sallqjaña*” además en el diccionario de sinónimos el lema principal se convierte en significado: el segundo punto está entre corchetes y son sinónimos y cada sinónimo es “*referente*” y cada referente tiene el significado de <<engaño>>.

Por tanto, cada referente tiene relación entre sí y al mismo tiempo con el lema principal, a esto se denominamos <<relación semántica>>.

4.4.4. Microestructura.

En nuestra observación, el tratamiento de las unidades léxicas registradas es alfabética, es uniforme y seguido a cada letra del alfabeto. Y a continuación veremos las características que presenta el DBIA en cada uno de sus artículos.

a) En la parte izquierda se ubica el lema, el cual está escrita en minúscula y en negrita para diferenciarlo del significado, así sea en unidades univerbales como también en unidades pluriverbales; las colocaciones están separadas por un espacio entre los dos léxicos.

a.1 univerval: Thiya *adv.* Cerca: Orilla

a.2 pluriverbal: Qala chuymani. *s.* Persona sin sentimiento.

b) Posterior al lema va la parte de la definición del significado.

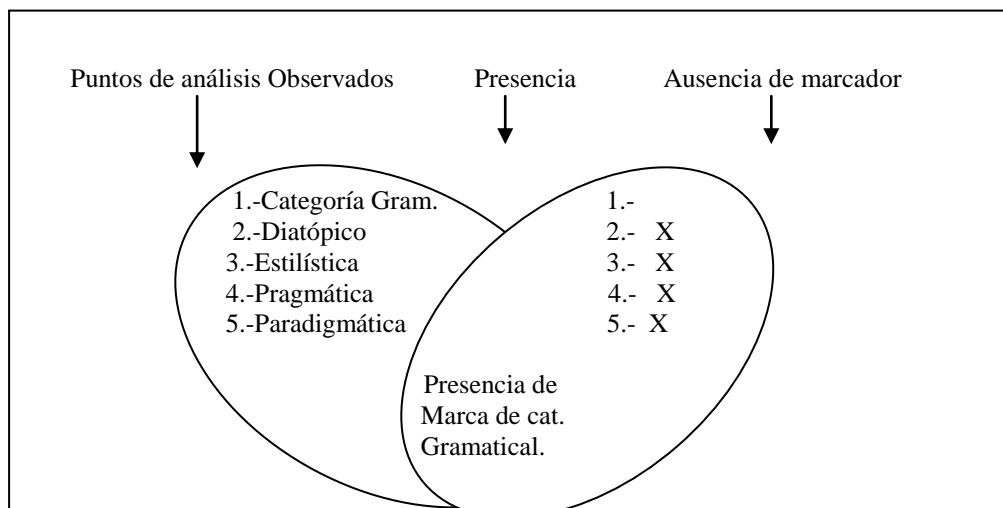
b.1 Luego de la caracterización de la voz guía, en algunos casos se introduce otro lema, en algunos parece ser términos de variación dialectal, en otras parece como sinónimos y a continuación va la marca gramatical.

Más sinónimo = Ikcha'wa / Ikch'umiri *adj.* Persona que dormita

Más dialectal = Sikhaña / jikhaña. *V.* Llevar a un animal con una soga

b.2 Finalmente va la definición. Las acepciones son divididas por una barra (/) sin embargo, no especifica otras marcas.

DATOS DE REFERENCIA A MICROESTRUCTURA DE DBIA FIGURA N° 12



Elaboración propia adaptada a diagrama de Ven en basa a los datos DBIA.

4.4.5.1. Información gramatical:

La información adquirida en el DBIA presenta un criterio uniforme y definido para diferenciar los lemas. En cuanto a categorías gramaticales en el inventario léxico, donde existen palabras que cumplen funciones de sustantivos, pronombres, verbos, adverbios, adjetivos e interrogaciones, lo que falta es la preposición y conjunción. Estas dos categorías sintácticas, están formadas por sufijos y van añadidas a los nominales, pronombres y adjetivos.

4.4.5.2. Marcas de uso:

Por falta de una información completa, el término puede crear confusiones al usuario, por tanto, es preciso dar toda la información sobre un determinado lema. El DBIA. Como obra lexicográfica, no incluye ninguna marca diatópico, ni la marca estilística, sin embargo, se puede encontrar lemas de uso restringido o lemas con uso despectivo o semántico, como sigue a continuación.

Sallqjaña. v. traicionar o hacer traición. Engañar.

Achala. *Adj.* Lascivo lujurioso.

Para definir esos dos puntos aludiremos el primer ejemplo.

SALLQJAÑA: v. [apaqaña, k'arxayaña, apjaña, chuym lunthataña]
 I ~ v. 1. (Jaqitaki) en Prov. Cam .Ref. Engañar. / 2. ~ v. Traicionar o hacer engaño. // I [apaqaña] v. Apoderarse con engaño algún objeto o dinero. / 2. ~ v. Eliminar al líder de alguna organización. / 3. ~ v. excluir alaguen. / 4. ~ v Bajar un objeto con las manos de un lugar alto. / 5. ~ v. apartar a una persona de un vicio. // I [k'arjayaña] v. Convencer a alguien con mentiras // I [apaña] v. Engañar a alguien por su inexperiencia. / 2. ~ v. Ayudar a llevar a alguien. / 3. ~ v. Engañar a alguien con ayuda de otro. // [Chuyma lunthataña] v. metaf. Engañar el corazón.

El ejemplo presenta las siguientes marcas de uso: el lema lleva marca gramatical verbo, marca diatópico, donde se registra la provincia (*Prov. Cam.*), marca estilística (jaqitaki) y valores metafóricos.

En el segundo ejemplo decimos que el término es restringido en una situación normal, porque una persona no se dirige a otra persona expresándolo “*achala*”, pues el término

no es de uso formal: en sentido contrario, se puede decir con amigos “*achala*” con su sinónimo “*q’añu*” o también es utilizado en forma humorística o en una riña.

4.4.5.3. Información de las definiciones:

Dicho de otro modo, las definiciones se utilizan mediante sus equivalentes, en algunos casos, el significado de los lemas no llena completamente la semántica del léxico por ser meras traducciones del castellano o por poco conocimiento del idioma.

El autor en la obra presenta la entrada “*achala*” con significado “*lujurioso*”, al presentar este tipo de definiciones, los cuales no son del todo satisfactorio, la información para el usuario. El término “*achala*” se va a referir a hombre lascivo; si no es también el verraco, el cerdo macho destinado a ser el padre. <<Sector Camacho y otras provincias que hablan de esa forma>>.Ejemplo:

ACHALA: adj. [q’añu, kututu, khuchi jaqi, qhincha]

I ~ *adj. Desp.* **1.** (*jaqitaki*) En *Prov. Cam. Ref.* Nombre genérico a personas que tienen propensión a deleites sexuales. / **II** ~ *s.* (*Uywataki*) cerdo macho destinado para ser el padre. // **I** [**q’añu**] *adj. Metaf. Ref.* Personas que tienen deseos carnales de actos impuros. En actualidad se utiliza como [*q’añitu*] *adj.* / **2.** ~ *s.* sociedad grasiento. Mugre. // **I** [**kututu**] *adj. Desp.* Metaforizado hombre que no tiene control de actos sexuales. El término es utilizado sólo para referir a varones. // **I** [**khuchi jaqi**] *adj. Metaf.ref.* hombres casados que codicia o que hace actos impuros con otra mujer casada viceversa. // **I** [**qhincha**] *adj. Desp. Ref.* en *Prov. Cam.* personas que tienen actos impuros con su hermano o hermana o con sus padres o padres con sus hijos. / **2.** ~ *s.* Mal agüero.

Por último, el autor no presenta una información pragmática, tampoco presenta una información a nivel paradigmática.

4.4.3. Aspecto Usuario.

El diccionario básico del idioma aymara puede ser clasificado como una obra en función pasiva. La lexicografía por su contenido va dirigida a los castellano- hablantes, aunque, con algunas falencias en la forma de presentar la información sobre los lemas del diccionario.

Apañã .v. llevar / llevar en las manos algo.

Si analizamos esta acepción de verbo “*apaña*” en el diccionario en análisis, el lema figura como dos entradas. En el idioma, aymara para definir el significado profundo, no basta incluir dos veces como lema.

Así como dice M. Hardman y otros para un estudio de los verbos es necesario ver.

“la complejidad de los verbos es más bien interna, en la derivación como en la flexión, que en las frases”. (Hardman; 1988:305)

Por tanto, en aymara para (llevar algo de las manos), de acuerdo a la situación, se da especificación de complemento, por ello se puede emplear distintos verbos. A continuación presentamos algunos ejemplos: si llevamos al niño a la escuela, no se usa el verbo en cuestión sino empleamos el verbo “IRPAÑA”, y si se trata de un bebe “ICHUÑA” y cuando se trata de objetos pequeños se dirá “IRANÑA”.

Y con objetos largos “AYAÑA”. El término (apaña) es de carácter general, por esta razón, la definición o el significado del término es ambigua para el usuario, y esto determina que el diccionario está regida a usuarios pasivos.

Por consiguiente, el trabajo realizado por el autor de D.B.I.A, al igual que los otros diccionarios, no hace una abstracción cuidadosa de los significados en el tratamiento de lemas, que presentan dificultades al usuario en el proceso de formación de palabras o frases por la inflexión de los verbos. Finalmente, tomando estas observaciones, consideramos que el diccionario no tiene una orientación definitiva.

4.5. Análisis comparativo de definiciones de los lexemas de los cuatro diccionario: definiciones propias.

En este apartado, consideramos que uno de los objetivos que se persigue es aplicar la técnica de investigación documental referida principalmente a lo que globalmente podríamos denominar como análisis comparativo de contenido cualitativo.

En este estudio se utilizó la técnica de análisis comparativo, para determinar el carácter pedagógico de cada uno de las obras lexicográficas analizadas. Los métodos citados en el capítulo II, como las teorías consideradas, fueron sometidos a los diccionarios aymara castellano ya existentes a un análisis evaluativo, que presentamos en cada obra, esto con la finalidad de una depurada y rigurosa descripción de los aciertos y sus errores, como sus carencias que presentan los diccionarios puestos en estudios.

Esta situación nos permitió encontrar un procedimiento que garantice la máxima objetividad en la captación de la realidad de una práctica lexicográfica aymara que posibilite un análisis de significado de cada lema; además que dé lugar a la obtención de conocimiento válido y profesional en su elaboración.

Por último, en esta situación se procede a un sumario de los defectos que presentan las obras lexicográficas. Puestas a prueba bajo los principios de la teoría lexicográfica bilingüe expuesto en capítulo dos. De acuerdo a estos principios los diccionarios puestos a estudio no fueron confeccionados con estos principios teóricos necesarios.

ANÁLISIS COMPARATIVO DE DEFINICIONES DE LOS LEXEMAS DE CUATRO DICCIONARIOS FIGURA N° 9

CATEGORÍAS	LUDOVICO BERTONIO	MANUEL DE LUCCA
Sustantivo: Achacku: Kututu	Achaku: Ratón lunthata achaco: gran ladrón Kututu: Cruñir el cuy o los hombres.	Achaku: Ratón (fam) ladrón zuelo. Kututu: Bicips. conejo macho (Fam) hombre lascivo.
Adjetivo: P'axla: Q'alluta: Ch'anqata:	= X = X = X	Q'ara p'iqi: (n.p) y (cha) pelo, que no tiene pelo o lo tiene cortado (N.r.) Llano, sin estorbo (on) playa = X = X
Verbo Sallqjaña: Saraña:	= X Saraña: Ver/ thaqui, el camino	Sallkjaña: Engañar. birlar, timar. Saraña: Estado, modo de ser, Costumbres, habito, uso idea acción de ir ir transportarse e un lugar a orto. Viajar, hacer un viaje.
Adverbio Thiya: Maysata: Q'ala:	Laka. orilla del mar Lago, rió = X Taq pacha: todo	Thiya: Borde, orilla cabo, extremo de una cosa, lindero, margen. Maysata: del otro lado, del revés Q'ala: Todo, total completo, entero, íntegramente. Desnudo, sin ropa.

FIGURA N: 10

CATEGORÍAS	JACH'A SARTA	DONATO GÓMEZ
Sustantivo: Achaku: Kututu:	Achaku: s. jinch qichi lentas laq'uwa.sñ achaco kustalankir siwar t'ursutayana c.: Ratón Wank'u: s. Jisk'a a jinch qich jaqimp chik jakiriwa.sñ. C.: conejo.	Achaku: Ratón Kututu: s. Músculo del brazo, bíceps. Conejillo macho.
Adjetivo: P'axala: Q'alluta: Ch'anqata:	Q'ara p'iqi.s. Calvo persona sin sombrero. = X = X	= X = X = s. Papa maltrada.
Verbo Sallqjaña: Saraña:	= X = X	Sallqjaña. v. traicionar o hacer traición. Saraña. v.ir. andar ocasionar.
Adverbio Thiya: Maysata: Q'ala:	Thiya: s. sapa t'alpha uñnaqanin mays mays iripmapawa sñ. Maysata. = X Q'ala = X	Thiya adv. Cerca, orilla. Maysata: = X Q'ala s. todo, terminado

Elaboración propia a los datos obtenidos.

De acuerdo a la comparación realizada, las figuras muestran las diferencias que presenta un diccionario de otro en la selección de los lemas; así mismo, las definiciones, en cuanto al inventario léxico, son notorias. La entrada <<achaku >> es presentada por autores mediante la equivalencia “ratón”. En nuestro análisis observamos cierta relación, en primera instancia, a que todo se refiere al animal roedor. (Ratón).

Eje vertical: Los cuatro autores han clasificado el léxico < ACHAKU >. Sin embargo, en la **Dimensión horizontal:** Que corresponde a presencia, y ausencia de valores (P/A) de **sinónimos:** los autores entre Bertonio y Lucca; agrega una segunda definición como “*gran ladrón*” y “*ladronzuelo*”, que es una definición ambigua por falta de explicación “*gran*

ladrón y ladronzuelo” si se refiere al animal mismo por los actos que comete o se refiere a la persona que hurta.

Por otro lado, “**Jach’a Sarta**” va definiendo el léxico < *achaku* > por las características físicas que tiene el animal; *primero dice que es pequeño en tamaño, segundo: describe las orejas paradas*. Según, **Donato Gómez**; *hace una simple traducción de nombre de aymara a castellano <Ratón>*. Por tanto, las definiciones, no ofrecen una información coherente ni adecuada por ninguno de los cuatro autores.

- **Relación semántica:** En los cuatro diccionarios: de Bertonio, de Lucca, Jach’a Sarta, y de Gómez analizados, existe ausencia de este valor.
- **Valor metafórico:** Las dos primeras obras presentan una colocación: Bertonio aparte de definir <ratón> también describe < lunthat achaku- gran ladrón > y Lucca, agrega < ladronzuelo > lo cual nos hace ver que metaforizado, el término refiere a la persona. Sin embargo, para Jach’a sarta y Gómez, el valor no es considerado.
- **Valor de significado profundo:** Las obras analizadas presentan ausencia de este valor.
- **Valor de contenido profundo:** Las obras analizadas presentan ausencia de este valor.

También se presenta otras observaciones en el eje vertical; como la presencia de lemas en algunos materiales lexicográficos y la ausencia de los mismos en otro diccionario. A partir, de este panorama lingüística el valor de las otras lexicográficas bilingües en Aymara presentan un inventario de lemas discutible en su organización como en su definición.

En mucho de los casos, se omiten léxicos de gran frecuencia de uso educativo, con norma lingüística reales en una comunidad, para adultos, jóvenes y niños. Otro aspecto es también que se introducen lemas con definiciones voluminosos como de **Lucca**. “*Thiya*” y sus definiciones que argumentan ampliamente; algunos tiene otra definición para otra palabra raíz.

Por último, el inventariar de los lemas en un diccionario no es sólo hacer una traducción del artículo como definición. Sino, analizar y dar su sinónimo del término con su significado profundo y contenido profundo.

Así mismo, las relaciones semánticas dan el mayor relieve entre el objeto y la expresión del sujeto de la comunicación.

COMPARACIÓN DE DEFINICIONES IMPROPIAS DE CUATRO DICCIONARIO

FIGURA N° 10

CATEGORÍAS	BERTONIO	LUCCA	J. SARTA.	GOMEZ
Pronombre Personal:				
Naya:	-	+	-	+
Juma:	-	+	-	+
Jupa:	-	+	-	+
Interjección:				
Ampi.	+	+	-	+
Jalla:	+	+	-	-
Achichiw:	-	+	-	+

Nota. Signo menos (-) es ausencia y el signo (+) es presencia.

4.6. Comparación de definiciones impropias.

En la figura ilustrada en las definiciones impropias se nota que los diccionarios analizados no han considerado este aspecto, este punto debe tratarse en cualquier diccionario, la falta de incluir toda la información de categoría gramatical, puede evidenciar la deficiencia en las obras lexicográficas.

Por tanto, consideramos que un diccionario es fiable o pésimo no solo por la selección de lemas, sino, también, por la presencia de toda la información que concierne a la lingüística y lexicografía que caracteriza al artículo en su definición.

En las observaciones analizadas, la mayoría de las obras lexicográficas no contribuyen con una información necesaria como debería suceder.

4.6.1. Análisis comparativo la de macroestructura:

En este apartado llegamos a la siguiente conclusión: los autores de las obras lexicográficas: VLA de Bertonio; DAC-CA de M. de Lucca; DJS y DBIA de Gómez, sólo han considerado el eje vertical y han obviado el eje horizontal y la grupal, que corresponde a variantes, sinónimos y la relación semántica de cada lema.

4.6.2. Análisis comparativo de microestructura:

* **Información etimológica:** en este punto los cuatro autores han desarrollado los elementos léxicos que pertenecen a la lengua aymara.

* **Información gramatical:** Bertonio ha considerado sólo a dos categorías gramaticales: las interjecciones y los pronombres. En cambio, M. de Lucca, hace marcación a dos puntos: la información de categoría gramatical del pronombre e interjección. En cambio, para “*Jach’a Sarta*” hay marcación gramatical de sustantivo; las otras categorías gramaticales no presentan una marcación de ninguna clase. Por último, para D. Gómez, todas las categorías gramaticales están marcadas.

* **Marcas de Uso:** para el análisis de este punto, Bertonio no presenta ninguna marca de uso. Mientras que M. de Lucca presenta la marca diatópica. Por el contrario “*Jach’a Sarta*” y Gómez no presentan ninguna marca diatópica.

* **Información de definición:** La definición es realizada de la siguiente forma: Bertonio define el lema < Kututu> desde el punto de la onomatopeya “*gruñir el cuy*” acompañado de frase “*o los hombres*”. Lucca define: “*Bíceps//conejo macho//hombre lascivo*”. Sin embargo, para “*Jach’a Sarta*”, el término no está inscrito; mientras que para Gómez el lema significa “*músculo del brazo*”. Bíceps, conejillo macho.

* **Definiciones sinonímicas:** Este punto no es considerado por ninguno de los autores.

* **El aspecto usuario:** En este aspecto la mayoría de los autores presenta la obra desde un punto de vista general ya que no va dirigido a un usuario específico. Sólo

“Diccionario Jach’a Sarta”, define a qué grupo de usuario está dirigida su obra, a la educación primaria de Bolivia.

Desde el punto de vista de la lexicografía, el autor debe enfatizar más en la definición de la palabra, porque el contenido de la palabra definida es la que proporciona una información minuciosa del léxico, bajo los siguientes principios; la norma formal, que plantea la lingüística es la ley de la sinonimia y el principio de relaciones semánticas.

Por tanto, el análisis efectuado en éste capítulo es el siguiente: los diccionarios no presentan una estructura única, tampoco siguen un modelo sistemático. Por esta razón es un tema de estudio. Esto no es con el afán de desacreditar el valor del trabajo, sino aportar con una información minuciosa a la lexicografía Aymara y a la educación boliviana.

CAPÍTULO V

PROPUESTA METODOLÓGICA

5.1 INTRODUCCIÓN

A lo largo de los capítulos anteriores hemos presentado diferentes procesos para determinar las características propias de la lexicografía sinónima semántica aymara. Así, en el capítulo tercero, partiendo de la delimitación de los diferentes sentidos que puedan agruparse en un lema (vocablo), hemos explicado los componentes semánticos que integran la definición de la locución en idioma aymara.

A continuación, en el capítulo cuarto, hemos tratado de generalizar las entradas lexicográficas: de nombres, adjetivos, verbos, adverbios, pronombres, interjecciones, preposiciones y conjunciones, basándonos en las diferentes ecuaciones sémicas que puedan establecerse entre los sinónimos y su comportamiento léxico en la definición de significado.

El objetivo de este capítulo es presentar una propuesta de clasificación de las categorías gramaticales del idioma aymara (discutida en el capítulo cuatro) que permita explicar el comportamiento de un número considerable de elementos y al mismo tiempo, que resulte de utilidad a la hora de consignar las entradas lexicográficas en un diccionario formalizado del tipo DSSA.

Así pues, de modo semejante a la generalización presentada en el capítulo anterior, la clasificación de las categorías gramaticales podría permitir crear formatos donde se especifiquen las propiedades que van a manifestar cada uno de los lemas.

Al plantear la propuesta para la elaboración del diccionario sinónimo semántico aymara, se puntualiza en primer instancia las consignas dadas en la revista del Instituto Boliviano de Lexicografía y Otros Estudios Lingüísticos por el Lic. Carlos Coello y Zacarías Alavi (2002); donde ambos autores hacen observaciones a los siguientes aspectos:

“(...) están ausentes las indicaciones de uso los aspectos culturales, no existen una descripción real del léxico la mayoría de las entradas no llevan marca alguna. Los diccionarios rompen los principios paradigmáticos. No existen sistematicidad alguna en la marca de las categorías gramaticales: sustantivos, verbos, adjetivos, adverbios, pronombres, preposiciones, conjunciones e interjecciones”(Alavi;2002)

Siguiendo otros estudios desarrollados sobre la teoría de los aspectos en la lexicografía bilingüe, Kromann (1991) señala: el aspecto empírico, aspecto lingüístico y aspecto usuario. La apreciación de estos estudios más el apoyo de “*Saberes Andinos*” y la experiencia del tesista en la práctica lexicográfica, permitió hacer el trabajo de elaborar la propuesta que describimos a continuación.

En cuanto a la propuesta de nuestra investigación, lo dividimos en dos secciones. En la primera sección estará reseñada las configuraciones teóricas, como es el aspecto empírico, que consolidará la selección del fenómeno de estudio como es el léxico aymara. La segunda sección va relacionada con el nuevo modelo del Diccionario sinónimo semántico aymara. (DSSA).

Sin embargo, para hacer referencia al primer punto, consideramos por conveniente dividirlo en dos apartados: el ordenamiento del diccionario en la distribución de sus partes y la propuesta metodológica.

Primera sección: En el ordenamiento se caracteriza los tres puntos considerados en el marco teórico sobre la elaboración de diccionarios. Para el primer aspecto metodológico, iremos explicando cada criterio mencionado por los autores. En el capítulo tres del apartado 2.3.1, se colecciona algunas experiencias de Petracci Mónica (2004) en la conformación del análisis de contenido cualitativo del corpus del diccionario; los estudios de L. F. Lara (1997) sobre las características sinonímicas y su estructura de la palabra.

Resulta entonces que la entrada del diccionario encuentra su origen y motivación en el propio acto verbal de preguntas y de respuestas acerca del significado.

En el aspecto Lingüístico este apartado se profundiza en manifestar que el diccionario tiene la originalidad pedagógica para los cuales se ha recogido los estudios realizados por Cleo H. (1999) Humberto Hernández (1989). Aura Luz Duffe (2004), Callisaya (1997) y Medina Ariel (2003) que definen la macro estructura. Como ninguno de los autores de los diccionarios en aymara propone nada específico en este punto, como planteamos las siguientes sugerencias; la macroestructura, está estructurada de ordenación de campo semántico. Para construir la lematización de sinónimos en aymara como fruto de una investigación.

El punto de aspecto usuario, fue discutido décadas atrás. Sin embargo, se considera la de Rodríguez (1996).

La segunda sección: En esta parte se presenta una ilustración del futuro diccionario sinónimo semántico aymara, en este caso, se observa que la característica del diccionario muestra un trabajo sistemático con relación al aspecto lingüístico y al aspecto usuario. De igual manera, para el DSSA se puede presentar los mismos modelos en el procedimiento de su elaboración con las marcas diferenciadoras de lemas y su definición como en cualquier idioma.

Luego de restringir los puntos aludidos, ahora pasamos a realizar un desarrollo minucioso de nuestra propuesta metodológica.

El propósito y el objetivo principal del autor de la tesis, es apoyar al proceso de transformación que vive la educación en nuestro país.

“El núcleo de la educación consiste en cómo se presentan y se enseñan el significado y los significados.” Cleo (1999).

De igual manera Ezquerra lo define:

“(…) Quién pretenda que un diccionario llegue a nosotros y que lo utilicemos tendrá que haber puesto algo en su interior para que sirva a nuestros propósitos, sino su empeño sería vano”. (Ezquerra; 1987)

Por otro lado, las observaciones realizadas en el capítulo cuatro, nos obligaron a aclarar la utilidad de los diccionarios existentes. En aymara están sólo enfocadas a la enseñanza de una lengua. Por consiguiente, la obra debe estar inmersa en la educación en general.

Las observaciones relacionadas con los principios de técnicas y métodos derivados de la lexicografía actual, nos permiten plantear la necesidad de elaborar un diccionario que se desempeñe bajo las leyes lexicográficas y que funcione como una herramienta pedagógica al educador así como al educando en general .

No es fácil establecer una clasificación cuando se elabora un diccionario, como propone, en 2.2.1, Salvador sobre *“tipología del diccionario”*. La obra puede ser

cualquiera; sin embargo, podemos establecer primero unos criterios prácticos y determinar las características para hacer la clasificación como sigue a continuación.

- 1.- Determinar la magnitud de las entradas.
- 2.-Realizar un estudio de los léxicos en base al sistema lingüístico.
- 3.-Ordenación del material.
- 4.-Finalidad de uso de la obra.
- 5.-Usuario al que está dirigido.

En este estudio se utilizará las dimensiones de los puntos expuestos anteriormente en el desarrollo de nuestra propuesta: en la elaboración del diccionario sinónimo semántica aymara. Y caracterizar esos puntos relacionados con los tres aspectos discutidos en el capítulo dos sobre la confección de diccionarios aymara-castellano.

En el punto uno la magnitud de las entradas es selectiva o por rasgos semánticos. El punto dos especifica que el diccionario es descriptivo y su léxico sinónimo tiene por regla general que refiere al contexto específico en que se utiliza. Sus descripciones apoyan al corpus obtenido, pues el léxico fue tomado de la lengua oral y escrita en su inclusión.

De acuerdo al tercer asunto, el diccionario es de orden onomasiológico, con una organización de sus artículos en orden alfabético, según la finalidad o uso. La obtención de información léxica es de uso comunicativo; la descodificación se conoce como “uso pasivo” y la codificación como “uso activo” y, por último, se da el uso didáctico.

Finalmente, el destinatario a que va dirigido el DSSA es a la población estudiantil secundaria y universitaria y público en general por ser bidireccional. Luego de haber presentado en detalle la tipología del DSSA, el cual nos da acceso a analizar el material lexicográfico existente en aymara.

Sin embargo, el desarrollar un estudio del material léxico en la conformación del corpus, comprometería un arduo trabajo en la verificación de los datos de significación del contenido de cada léxico. Además desvirtuaría la descripción total del idioma aymara.

Para la eficacia del trabajo de investigación, nos valemos del método cualitativo que describe los elementos léxicos en su significado profundo como en el contenido profundo de la lengua, que se explicará más adelante.

Primera sección

5.2. PROPUESTA ESTRUCTURAL DEL DICCIONARIO SINÓNIMO SEMÁNTICO AYMARA

5.2.1 Aspecto Metodológico o (Empírico)

En relación con la tarea de delimitación: El criterio de selección de datos muestra dificultades en cuanto al uso, y también en procedimientos tradicionales, que consiste en la recopilación del material léxico de anteriores obras lexicográficas, como ser: diccionarios, vocabularios, glosarios y otros materiales para luego ser puestas de manifiesto.

Al respecto, algunos lexicógrafos nos sugieren ciertas pautas importantes que bien podemos tomar en cuenta a la hora de realizar un trabajo de tipo lexicográfico. Por ejemplo, Hernández, (1989) y Ezquerro (1993) enfatizan el método cualitativo en cuanto al manejo de entradas, que oscila de 5.000 hasta 50.000 entradas.

Sin embargo, en la mayoría de los diccionarios aymaras, lo que cuenta es la opción de los autores de las obras, lo que invalida una descripción adecuada de la lengua. Por consiguiente, conjeturaremos que el método cualitativo es un estudio que describe el significado de las experiencias vividas por una persona o grupo de personas acerca de un concepto o fenómeno, de un modo objetivo: donde los significados se estudian desde el punto de vista de los agentes sociales.

Además los datos aparecen contextualizados y son de carácter reflexivo ya que se centra en un número reducido de casos. El análisis de datos implica interpretaciones de los significados de las acciones humanas, de esto nace la forma de descripciones y explicaciones verbales.

El plano de análisis estadístico sólo juega un papel subordinado. Por esta razón, consideramos que en toda las esferas léxicas de la lengua se haga registros necesarios

que contribuyan datos suficientes para nuestra tarea de elaboración de un diccionario sinónimo, semántico aymara en análisis cualitativo.

5.2.1.1. Fuente del Corpus de DSSA.

La primera condición para emprender este estudio ha sido la de establecer un pequeño corpus a partir de un conjunto de cien enunciados que está adjunto en el anexo. De los cuales clasificamos 25 que se someten al análisis y que constituyen el corpus de la investigación.

DEFINICIONES PROPIAS:

Sustantivos:	Achaku.	s	[Achulla]= Ratón./adj.persona ratero.
	Amaya	s.	[Jiwata, tukusita, chhaqata] = <i>cadáver. Muerto.</i>
	Chhichhillankha	s.	[chhichhirankha, pankataya, ch'uspi]= <i>mosca.</i>
	Qala liQ'i	s.	[qala ch'ixta, qalakhitu]= <i>picapedrero.</i>
	Wank'u	s.	[urqu wank'u, qachu wank'u,] = <i>conejo</i>
Adjetivo:	Chana	adj.	[Sullka, qhipa wawa, ikiñ thalthapi]= <i>Hijo menor</i>
	Ch'uxña	adj.	[Qhipaxat jawq'asiri, k'iwsa, pach'ina] = <i>traidor</i>
	Q'arap'iqi	adj.	[p'axla, muruk'ullu, q'isi]= <i>calvo</i>
	Q'alluta	adj.	[ch'inqata] = <i>cicatrizado.</i>
Verbo:	Jaychjaña	v.	[Warkkataña, q'upjaña,] = <i>estrangular</i>
	Qallasña	v.	[Jaychasisña, kutisiña] = <i>faltar el respeto</i>
	Saraña	v.	[Maqaña, kachaña, chillqiña] = <i>ir o andar</i>
	Sallqjaña	v.	[apjaña, apaqaña, chuym lunthataña] = <i>engañar</i>
	T'ukuña	v.	[Thalaña, kharkhatiña, wat'araña] = <i>desmayar</i>
Adverbio:	Q'ala	adv.	[Liju, taqi, tukusita] = <i>todo</i>
	Maysata	adv.	[Qhipaxata] = <i>indirecto</i>
	Manqhata	adv.	[Aynachata] = <i>de adentro</i>
	Thiya	adv.	[Qawaya, ch'ullpa, laka] = <i>costado, borde</i>
	Wiñaya	adv.	[Jiwa qurpa, qala wiña] = <i>eterno</i>

Puesto que en el DSSA todavía no contábamos con una entrada para este vocablo de sinónimos ejemplificada en la página anterior. Para tal fin, hemos tomado como fuentes, los diversos diccionarios de la lengua aymara expuestas en el capítulo cuatro.

Para no incurrir en la ambigüedad de la muestra, y que la misma sea representativa de los léxicos de la lengua, se propone a continuación las siguientes características.

1.- En primera instancia se debe adquirir textos con un número amplio de palabras, de modo que se pueda obtener sinónimos.

2.- seguidamente, se debe alcanzar una variedad de conocimientos de los autores en relación al campo semántico. Esto ayudará a lograr una descripción cualitativa que satisfaga con buenos resultados.

3.- Por último, se debe contar con una extensión de textos pedagógicos que permitan la recuperación del significado global y educativo de los léxicos.

Las características condicionadas permitirán obtener todas estas muestras léxicas de uso que satisfaga las necesidades en el DSSA.

Tras estas precisiones, definimos nuestro trabajo como diccionario general, por caracterizar una macroestructura reducida. Generalmente, se piensa en que el léxico abarque el mayor número de facultades en el significado. En la obtención de la muestra se decidió tomar la siguiente clasificación, esto, de acuerdo a la modificación de las necesidades, puede variar en el momento de la elaboración:

TEXTOS ORALES

1.-Grabaciones de diversos programas radiales en idioma aymara, como ser, novelas, cuentos, teatros etc.

2.- Grabaciones espontáneas de conversaciones familiares y amigos.

TEXTOS ESCRITOS

1.- Obras literarias: Diccionarios en aymara – castellano

2.- Periódicos; revistas educativas, textos escolares, todos escritos en aymara.

La descripción establecida de la muestra tiene una riqueza léxica para su estudio. El objetivo de clasificar estos textos es sólo para tener acceso de uso de los textos y aprovechar libremente la disponibilidad de sus contenidos.

Luego, de haber expuesto la muestra, dadas las circunstancias, pasamos a explicar el sistema de delimitación de la palabra que plantea un problema en ciertos diccionarios bilingües como en otras.

Por tanto, para nuestro trabajo lexicográfico existe la misma restricción en aymara. Posteriormente delimitamos el texto de DSSA. Para consolidar lo aseverado nos remitimos a lo dicho por Lara:

“La entrada del diccionario encuentra su origen y motivación en el propio acto verbal de pregunta y respuesta acerca del significado, por lo cual las características morfológicas estructurales que tengan la palabra que cumpla esa función definidas por la lengua de que se trata, habrán de entenderse por principio, no como construcciones eficaces de la teoría lingüística o gramatical que elabore un lingüista, sino como hechos reales provenientes de la percepción de los hablantes ajustados a las propiedades estructurales de su lengua y delimitación en la reflexión social acerca de ella”. Lara;(1997).

De acuerdo a la elaboración de los vocablos que forman las entradas en las obras lexicográficas bilingües, el autor ratifica a la experiencia de los lingüistas.

La elaboración de un diccionario no consiste en hacer un listado de palabras o lemas de contenido abstracto. Sino debe seleccionarse entradas competitivas, fáciles de recordar para el usuario que quiere encontrar algo en el diccionario.

Partiendo de esta postura, el proceso de lematización del DSSA propone que la palabra raíz, que constituye la entrada, tendrá las siguientes características como base de construcción, bajo la teoría de Gunther Haensch (1996)

1.- Palabras simples:

- a) constitucionales; considerada como una unidad con poca fijación y de significado amplio y sencillo.
- b) anticonstitucional; son sufijos en aymara que se yuxtaponen para (preposiciones conjunciones).

2.- Las palabras gramaticales (pronombres, e interjección).

3.- Unidades pluriverbales

4.- Colocaciones usuales

5.- Comparación estereotipada

6.- Nombres comunes

7.- Formas lexicalizadas de verbos solo las flexivas no son inscritas en lemas.

8.- Adjetivos

9.- Adverbios.

Los números 6 – 9 son considerados por su productividad para la construcción de formas en su paradigma o derivación de los léxicos en aymara.

Luego de determinar las características expuestas sobre la entrada del diccionario, se aplicará las clases de unidades léxicas que figuran en el diccionario aymara sinónimo semántico.

En esta lista solo se podrá tener en cuenta, en su totalidad, la propuesta planteada en 5.2.2.1.6, ejemplo:

El lema principal puede ser simple o compuesta, debe llevar la marca de categoría gramatical, debe registrarse sinónimos del lema principal, se debe registrar las marcas regionales, describir el significado denotativo y, si es metafórico por último, registrar la parte educativa.

Dicho de otro modo, se toma esta decisión con el propósito de fijar pautas que vayan a normar el proceso de lematización, hasta ahora desconocidos en la práctica lexicográfica aymara.

Para la objetividad de nuestra propuesta se plantea hacer estudio de los cuatro puntos señalados: sustantivo, adjetivo, verbo y adverbio, puesto que cada uno de ellos necesita un estudio minucioso desde la perspectiva lingüística. Sin embargo, el estudio emprendido es de carácter lexicográfico que buscará la definición de las palabras para su explicación semántica de carácter circular.

De esta manera se evitará que las obras lexicográficas posteriores en aymara no sigan con ese tino de obras personales de cada autor, ya que por falta de conocimientos lexicográfico en lematización, los diccionarios actuales han incurrido en seleccionar como entrada (en el inventario) frases, hasta oraciones en la práctica lexicográfica.

5.2.2. Aspectos Formales.

Para empezar, digamos que no se trata de llegar a una única definición para cada término, sino de conocer cuántas y cuáles significaciones pueden registrarse en un corpus determinado. El diccionario se atribuye este carácter por una razón especial: la función de proveer información adecuada y comunicativa al usuario.

La finalidad es facilitar la comunicación lingüística, a todos sus lectores que lo tienen por herramienta pedagógica. Al respecto define el siguiente autore:

“Un diccionario no sólo debe proporcionar al lingüista informaciones científicas(...) si no que a menudo debe servir, además como instrumento de trabajo para traductores, como ayuda en el proceso de aprendizaje de una lengua extranjera, como ayuda para gente sin especial formación lingüística, que facilite la comunicación con el hablantes, de una lengua distinta de la suya, y en últimos términos, como instancia que permita aclarar dudas o problemas que los usuarios tengan en su propia lengua”(Werner: 1994).

Con estas afirmaciones se puede definir que el carácter pedagógico de un diccionario se determina en el aspecto lingüístico.

Sólo este aspecto nos puede proporcionar información con respecto a la macroestructura y, con mayor prioridad, en el desarrollo de la microestructura, que facilita al diccionario en el momento en que el usuario se aproxime para consultar qué significa esa palabra y cómo se escribe.

A Continuación detallaremos los puntos referidos.

5.2.2. Macroestructura:

5.2.2.1. Indicaciones de uso.

Para ampliar éste apartado nos ocuparemos de un aspecto que tiene que ver con la macroestructura del DSSA, en concreto, en este apartado tratamos de abordar una generalización de las indicaciones del diccionario.

- 1.- Inventario de símbolos, marcas y abreviaturas en el DSSA.

- 2.-Organización de las entradas,(ordenación vertical).
- 3.- Unidades sintagmáticas (ordenación horizontal).
- 4.- Campo semántico (ordenación grupal).

El punto uno será presentado antes de la muestra del futuro diccionario, porque aun falta precisar la microestructura.

5.2.2.1.2. Organización de las entradas.

El presente apartado trata sobre el fenómeno léxico del diccionario que está condicionado a la ordenación alfabética de sus lemas que a partir de ahora lo denominaremos (ES).

Este proceder utilizará el orden del alfabeto fonológico del aymara promulgada por D.S. 20227 del año 1984 que consta de 26 consonantes, tres vocales y un alargamiento vocálico. Proseguiremos a especificar el alfabeto aymara según el sistema de signos que simbolizan los sonidos en el punto de articulación.

Consonant	{	Labiales:	P, Ph, P' m, w.
		Alveodentales:	t, th, t', s, l, ñ, r.
		Palatales:	ch, chh, ch', Ll, ñ, y
		Velares:	k, kh, k', j.
		Post-velares:	q, qh, q', x

Vocales	{	Palatal	i
		Central	a
		Velar	u

(..) Alargamiento Vocálico

En el ejemplo se puede observar las tres series de consonantes; las simples son de orden predominante, los aspirados y glotales, son pocos en idioma aymara.

5.2.2.1.3. Entradas en ordenación horizontal.

Cada (ES) o entrada ésta incorporada siguiendo el orden alfabético de la grafía inicial.

En lematización, la palabra es la unidad significativa.

Pero a diferencia de aquello se incluirán las unidades pluriverbales; dos palabras juntas a manera de una entrada, y los sinónimos irán localizados junto a la entrada con rasgos tipográficos semejantes y resaltado con negrilla.

El ES principal, se escribirá en mayúscula, y los sinónimos ES secundario se escribirán en minúscula, pero por regla ortográfica, la letra inicial irá en mayúscula para los sinónimos.

5.2.2.1.4. Cualidades de uso en la selección del léxico.

En el inventario léxico la selección se hará bajo dos criterios. En primer lugar, selección de unidades léxicas que contengan sinónimos, basados en el análisis de contenido semántico cualitativo de la muestra, aquellos léxicos encontrados en diferentes textos y cuyo uso tenga una frecuencia educativa.

El segundo lugar, los términos que tiene sinónimos, pero sin frecuencia educativa, como las definiciones impropias, con posterior inclusión al inventario léxico del diccionario sinónimo semántico aymara.

5.2.2.1.5. Formalización de la descripción semántica.

Escribir la realidad actual del léxico aymara en la descripción semántica, es demasiado amplio. Esto se puede observar desde distintos niveles como dice Morante:

“Significación categorial, significación morfológico, significación sintagmática, significación óptica”. (Morante Marcial; 1998).

Para no entrar en ambigüedad, en la confección del DSSA se delimita al campo semántico que está formado por unidades léxicas que se juntarán en formación de relación horizontal como racimos, esto puede ser un contexto situacional, contexto físico,

o contexto socio-cultural de acuerdo con la experiencia de los pueblos, de las personas y de la comunidad científica. En este campo semántico siempre hay una unidad léxica principal en torno a la cual giran todas las demás, de acuerdo con un sistema de relación.

5.2.2.1.6. Presentación del léxico a registrarse en DSSA.

En líneas generales, la inclusión de unidades léxicas, en esta obra, puede tener diferentes caracteres, préstamos lexicalizados, neologismos, tecnicismos, considerados que tienen una frecuencia de uso en la comunidad lingüística aymara.

El procedimiento se desarrolla por carácter pragmático manifestado de la siguiente manera:

1.-Palabras simples más concretas de sustantivo, los nombres comunes, abstractos el género y el número de personas, animales y objetos. Los nombres propios no se registran por que pertenece a otro campo lexicográfico.

ACHAKU: s.adj. [Achulla].

I ~ s. LP. (*laq'utaki*) nombre genérico ratón. / **II** ~ adj. *Desp. Metaf.* Humano: persona que hurta, / **2** ~ var. *Prov. Cam* [llamisiri]. Ladrón, sin. // [Achulla] s. uso sólo para animal rata. **3.** ~ s. El término es utilizado en *Prov. Cam.* denomina frutos pequeños de manera despectivo. / **Obs.** El término metaforizado <achaku> es utilizado en significado profundo para *ref.* a personas cercanas y conocidas. En el contenido profundo, es educar a niños y jóvenes a no robar.

AMAYA: s. [jiwata, tukusita, chhaqata]

I~s.1. (Jaqitaki) *Prov. Cam.* Cadáver // [Jiwata] s. muerto cuerpo sin vida. / **II** ~ adj. *metaf.* (Yanakataki) cal apagado, fuego apagado, apagón de la energía eléctrica. // [Tukisita] s. cuerpo que ha dejado de existir // [Chhaqata]v. desaparecer por siempre morir. sin. [Jaltaña] v. irse de este mundo.

2.-Los adjetivos: que se inscriben dentro de los lemas o el ES son: los calificativos, cuantitativos, partitivos distribuidos, los que no son considerados, pues no tienen sinónimos.

Q'ARA P'IQI: adj. [P'axla, murup'iqi, q'isi]

I* ~ adj. *Ref.* Calvo (a) para algunas regiones. / **2** ~ adj. *Ref.* En *Prov. Cam.* Persona sin sombrero, pero con gorra (lluch'u) el mismo término *Ref. prov. M. K.* sin sombrero ni gorra // **II** [p'axla] s. Calvo (a)

el término es usada en área urbana de L. P. // I* [murup'iqi] adj. en *Prov. Cam. Ref.* Persona sin sombrero ni gorra / 2 ~ *adj. Ref.* Persona de pelo corto con sin. [Muruq'ullu] persona de pelo rapado. / 3~adj. (Uywataki) animal de oreja pequeña. // [q'isi] adj. En *prov.* El término de manera general Ref. a las aves que no tienen plumas.

CHANA.s. [sullka, qhipawawa, ikiñthalthapi, p'uru]

I ~ s. 1. (*Jaqitaki*) El último Hijo. // I [sullka] adj. Menor. / II ~ s. Hermano menor. // I [qhipawawa] *adj.* (*jaqitaki*) En *Prov. Cam. Ref.* Último Hijo. / 2 * ~ *adj.* (uywataki) última cría de la manada. / I* [ikiñthalthapi] *adj. Metaf.* afectivo y humorístico. último hijo menor. // I [p'uru] *adj.* (*jaqitaki*) nombre afectivo *Ref.* [Yuqallp'uru] *adj.* (*jaqitaki*) nombre efectivo *Ref.* [Yuqallp'uru – imillp'uru] hijo o hija menor, pequeño (a) / II ~ *adj. Desp. Ref.* Petiso / 2~ *adj. Desp.* (uywataki) cría. Animal desnutrido y de pequeña estatura. [Tinki]

3.-**Verbos.** Se procederá también a identificar los verbos más usuales, luego identificar los más precisos, los verbos de movimiento o de acción habitual y verbos de estado general.

SARAÑA: v. [Maqaña, kachaña]

I ~ v. *inf.* De uso general. Es ir. o viajar / II ~ s. camino / 2 ~. cultura / III. saraña v. ir en *Prov. Cam.* Tiene [chillqña] se usa de forma de humildad para pedir la mano de la novia, o pedir un favor grande / IV. 3 *sin.* // [Maqaña] v. se utiliza en *Prov. LA.* Para ir, subir bajar, entrar, salir y viajar. // [kachaña] refiere modo de caminar, de mala voluntad / 4. ~ v. para referir de manera desp. o de enojo. (Tanto humanos y animales). **Obs.** El término es utilizado en últimos años para decir: estar en proceso de crecer físicamente a los niños y jóvenes. Y crecer económicamente intelectualmente.

SALLQJAÑA: v. [apjaña, apaqaña]

I ~ v. tr. (*jaqitaki*) engañar a la inexperiencia de otro. / 2. ~ v. Traicionar, engañando con mentiras / II ~ v. (uywataki) las artimañas del zorro para atontar su víctima / III ~ *adj.* se denomina a personas que hace traición con. // [apjaña] el término *Ref.* engañar a uno por su inexperiencia con **Sin.** [apaqaña]. v. apoderarse de algo con engaño de manera directa. **Obs.** El término en contenido profundo es educar al niño y joven a no tener tales artimaña. Por que en cultura aymara el valor familiar es lo primordial.

4.-**Adverbios:** Se anotarán los adverbios más comunes los adverbios calificativos, de lugar, de tiempo, de modo y de cantidad.

JICHHA: adv. [Añchhita].

I. ~ *adv.* 1 ahora, / II ~ *adj.* /2. de tiempo actual que sucede en ese momento. / III .*Sin.* // [Añchhita]. *Adv.* ahorita sólo para ese momento.

MAYSATA: adv. [Qhipaxata]

I. ~ *adv.* *Prov.* Cam. (jaqitaki) para referir que es de otra comunidad o pueblo. / 2. ~ *adv.* Hablar indirectamente / 3 ~ *adv.* (yanakataki) volteado de otra cara. **Sin.** // II [Qhipaxata]. *adv.* [thijratakata] de otro lado / 2 ~ *v.* hablar mal de alguien. *var.* [ch'uxñalawamp jawq'aña].

THIYA: adv. [Qawaya]

I. ~ *adv.* *Prov.* Cam. Canto, costado, orilla. Tiene varios *sin.* [uta chilla] para decir el costado de la casa [jawir pata laka] borde del río, es metaforizado, [Quta laka] orilla del lago, mar. // II [Qawaya] *adv.* *En Prov.* M.K. solo con un término se define todo lo anterior (qawaya).

Posteriormente se anotará el proceso de formación de palabra por derivación. Para su aplicación se estima los sufijos que nominalizan sustantivos, adjetivos y verbos, en la comunidad lingüística de los hablantes aymaras. Este proceso es habitual en su uso.

Alsa + ña sin. *Puchu+ña* **Uma + ta sin.** *macha+ta*
Chacha + ña sin. *Urqu+ña* **Yatichi + ri sin.** *Amuyayiri*

Otro aspecto del proceso de formación de sinónimos en aymara, son las palabras por composición, unidades léxicas pluriverbales, formadas por dos o más términos que funciona como una sola entrada por su definición.

“La combinación establece dos o más términos cuyo significado es unitario y propio y no la suma de los valores parciales de los elementos componentes” (Hernández; 1989).

Estos términos, al ser considerados como entradas en un diccionario aymara, son actos verbales utilizados por la dinámica de la lengua en su comunicación.

Por tanto, las consideramos para su inclusión dentro del inventario léxico de DSSA. Estas unidades se clasifican en combinación de dos o más palabras, en modismos o por estilo.

UQIRATA .sin. Qaqarata SALLQAJAQUI. sin P'axp'aku
 SULLKAWIRI sin. Qhipapuña CHACHACHASIÑA .sin. Jaqichasiña
 CH'AKACHU. Sin. Pach'ina ACHACHILA .sin. Jach'atata.

Es difícil hacer la elaboración de un diccionario porque presenta dificultades en el momento de recolección del material léxico. Cuando se trata de un lenguaje total, el alcance es casi imposible de establecer.

5.2.3.2. Microestructura.

Toda obra lexicográfica está estructurada en artículos los cuales se constituyen en la portada principal de la obra. Al mismo tiempo, el autor presenta toda la información sobre un “ES” con el fin de proporcionar la comunicación y cómo el usuario capta ese significado.

Por otro lado, examina el DEBER, que es lo que significa el ES en las acciones protagonizados por los actores de situaciones sociales. Sin embargo, las prácticas lexicográficas que no cumplen las normas científicas; también son instrumentos utilizados en la comunicación en nuestro medio por tener el carácter descriptivo del ES con una interpretación del DEBER poco fiable. En nuestra opinión, los diccionarios son un bien necesario, ya que son utilizados con un propósito en la comunidad lingüística.

“La lexicografía ha sido resultado, precisamente de la elaboración de formar abstractas que ha producido la lexicografía misma, lo cual es una demostración más de su papel en la construcción del entendimiento social mediante la lengua”. (Lara; 1997)

Bajo estas afirmaciones, la lexicografía debe aspirar a la forma didáctica de cómo presentar un diccionario, pues debe ofrecer exhaustivamente el DEBER- ES en la microestructura. Cuando la información llega de manera clara a sus usuarios el diccionario es un instrumento pedagógico.

En la propuesta de nuestro trabajo, el diccionario debe brindar la enseñanza y cumplir con los principios lexicográficos para ser un instrumento pedagógico a todo público.

El ES del diccionario, estará registrado en mayúsculas marcadas con negrillas y la definición que nominamos DEBER, irá en la parte izquierda del artículo lexicográfico aymara como ya se expuso en el apartado 5.2.5.1.6.

5.2.3.2.1. Información gramatical.

1.- Si las indicaciones gramaticales son importantes en todas las obras lexicográficas, lo son aún más en un diccionario bilingüe, especialmente cuando se trata de producir un diccionario sinónimo aymara-castellano.

En este caso el ES necesariamente llevará la marca de la categoría gramatical: el sub. Lema (ES) la marca (sin.) sinónimo, luego una marca (sem.) semántica después una marca diatópico y finalmente una marca estilística o educativo, lo que el DEBER define.

2.- Luego de la marca de la categoría gramatical irá la numeración de las acepciones con un número romano (I, II, III). Después del cambio de categoría gramatical irá el género de los lemas (m) (f); a continuación, la ordenación de las acepciones separadas con una barra vertical simple (/), posterior a esto irá, en número arábigo (1,2,3,), las acepciones correspondientes al ES de unidad léxica univocal o plurivocal.

Los plurivocales, para limitar el espacio, pueden inscribirse en letras minúsculas
Ejemplo:

WANK'U: s. [urqu wank'u, qachu wank'u]

I ~ s. 1 (*uywataki*) nombre genérico de conejo. // [Urqu wank'u] s. conejillo macho cuy. / sin. [kututu] s. conejo macho / II ~ adj. muslo del brazo / 2 ~ *adj. desp. Metaf.* Connota hombre que tiene deleites sexuales. // [Qachu wank'u] s. conejo hembra. / II ~ *adj. desp. metaforizado* para *Ref.* mujer hogareña.

En el siguiente ejemplo, con relación al orden de prioridad, mostramos la relación semántica: el ES “*manq'a*” y el DEBER (significado) lo define comida; en aymara “*manq'a*” significa almuerzo, cena, y tiene como sinónimo “*ququ*” va referido a comida ligera por tanto, el ES principal con sub. ES no son intercambiables.

MANQ'A: s. [ququ]

I ~ s. 1 (*jaqitaki*) Comida. Nombre genérico. / 2 ~ s. *Ref.* Almuerzo, cena. Té, desayuno. / 3 ~ s. (*uywataki*) significa forraje, pasto. De manera genérico. // [ququ] s. Merienda. Comida rápida.

Por otro lado, se da una relación semántica absoluta; así como el almuerzo o la cena son comida, pero el nombre cambia por el espacio del tiempo, aún así sigue siendo comida a esto se denomina ecuación semántica. De acuerdo con lo que hemos dicho acerca de la relación semántica, el orden cambia con el verbo. En este caso, primero ingresa al diccionario las acepciones de verbos transitivos y luego de intransitivos. Esta misma regla rige para cada entrada primero los sustantivos, luego los adjetivos verbos y adverbios, además las definiciones impropias en aymara.

5.2.3.2.2. Las definiciones.

Para, la elaboración de un diccionario, cualquiera que sea su tipología, los métodos que se emplean en las diferentes etapas que explican su elaboración tienen el mismo procedimiento lexicográfico; con diferencia de la definición. Sin embargo el DSSA, por ser bilingüe, define con equivalencia en la lengua de destino.

5.2.3.2.3. Definición Lingüística.

Es la aportación de la lingüística al campo de la elaboración del diccionario sinónimo, semántico aymara DSSA, de carácter bilingüe. En principio se busca definiciones por sinónimos con equivalencias. Para este proceso condicionamos que el DEBER-ES de cada unidad léxica debe ser especificada de la siguiente forma.

5.2.3.2.4. Identificación de diferentes sinónimos.

- a) Sinónimos absolutas: Ej.

TUNU: [saphi,]

I ~ s. Cepa, raíz principal de las plantas / 2 ~ s. Descendiente de la raza humana. / II ~ v. Adormecer o calmar el dolor del lugar lastimado del cuerpo. // [Saphi] s. Raíz. Bulbo, tallo carnoso subterráneo de las plantas. / 2 ~ s. Ling. Radical / raíz de la palabra. (Tayka aru).

Con el ejemplo de sinónimos absolutos nos referimos a que dos léxicos son intercambiables y que cualquiera de ellos puede ocupar o ser inscrito como lema principal.

La sinonimia aymara se centra en su contenido de relación semántica de la verdad condicional que se analiza desde la teoría postestructuralista. En este marco, los constituyente sinónimo-aymaras no son ajenos ni a la palabra, ni a la frase en su ocurrencia.

Al respecto, especificamos el ejemplo anterior en el que aparece a continuación la sinonimia absoluta en ecuación sémica. Este proceso se aplicará a: sustantivos, adjetivos, verbos y adverbios.

UMATA		Sin.	MACHATA	
[+ jaqi]	+	Humano	[+ jaqi]	} Ecuación sémica
[+ chacha]	+	Varón	[+ chacha]	
[+ warmi]	+	Mujer	[+ warmi]	
[+ jilsuta]	+	Adulto	[+ jilsuta]	
[+ wayna]	+	Joven	[+ wayna]	
[+ tawaqu]	+	Señorita	[+ tawaqu]	
[- wawa]	-	Niño (a)	[- wawa]	

Los dos constituyentes comparten los mismos valores y que se puede sustituir en cualquier contexto, y las relaciones semánticas son compartidas por los dos constituyentes.

b) sinónimos oposiciones privativas.

JAQI: s. [chacha jaqi, Warmi jaqi]

I ~ s. 1. Humano. Nombre genérico / 2 ~ s. varón. *Ref.* Persona de sexo masculino. / **II** ~ *adj. desp. Loc. En Prov. Cam. Ref.* persona falto de conocimiento. / 2 ~ s. Marido. / 3 ~ s. esposo / **III** ~ *adj* Muy macho. // [warni jaqi] s. Mujer. / **II** ~ *adj.* Sexo femenino. / 2 ~ s. esposa. / 3 ~ s. madre. / **III** ~ *adj. desp. loc.* Popular para *Ref.* al varón que es un afeminado o poco hombre, en momentos de riña.

En el ejemplo podemos notar que muchos pueden confundir el término con antónimo. Sin embargo, son sinónimos por la neutralización, como apunta Casas Gómez (1999) porque ambos términos se refieren al ser humano de la misma especie.

Creemos, en efecto, que los términos en aymara expuestos pueden considerarse sinónimos, por oposiciones privativas o neutralización como dice: Casas Gómez.

“La neutralización como proceso típicamente sintagmático, de nuestra naturaleza funcional, frente al sincretismo que sería el proceso paradigmático, propio del sistema” (C. Gómez; 1999).

De acuerdo con lo dicho por el autor; confirmamos, gracias al valor neutro del ES, que es no marcado, el valor del que participa los términos de la oposición; así, “*CHACHA JAQI*” y “*WARMI JAQI*” “hombre y mujer” como también “*URQUQALA*” y “*QACHUQALA*” (piedra macho y hembra) son sinónimos por cuanto ambos tienen el valor para el primer ejemplo “*ser humano*”, pero, a partir de ahí, consideramos los valores polarizados de hombre como “*ser humano masculino*” (piedra macho) y “objeto sólido piedra”, y para la mujer como “*ser humano femenino*” y piedra hembra “*objeto poco sólido piedra*”. Ambos son evidentemente sinónimos.

c) Sinónimos por contraste.

En este caso la connotación de la palabra desempeña un papel fundamental:

NINANINA: s [utuku, urillu]

I ~ s. Avispa. / II ~ *adj. Metf.* Hombre de apetitos sexuales. // [Utuku] s. avispa insecto himenóptero. De color amarillo, con fajas negras provisto de aguijón para defensa.// [urillu] s. avispa. hornero de color azul con patas amarillos, entierra sus víctimas en la tierra.

En este tipo de sinónimos se da por competencia lingüística una nueva forma de connotación ya que se “*distingue entre significado emotivo y cognoscitivo*” según Lyons (1979).

En este caso, el ejemplo ilustrado responde el problema formulado y al objetivo planteado en nuestra investigación. Frente a esta postura, nuestra posición es defender la existencia de unidades léxicas sinónimas de este nivel. En el proceso de análisis cualitativo de DEBER –ES se obtiene la siguiente información:

El lema principal <NINANINA> en el sentido denotativo, significa **avispa**; y gracias a la estructura compleja del lexicón mental, el término metaforizado refiere al ser humano por los movimientos físicos del animal. Connota al hombre de apetito sexual o refiere al acto de cómo se realiza el coito del ser humano.

A pesar del fenómeno que estamos analizando, las definiciones que brindará el DSSA estarán formuladas bajo el criterio de metalengua de contenido, de manera que también se recurrirá a las definiciones del lenguaje gramatical.

¡**Ampi!** *Enterj.* Expresión emotiva utilizada para cortesía y ruego por favor.

5.2.3.2.5. Definiciones enciclopédicas

Muchos lingüistas, al tratar de lexicografía lingüística, pasan por alto el establecimiento de la equivalencia léxica entre las unidades de dos lenguas en contacto que trata el diccionario bilingüe. La función que desempeña el material no es solo hacer descripción lingüística de los léxicos a través de sinónimos, sino va más allá de esa actividad, da explicaciones extralingüísticas en los fundamentos socioculturales en las dos lenguas.

La obra de tipo enciclopédico contiene grandes compilaciones que exponen los conocimientos humanos de una época, de una disciplina científica o artística en forma sistemática, porque en todas las lenguas existen elementos léxicos culturalmente específicos de connotaciones culturales y poco difíciles de definir.

Partiendo del carácter sinonímico nuestra obra en relación al tratamiento lexicográfico hemos considerado proporcionar una información más adecuada al incluir elementos léxicos de carácter cultural en su diversidad para no excluir los mismos de nuestro diccionario sinónimo semántico aymara.

CH'INQHATA:adj. [q'alluta]

I ~ v. 1. Papa que se quita al escarbar o fruto de cualquier planta que da bajo tierra. / 2. ~ v. aplastar el grano con las uñas. / II. ~ *var.* (ch'ilata) *Cam.* 1.v. sacado / 2. ~ *Adj.* Metaforizado el término connota a mujer joven que ha tenido hijo antes del matrimonio algún daño físico. *Sin.* // [q'alluta] v. papas picadas con intención. / 2. ~ *Adj. loc. nom. fig.* LP persona maleante, *Ref.* Tantos varones adultos y jóvenes. / III. *Obs.* ~ *sin.* ~ 1 significado. Profundo el términos *Ref.* Sólo a humanos varones / 2. Contenido profundo según el contexto el término educativo para el joven en la edad de casarse.

El propósito de añadir las definiciones enciclopédicas es la de fortalecer y rescatar los valores culturales y difundir más de la lengua aymara a través de este aporte.

El término tiene una gama de información educativa para varones en la cultura aymara, para que el matrimonio de los hijos sea muy estable.

Esto se transmitía para que el hijo se case con una mujer de la misma comunidad, conocida, que tenga las mismas costumbres. En la actualidad esta información ya no se transmite, por eso existe divorcios tempranos en muchos matrimonios.

5.2.3.2.6. Indicaciones paradigmáticas

En este apartado se intenta estudiar el significado léxico, la parte psicológica, a través de la definición virtual de componentes semánticos mínimos desde el punto de vista del aprendizaje y el educativo.

El diccionario ofrecerá sinónimos con carácter de referencia al valor semántico. A continuación indicaremos este a través de un ejemplo.

JAYRA LAP'ARARA: adj. [jayra jararankhu]

I *~ *adj.* 1. Ref. Denotativamente quiere decir lleno de liendre. / 2. *~ *adj.* *Metaforizado connota* a una persona floja que pasa el día el holgazán, recostado. // 3. *~ **[jararankhu]** *Adj. ref.* persona ociosa que por flojera no tiene ninguna utilidad, beneficio. *Obs. Educ.* En la cultura andina a partir del uso de razón tiene obligaciones hasta que muere. El término es desp. Y humorístico; para incorporar a actividad.

5.2.3.2.7. Indicaciones pragmáticas.

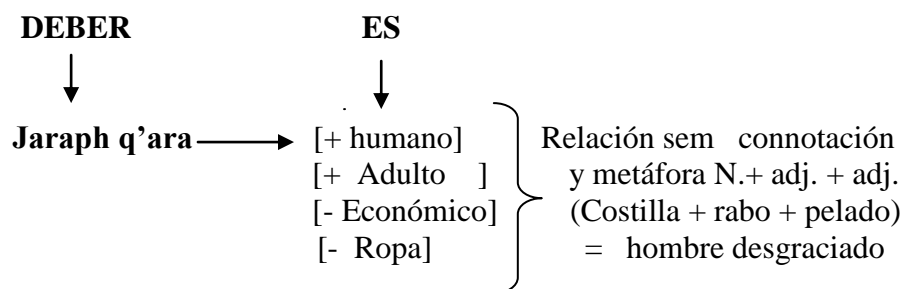
A continuación el DSSA ofrecerá informaciones pragmáticas de los léxicos el DEBER de la definición.

1.- La información se introducirá, el ES (lema) el DEBER la parte de la definición del artículo de motivaciones psicológicas de los hablantes.

JARAPH Q'ARA: adj. [wich'ink q'ara]

I * ~ *adj* Ref. En *Prov. Cam. (Jaqitaki)* metaforizado persona infortunada en tener bienes económicos por imprudencia. / 2* ~ *adj.* 1. Persona desabrigado / 3. * ~ *Adj.* Palabra *desp.* utilizado en insultos para decir pobre. / 4. * ~ *adj.* (*uywataki*)

animal que pierde lana por enfermedad, o por habitar en lugares con arbustos / 5. * ~ *adj.* Se lo denomina a animales raquíuticos. // III* ~ [wich'inkq'ara] *adj.* 1. (*Uywataki*) animales con rabo pelado. / 2. (*yänakataki*) *adj.* Cuchillo, sin mango / 3. * ~ *adj.* (*jaqitaki*) / 4. Persona que despoja de sus bienes / 5. Persona infortunado que no puede conseguir ningún bien. **Obs.** Educar a los jóvenes a ser prudentes.



*Significado profundo: Solo con referencia a los humanos a lo conocido más lejano y cercano por ser de carácter despectivo

*Contenido profundo: Educar a los recién casados a los jóvenes y niños, para que valoren los bienes adquiridos con su propio esfuerzo.

De esta forma podemos aclarar más aún a través de los ejemplos, los lemas para que sea utilizado en un contexto determinado.

5.2.3. Aspecto usuario.

Nuestra experiencia como usuarios de obras lexicográficas, nos permite afirmar que cuando un lector acude al diccionario no lo hace únicamente para saber el significado abstracto de una pieza léxica, sino que en muchas ocasiones el usuario ya conoce el significado del término cuando abre el diccionario y lo que en realidad está buscando es una información autorizada acerca del uso de esa palabra.

Así como ya indicamos en el capítulo dos donde los autores Lara (1997) y Rodríguez (1996) definen que un buen diccionario está orientado a determinado usuario, las condiciones en nuestro país, los factores económicos y otros aspectos, dificultan al lexicógrafo elaborar diccionarios para cada especialidad.

Un ejemplo claro, no existe en nuestro contexto un diccionario sinónimo semántico aymara.

Tras estas precisiones, ofrecemos el presente trabajo donde se indica cómo está organizado sus elementos lexicográficos y como está descrita la información a sus lectores. El trabajo tiene el carácter de ser un material activo y pasivo como diccionario.

Sus definiciones van dirigidas a usuarios castellano hablantes L2, a personas que son de habla aymara L1, como también a personas bilingües de ambas lenguas y al público en general.

Segunda Sección:

5.3. PROPUESTA PARA LA ELABORACIÓN DEL DICCIONARIO DE SINÓNIMO SEMÁNTICO AYMARA

En esta sección trataremos el tema central de estudio presentando la parte práctica. Esta tarea se llevará a cabo a través de los siguientes pasos: en primer lugar, discutiremos el tema referido a la introducción del diccionario, y en segundo lugar, se discutirá la parte referida a la muestra del futuro diccionario sinónimo semántico aymara.

5.3.1. Objetivo.

El presente estudio está dedicado a realizar una descripción del léxico aymara en definiciones propias e impropias, enmarcado en una comunicación precisa que complazca las necesidades de la enseñanza del idioma.

Específicamente, el trabajo se centrará en la descripción del inventario del léxico y sus sinónimos que comparten una relación semántica. La tarea de inventariación se plantea en todos los espacios regionales de habla aymara boliviana y fuera de ella, donde se practica de forma oral y escrita la lengua como instrumento de comunicación.

5.3.2. Estructura del diccionario.

La estructura del DSSA aymara – castellano por incluir léxicos educativos ya en desuso, se caracteriza por ser un diccionario general de uso, de descripción sincrónica.

- 1.- La obra lexicográfica presentada como diccionario General de uso, registra fenómenos léxicos que alcanzan la mayor magnitud de sinónimos con relación de unidades léxicas.
- 2.- De acuerdo con el orden de presentación, la obra lexicográfica es un diccionario descriptivo, expone el inventario léxico, toma los elementos léxicos de textos escritos y orales considerando la inclusión de palabras en desuso.
- 3.- Como diccionario sincrónico, el diccionario registra léxicos sinónimos del aymara experimentados por sus hablantes en Bolivia desde la década del ochenta hasta la actualidad.

5.3.3. Destinatario:

Por su carácter activo y pasivo, el diccionario está destinado a cuatro tipos de receptores:

- 1.- En principio, el diccionario está dirigido a lingüistas o filólogos, antropólogos e historiadores con interés de estudiar y analizar el léxico aymara con objetividad científica.
- 2.- El diccionario tendrá como receptores a estudiantes del idioma aymara que están en proceso de aprendizaje que necesitan información adecuada sobre el significado del léxico.
3. – Está destinado también a traductores que necesitan ampliar conocimiento en idioma aymara.
- 4.- Por último el diccionario está dirigido al usuario en general, con o sin dominio de la lengua que por una necesidad de comunicación accede al texto para adquirir información y satisfacer su duda sobre un lema.

5.3.4. Instrucciones para el Usuario.

Las instrucciones de uso son necesarias para el diccionario sinónimo semántico aymara, así como para cualquier diccionario, pero son particularmente importantes para el manejo

del DSSA, sólo leyendo estas instrucciones podrá el usuario sacar todo el provecho de los significados para entender, producir y traducir textos que veremos a continuación.

5.3.4.1. Entradas Lexicográficas en el DSSA.

La ordenación vertical de los artículos del DSSA está enumerada alfabéticamente, el acceso al término o palabra raíz es en forma directa. El ES va acompañado de sinónimos; los sinónimos no están en orden alfabético sólo el ES. Las unidades léxicas ordenadas alfabéticamente están en la columna izquierda con los siguientes fonemas.

A, ch, chh, ch'; i, j, K, kh, k', l, ll, m, n, ñ, p, ph, p', q, qh, q', s, t, th, t', u, w, y.

Sin embargo, dos de los consonantes no se consideran en el orden alfabético [r] y [x], por que la mayoría de los autores definen que en aymara éstas no aparecen al inicio de la palabra, pero si en posición media y final.

Como se puede ver, por otro lado, consideramos que los fonemas [r] y [x] necesitan investigarse en la creación de palabras. Como ejemplo: “*Jat'iña*” sin. “*raxiña*” (N.yungas) el verbo no se refiere a rasar con garra; sino de rasar con un instrumento de trabajo; otro caso es el verbo “*jiruntaña*” (de rubricar) “*rixintaña*”. En la actualidad hay términos que se escriben con los fonemas indicados.

5.3.4.2. Acceso a sinónimos de unidades univerbales.

Todas las palabras en general participan: sustantivos, adjetivos adverbio en singular y el verbo en infinitivo, se registran según el orden alfabético. Y el usuario buscará directamente en la columna izquierda.

JIWATA: S. [chhaqata, amaya]

I ~ s. 1 (*jaqitaki*) cadáver, / 2 v. (*ayrutaki*) marchitado muerto / 3 ~ s. cadáver. / 2 v. (*ayrutaki*) marchitado o muerto / 3 ~ v. p. en *Prov. Cam.* apagón del fuego o energía eléctrica. / 4 ~v. irreg. de roto de algunos objetos frágiles. // [Chhaqata] v. (*jaqitaki*) desaparecido / II ~ s. difunto. // [amaya] s. Cadáver.

SARAÑA: v. [Maqaña, kachaña]

I ~ v. *inf.* de uso general ir, viajar / II ~ s. camino / 2 ~ s. cultura / III. ~ v. ir en *Prov. Cam.* Tiene [Chillqiña] uso de forma de humildad para pedir la mano de la novia, pedir un favor grande [maqaña] v. se utiliza en *Prov. L. A.* para ir, subir, bajar, entrar, salir y viajar. // [kachaña] v. Ref. el modo de caminar, de mala voluntad / 4. ~ v. para referir de manera *desp.* de enojo. (Tanto para humanos como para animales). **Obs.** El término es utilizado en los últimos años para decir estar en proceso de crecer físicamente a los niños y jóvenes. Y crecer económicamente e intelectualmente.

En consecuencia, aquí se incluye las definiciones impropias de aymara como ser el pronombre, y las interjecciones.

NAYA. *Pron.* Sujeto. De primera persona singular
ACHHICHIW .*sin.* [Atataw]. Interj. que expresa dolor.

Ahora bien, con relación a los casos de “preposición” y “conjunción”; como se señala, que estas dos categorías gramaticales aparecen en frases y oraciones yuxtapuestas a la palabra raíz, por ser sufijos no se registra en la lista de entradas.

De acuerdo con lo que se ha dicho, describiremos los sufijos que marcan la preposición: (- ru), (- ra), (- kama). sufijos de caso.

Quta–**na** = en el lago.

Chacha–**kama** = puro varones.

De la misma forma la conjunción están representados por sufijo de caos en el idioma aymara; (- sa), (- mpi), (- ta).

Jila-**sa** sullka-**sa** Jachiwa. = Ha llorado el hermano mayor **como** el menor.

Phucha -**mpi** tayka-**mpiw** yapuchi. = Hija y madre han sembrado.

5.3.4.3. Acceso a unidades pluriverbales sinónimas.

En este apartado nos remitimos al enfoque de la teoría lingüística, al concepto de colocación o combinación que incluyen los sinónimos en idioma aymara.

Lo anterior se refiere a las construcciones semi-idiomáticas formadas por dos unidades léxicas L1, L2, en donde L2 es seleccionada de manera parcialmente arbitraria por L1 para expresar un sentido dado.

Sin embargo, en nuestro proyecto este proceso lo definimos como una sola palabra para no dar un significado que no se preste a una interpretación ambigua debido a estructuras polisemias; el siguiente ejemplo es erróneo para sinónimos pluriverbales.

Qala .s. piedra **chuyma** s. Pulmón

QALA CHUYMA

/I ~ *adj.* 1. (*Jaqitaki*) Persona insensible / II *~ *Liq'i* s. picapiedra / 2 * ~ *kayu.* s. (*Uywataki*) Asno. / III * ~ *adv.* (*Yänakataki*) en medio de la piedra / 2* ~ núcleo de la piedra.

En el DSSA no necesitamos determinar cual de los elementos o unidades léxicas debe actuar como lema principal. Esto va de acuerdo al orden de los constituyentes lo que determinará la inclusión en el diccionario.

LAKA CH'AKA: s. [k'achilaka, kiwu, aqu]

I * ~ s. (*jaqitaki, uywataki*) Diente. Nombre genérico de las piezas dentales. // * [K'achilaka] s. diente incisivo *Prov. Cam.* se conoce como [achaku.] // [Kiwu] s. colmillo, canino *sin.* [Santa] habla en *Prov. Cam.* para *ref.* Colmillo o canino / II ~ *adj* // [aqu] s. muela diente posteriores / 2 ~ s. arena fina material de construcción.

Una forma común de lenguaje en aymara es la sinonimia es el estilo del hablante, donde la expresión abunda, además la colocación de sinónimos ayudará a producir un efecto de contraste. Ese contraste puede ser formal o humorístico en idioma aymara.

HUMORÍSTICO:

PUNKU Q'IPI: adj [Jach'a amparani]

I * ~ *adj.* 1. (*jaqitaki*) Persona que transporta puertas / 2. * ~ *Adj.* persona que roba agravando la puerta *sin.* [Llamisiri]*adj.* [apnaqasiri] *adj.* ladrón / II. [Jach'amparani] *adj.* *Den.* Persona de brazos largos / 2. metafizada *conn.* Ladrón que se apodera de todo lo ajeno **Obs.** El término es utilizado entre amigos.

SERIO:**PÄ KAYUN ACHAKU: v. [Lunthata]**

I * ~ *adj.* / m/f. 1. metaforizado *conn.* persona que hurta /2. * ~ *adj.* [**Llamisiri**] utilizado en *Prov. Cam.* para *ref.* Ladrón va en dos direcciones (*jaqitaki- uywataki*) / **II** [**lunthata**] *adj.* /s. ratero **Obs.** *sgdo. Pfdo.* el término va personas desconocidos *cont. Pfdo.* Educar al niño y joven a no robar.

5.3.4.4. Estructura del artículo lexicográfico en el DSSA

En el DSSA cada unidad léxica recibe el conjunto de informaciones que ofrece la interpretación de un artículo lexicográfico completo, ubicado en la parte principal del diccionario integrados en los siguientes componentes:

- 1.- El **ES** principal y sinónimos
- 2.- Explicación básica sobre **DEBER**
- 3.- Evidencia de símbolos metalingüísticos
- 4.- Indicaciones de variantes léxicas
- 5.- Observaciones
- 6.- Ejemplos.

1.- El **ES**, como lema principal en el diccionario, se escribe en dos tipos, también se puede distinguir tres formas de sinónimos los cuales demostraremos a continuación.

UÑIS KHUCHI: adj [Uñis q'ara]

I * ~ *s.* *Ref.* Denotativamente el término *Ref.* Animal, mamífero artiodáctilos peleador. / **II** * ~ *adj.* *Metafdo.* humano *nom.* *Desp Prov. Cam Ref.* una persona abusivo y egoísta. **Obs.** Persona que vive peleando o agrediendo a todos el **sin.** // [**uñis q'ara**] *adj.* tiene las mismas connotaciones. *Ref.* a una persona pleitista.

- Lemas (ES) simples: P'urka *sin.* Waja.
- Lemas (ES) subordinados o pluriverbales: Uñiskhuchi. *Sin.* Uñisq'ara.

Ahora aludiremos a las tres formas de sinónimos, que se presentan en el DSSA.

- **Sinonimia absoluta:** Jiwata. *s. sin.* Amaya. *s.* = Cadáver.

- **Sinonimia por contraste:** SARAÑA .v. *Sin.* Maqaña, chillqiña, sart'aña andar, caminar, viajar, transitar.
- **Sinonimias oposiciones privativas:** MIK'AYA, abismo. Profundidad. *Sin.* manqha, *adj.* poco profundo.

2.-DEBER y su explicación básica: En el DSSA se pueden caracterizar las siguientes definiciones sobre los contenidos de las unidades léxicas sinónimas aymara

2a) Relación semántica: una de las características del DEBER es mostrar la ecuación sémica del ES definido.

ES = entrada.	DEBER	=	relación sémica
MANQ'AÑA sin. Ququña. s.	Comer	v.	Inf.
	Desayuno	s.	Junt'uma
	Almuerzo.	s.	Chikürmanq'a
	Cena	s.	Arüm manq'a
	Merienda.	s.	Ququ

En la descripción semántica, cada ES, sustantivo, adjetivo, verbo, adverbio, contiene un análisis detallado de dos tipos de diferencias y semejanzas Así como dice:

“Una descripción semántica completa esta constituida por su explicación y su significado”. (Apresjan; 2000)

2b) Definiciones metafóricas: El diccionario ofrece una relación de objeto, animal o insecto para nominalizar o calificar a una persona.

CHHICHHILLANKHA: s. [pankataya chhichhirankha, ch'uspi]

I ~ s. 1 (*jisk'a chhiqan laqutaki*) insecto moscardón especie de mosca poco más grande, que deposita huevos en la carne fresca (*muchinti*) o en pelo de cualquier animal. / II ~ *adj. Metaf. (Jaqitaki)* se da el sobre nombre a hombres pícaros que no dejan pasar ni la mínima oportunidad de cometer el acto sexual. // I. [pankataya] *s. prov. L.A. ref.* Nombre de moscardón. / 2 ~s. en *Prov. M.K.* se conoce con ese nombre al escarabajo. Además el término es utilizado / II~ *adj. Desp. Ref.* Por los jóvenes para decir <insegificante> a otro joven. // [Chhichhirankha] *s. en Prov. Cam. Ref.* Mosca o moscardón. // [ch'uspi] *s.* nombre genérico de mosca.

3.-Evidencias metalingüísticas: La obra lexicográfica en su elaboración necesita de economía lingüística, nos referimos a las marcas y abreviaciones, símbolos, signos que

tienen la función de caracterizar el uso de sustitución o simplificación y diferenciación de una unidad léxica a otra.

Estos elementos en idioma aymara no existen; debido a esta carencia de signos se ve la necesidad de unas indicaciones de uso con el mayor detalle posible que ayudarían mucho al usuario. En nuestra propuesta realizamos una muestra de esa economía lingüística al principio del trabajo.

4.-Indicaciones de variantes léxicas.

Dos unidades léxicas son consideradas como variantes, que pueden sustituirse la una por la otra, sin alterar el sentido denotativo. Esto se da a nivel fonológico, sin afectar la información. Estos factores se incluirán en el diccionario sinónimo semántico aymara.

THIYA: adv. [Qawaya]

I ~ *adv.* 1 El término es genérico en *Prov. Cam.* para *Ref.* borde, lado, costado, canto // [qawaya] *adv.* Se usa en *Prov. M.K.* para *Ref.* Borde, costado, lado, orilla.

5.-Observaciones. (Obs.).

Con este asunto, queremos establecer observaciones relacionadas con las unidades léxicas en aymara que pertenecen a detalles educativos en el contenido profundo que las obras ya existentes no describen de un modo satisfactorio en sus definiciones. Estas informaciones que detallamos están dirigidas a usuarios de L1 y L2.

CH'UXÑA: adj. s. [ch'akächu, qhipaxät arusiri, Pach'in jaqi]
 I ~ *adj.* 1. (*Samitaki*) color verde / II ~ *s.* traidor (ra) / 3 ~ *s.* flora conjunto de plantas. / III ~ *adj.* *Calf (achutaki)* frutas que no ha alcanzado a madurar. // [ch'akachu] *adj. Metaf.* Chismoso // [qhipaxät arusiri] *adj.* Persona infiel. En actualidad [*ch'uxaña lawamp jawq'asiri*] // I [pach'in jaqi] *adj. Desp. Metaf.* En *Prov. Cam. Ref.* Persona infiel. El término nomina solo a varones en momentos de riña. **Obs. En sgdo. Prof. El término se utiliza con personas conocidas en la comunidad / cont. Prof. El término contiene un significado educativo a niños jóvenes, y adultos que deber ser leal en fidelidad unos con otros.**

Estas informaciones van dirigidas al usuario hispanohablante. Por que el aymara hablante utilizará el término de la forma como ejemplificamos.

6.-Ejemplos (ej.) los ejemplos empleados, en este trabajo tienen un propósito: la función de aclarar la definición de cada léxico y el uso contextual. Tanto los signos así como los

ejemplos están dirigidos a los aymara hablantes como a hispano hablantes para ofrecer una información más adecuada en el DSSA.

5.3.5. Diccionario sinónimo semántico aymara: Modelo.

Luego de desarrollar nuestro trabajo de investigación bajo los principios de la metodología cualitativa, fundamentada en la explicación y caracterización de nuestro diccionario y en una depurada y rigurosa descripción contextual del evento, conducta o situación, el DSSA garantiza la máxima objetividad en los principios de la teoría lexicográfica bilingüe; además que involucra los tres aspectos discutidos durante la ejecución del diccionario, con el fin de la realidad lingüística y sociocultural de nuestro país.

Se presenta una muestra del DSSA. con la correspondiente recogida de datos, categorías por naturaleza y con independencia de su orientación preferentemente ideografía que posibilite un análisis que dé lugar a la obtención de conocimiento válido con suficiente potencia explicativa a sus usuarios.

Por otro lado, en la muestra se considera los principios de la lexicografía bilingüe para mejorar la elaboración de diccionarios aymaras con una descripción exhaustiva en el inventario léxico; el contenido está dirigido a nativos aymaras como a castellano hablantes y a todo público que obtenga el diccionario como instrumento pedagógico.

Frente a esta postura, y como venimos mostrando en el desarrollo del trabajo de investigación, nosotros defendemos la existencia de sinónimos en aymara. Para ratificar esta posición sólo tomamos algunas letras del alfabeto con referencia al inventario léxico de la muestra.

Los lemas que se consideran en el inventario son sacados de diccionarios generales bilingües de aymara ya existentes, y los sinónimos son fruto de la investigación y de la competencia lingüística propia.

Con respecto a las características semánticas, éstas están reconocidas en el medio psicolingüístico, este punto necesita otro estudio.

Sin embargo, sólo tocamos las relaciones semánticas y la causa de posibilidad de interpretación tanto en el sentido literal como en el sentido figurado.

Por ejemplo, en aymara la expresión << ch'uxña>>, en sentido literal, es color verde y en el sentido figurado se puede interpretar por << traidor>>.

Esta consideración nos ayuda a afirmar que el grado del sentido figurado de la expresión en aymara puede ser distribuido a través de sus constituyentes lingüísticos, vale decir, directamente va relacionado con el significado.

Los sentidos aludidos como estímulo en nuestra muestra se aplicarán en esta tesis bajo los procedimientos más adecuados de elaboración. Presentamos la pequeña muestra a continuación.

5.3.5.1. Muestra del diccionario.

INDICACIONES DIDÁCTICAS SOBRE DEBER –SER DEL DSSA

CH'INQHATASA *sin.* [Q'allutasa] (L. A.) *var.* Q'ANCHATASA [laq'utasa] (Cam.)
I ~ v. **1** (*yänakataki*) papa que se hace un corte al escarbar. O fruto de cualquier planta que da fruto bajo tierra. / **2.** ~ v. grano aplastado con las uñas. / **II.** ~ *va.* [**ch'ilata**] *Prov. Cam.* **1.** ~ v. sacado / **2.** ~ *Adj.* Metaforizado el término connota a una mujer joven que ha tenido hijo antes del matrimonio o algún daño físico. **Sin.** // [Q'alluta]. v. (*juyrataki*) papas picadas con una intención. / **2.** ~ *Adj.loc. Nom. fig.* LP persona maleante, *Ref.* Tanto varones como mujeres, adultos y jóvenes. / **III.** **Obs.** [* ~] // [**Ch'anqhata q'allutasa**] **1.** *sigdo. Profundo* los términos *Ref.* Solo a ser humano de ambos sexos / **2.** *Contenido Profundo.* Según el contexto es educativo para los jóvenes varones en la edad de casarse.

- | | | |
|--------------------------|---|---|
| □ Lema | = | Ch'inqhata |
| □ Sinónimo | = | [Q'alluta] |
| □ Variante regional | = | Q'anchata, laq'uta |
| □ Marca diatópica | = | (LP) La Paz, <i>Prov.</i> (Cam.) Camacho |
| □ Cambio gramatical | = | / I, / II, / III. |
| □ Categoría gramaticales | = | (s.) sustantivo (v.) verbo, (<i>adj.</i>) adjetivo. |

- Definición = (concepto de cada lema)
- Barra que divide la acepción = (/)
- Barra que introduce a Sin. = (//)
- Símbolo que representa a Sin. = []
- Acepción de la misma categoría = (1, 2, 3,)
- Tilde que sustituye el lema = (~)
- Indicación pragmática = (Ref., Obs.)
- Indicación de Undes. pluriverbales = (* ~)
- Indicación de ecuación semántica = (conn. Metafórica que da otro sigdo.)
- Indicación estilística. = (~ *Adj.loc. Nom. Ref. LP*), (*jaqitaki*)

Esta es la forma en que se presentará la estructura del artículo del futuro diccionario sinónimo semántico aymara.

Desde el punto de vista didáctico tenemos:

- Como punto de partida hacer el anexo.
- Primero, despertar y mantener el interés de los lectores a través de los constantes cambios de significado que tiene una palabra.
- Segundo, buscamos en el estudio completo del léxico, la comprensión y ampliar la competencia del mismo por medio de traducciones simultáneas español/aymara y aymara/español.
- Finalmente, proponemos (al término del análisis de contenido semántico de cualquier léxico) que sean los propios lectores o estudiantes, que quieran realizar el trabajo lexicográfico, quienes lleguen a determinar los sinónimos, las relaciones semánticas y la significación más acertada del léxico.

El estudio de la lexicografía sinónimo semántica aymara se presta a trabajos en grupos, ya que en muchos casos se necesitará la ayuda de varios diccionarios.

CAPÍTULO VI

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

6.1 CONCLUSIONES

En este capítulo haremos referencia a resultados a que ha llegado la investigación. Una vez concluido nuestro estudio, cerraremos la tesis ofreciendo al lector una breve exposición, con ella pretendemos poner en evidencia los resultados obtenidos en el marco de este trabajo.

Al mismo tiempo, evaluamos los resultados obtenidos en función de los objetivos del trabajo que habíamos enunciado al inicio del capítulo primero y, finalmente, mencionamos algunas aplicaciones prácticas hacia las que se pueden orientar estos resultados. Hemos presentado una descripción lexicográfica mediante el análisis de los diccionarios bilingües aymara – castellano y se llegó a los siguientes resultados en los cuatro diccionarios puestos en estudio (ver capítulo IV las figuras 9, 10)

- En primer lugar, las obras analizadas presentan una ausencia absoluta de información que explique el aspecto metodológico. No existe un sustento teórico que describa el inventario léxico del idioma aymara.
- En la elaboración de las obras lexicográficas se desconoce la estructuración y la procedencia del corpus que se ha tomado como base en la ejecución.
- En la organización de las entradas, univerbales y pluriverbales, se desconoce el procedimiento que se ha desarrollado para seleccionar el léxico y su conformación de relación entre el significante y significado de los lemas.
- Las obras lexicografías ya existentes en aymara omiten las consideraciones de unidades sintagmáticas, sinónimos semánticas e informaciones de categorías gramaticales y marcas de uso.

Luego de exponer el análisis queremos determinar que el problema de fondo en la elaboración de los diccionarios de aymara-castellano existentes en la actualidad, es por falta

de un procedimiento adecuado. Los métodos que se emplearon para describir la lengua se practicaron sin fundamento lingüístico ni lexicográfico en su mayoría.

Sin embargo, dentro de los aportes más relevantes que se lograron en esta investigación se pueden mencionar como respuesta al primer objetivo de nuestra investigación tenemos los siguientes: en primer lugar, la teoría lexicográfica bilingüe nos permitió estructurar el desarrollo del trabajo desde la investigación cualitativa corroborado con otros métodos como se señala en el capítulo II; hemos presentado también la descripción del análisis del contenido de los diccionarios, siguiendo el método comparativo constante. En nuestros objetivos teóricos, nos propusimos validar los procedimientos más adecuados en la elaboración del diccionario sinónimo semántico aymara bajo los principios lexicográficos como son: el aspecto metodológico, aspectos formales y aspecto usuario que determinan el método de elaboración del Diccionario Sinónimo Semántico Aymara.

Para que el valor del material obtenido pueda tener una descripción real de la lengua, tanto, la lingüística, como la lexicografía, deben recurrir a nuevos procedimientos que sustituyan y profundicen los ya existentes en la práctica lexicográfica aymara. El análisis de los diccionarios demuestra que no se han tomado en cuenta específicamente los puntos señalados anteriormente.

1. En relación a aspectos metodológicos, el análisis nos permitió identificar dos características importantes sobre los mecanismos de criterio de selección de datos y fuente del corpus. En el primer caso, los datos son obtenidas de los diccionarios bilingües aymaras ya existentes, como ser: Bertonio (1612 / 1984), le Lucca (1987); Jach'a Sarta (1991) y Gómez (2004).

En el segundo caso, la presentación de los diccionarios va dirigida a hablantes bilingües, y monolingües. Pero el análisis demuestra que esa representatividad de datos no queda muy clara, esto puede ser comprobado al analizar un sólo artículo de cualquiera de las cuatro categorías gramaticales del aymara como veremos a continuación.

ACHAKU. s. Ratón

ACHALA. adj. Lascivo, lujurioso. (Gómez 2004)

Los lectores de habla castellana, por la estructura como se presenta la definición, no saben que el término "*achaku*" en algunos contextos es utilizado de manera despectiva. De la

misma forma, desconocen que la palabra “*achala*” es un término de uso restringido; ni saben que en algunos contextos el artículo será un sustantivo como “*cerdo semental del porcino*”. Pero, para los lectores de habla aymara, las definiciones presentan escasa informaciones a la comunidad lingüística.

Por otro lado, en la fuente del corpus en los diccionarios que estamos estudiando se observó, que la mayoría de los trabajos lexicográficos nacionales son copias de otros diccionarios sin excepción; esto se observa fácilmente cuando se ve que las definiciones de algunos artículos coinciden como sigue a continuación.

Achaku. ratón, gran ladrón (Bertonio)

Achaku. ratón // (fam) ladronzuelo (Lucca)

Otro de los puntos que se debe tratar con minuciosidad son los aspectos formales, núcleo de cualquier obra lexicográfica. Aquí depende del trabajo del lexicógrafo, si hace una descripción completa de cada lema; la misma será de utilidad en la enseñanza, aprendizaje y traducción de una lengua.

En este punto, desarrollamos el resultado obtenido del análisis en los diccionarios puestos en estudio, el cual demuestra serias insuficiencia en bases teóricas. En nuestra propuesta tratamos dos puntos importantes, la marcoestructura y la micoestructura.

Macroestructura: En la elaboración de los diccionarios sinónimos se debe resaltar el criterio de inventariar del léxico en términos de cantidad, nuestra propuesta considera como sugerencia un mínimo de 5.000 entradas por ser un diccionario bilingüe. En términos de estructura en tres puntos fundamentales 1) la organización del eje vertical u orden alfabético, aunque en la actualidad es más simple de realizar. En el proceso de lematización del léxico se debe hacer un tratamiento sistemático y coherente de los sufijos en idioma aymara, por su carácter sufijante. Porque cada palabra requiere de uno o más sufijos de acuerdo al contexto en el que el hablante utilice tal o cual lema. 2) Otro punto es la ordenación horizontal que consiste en registrar los sinónimos luego del “ES”, o *palabra raíz*, más el concepto del lema: Esto se puede trabajar tanto en unidades univerbales, como en palabras pluriverbales; 3) se puede identificar la relación semántica que existe en el “ES”, como en el “DEBER” al interior de una entrada; con este punto respondemos el segundo objetivo planteando; que dice: identificar las relaciones semánticas que ocurren al interior de variantes sinonímicas, a continuación vemos una ilustración de lo manifestado.

SARAÑA. Sin. Maqaña,	→ v.	Ir o viajar y transportarse.
Kachaña.		Caminar a paso lento
Chillqiña.		Andar a pasos largos
Saraqaña.		Subir
Makataña.		Bajar

El ejemplo demuestra con claridad la comparación con otros diccionarios: Bertonio; (*saraña, vel thakhi, el camino*), Gómez: (*saraña v. Ir. Andar o caminar*) Hace falta un estudio al respecto. Dichos ejemplos nos comprometieron a plantear una propuesta bajo los fundamentos lexicográficos, una alternativa para la elaboración del diccionario sinónimo semántico aymara.

Microestructura: En la elaboración de los posteriores materiales lexicográficos en aymara, se debe poner especial atención en la descripción del “DEBER” de cada lema. Así, para responder el *tercer objetivo* se alude los fenómenos semánticos o, herramientas que tiene la semántica para explicar los significados léxicos sinonímicos que son: la denotación, connotación y la metáfora.

Desde luego, el contexto sociocultural amplía aún más el sentido de la palabra contexto y nos lleva a concluir que él necesariamente siempre está presente en la interpretación que hacemos de todos los tipos de signos; a continuación veremos el ejemplo:

CHANA.s. [sullka, qhipawawa, ikiñthalthapi, p’uru]

I ~ s. 1. (*Jaqitaki*) El último Hijo. //I[sullka] *adj.* Menor. / II ~ s. hermano menor. // I [qhipawawa] *adj.* (*jaqitaki*) en *Prov. Cam.* Ref. último Hijo. / 2 *~ *adj.* (*uywataki*) última cría de la manada. //I* [ikiñthalthapi] *adj.* *Metaf.* Afectivo humorístico, último hijo menor. //I [p’uru] *adj.* (*jaqitaki*) nombre afectivo [Yuqall p’uru] *adj.* (*jaqitaki*) nombre efectivo Ref. [Yuqallp’uru – imillp’uru] hijo o hija menor, pequeño (a) / II ~*adj.* *Desp.* Ref. Petiso / 2 ~ *adj.* (*uywataki*) cría. Animal desnutrido y de pequeña estatura. [Tinki].

El ejemplo es respuesta al tercer objetivo desde el punto de vista de relación semántica, el léxico “*chana*” se relaciona con: “*sullka*”, “*qhipa-wawa*”, “*ikiñ-thalthapi*” y “*p’uru*”

porque todos ellos refieren el mismo significado, denota hijo menor. Metafóricamente se denomina “ikiñ-thalthapi” de carácter afectivo que connota igual al hijo menor.

Para responder el *cuarto objetivo* planteado, se considera tres tipos de sinónimos que se da en idioma aymara propuesta en la investigación, la técnica a emplearse fue comparativo continuo donde dos léxicos son analizados en sus significados, si los significados refieren al mismo referente entonces son sinónimos. Como se observa en el siguiente ejemplo:

Sinonimia absoluta:

Manq’a .> sin. > Ququ. s. = comida.

En idioma aymara el léxico “*manq’a*” va referir al alimento de comer en todo los contextos para: desayuno, almuerzo, cena. El término “Ququ”, es sinónimo en algunos contextos, para referir a comida ligera.

Sinonimias oposiciones privativas:

Qachu-qala >sin. <Urqu-qala =>pedra.

En idioma aymara también existe la sinonimia de oposiciones el ejemplo responde a clases de sinónimos. El ejemplo refiere a piedra en castellano, en aymara “*qalqa*”. Sin embargo, son sinónimos porque ambos objetos comparten las mismas moléculas con diferencia de: “*más sólido*” y “*menos sólido*”.

Sinonimia por contraste:

Saraña > Sin.> Maqaña, chillqiña, sart’aña.

=> andar, caminar, viajar, transitar.

De esta forma se establece en material pedagógico para los lectores indicados. Este aspecto lo hemos abordado en el capítulo tercero y lo desarrollamos en el capítulo quinto, donde validamos éstos principios planteados en nuestros objetivos. Sin embargo, queremos señalar que la mayoría de los diccionarios en este punto han definido el significado de cada palabra de manera genérica. No proporcionan las informaciones sobre sinónimos y, en la mayoría de los diccionarios, las entradas léxicas no proporcionan las informaciones gramaticales como marcas diferenciadoras de lemas.

En lexicografía, no se puede admitir que los usuarios interpreten la categoría gramatical de una palabra. Al omitir esta información un diccionario crea problemas de confusión al lector y manifiesta la poca competencia del lexicógrafo. Esto es intolerable en el campo académico.

Con relación a otras marcas que se deben indicar en la descripción real de la lengua: indicaciones diatópicas, pragmáticas y paradigmáticas, simplemente no son presentados.

Otros de los problemas que presentan los diccionarios bilingües del aymara, es la no consideración de la metáfora y la función connotativa de los significados que tiene el idioma en la dinámica comunicativa de su competencia lingüística.

Bajo estos principios consideramos que para la elaboración de futuros diccionarios, el lexicógrafo debe tomar cartas en el asunto con una mayor responsabilidad.

Otro de los aportes de la tesis es el tratamiento de la microestructura, esto es lograr una descripción real de la lengua bajo los fundamentos teóricos de la lingüística y lexicografía bilingüe para que el material se establezca como material pedagógico imprescindible.

El diccionario sinónimo semántico aymara que se propone, ofrecerá al usuario, aparte del lema, sus sinónimos, información gramatical, marcas diatópicas, diversos significados dirigidos a la orientación de uso contextual y las observaciones específicas sobre los valores paradigmáticos (educativo), valores pragmáticos o características de uso de motivaciones psicológicas en una relación semántica de hablantes socializados en el discurso entre las entidades lingüísticas y el mundo, a través de la metáfora, connotando un nuevo significado.

Finalmente, nos gustaría añadir una ilustración con tal información, que será de utilidad para el diccionario sinónimo semántico aymara.

CH'INQHATASA sin. [Q'allutasa] (L. A.) Q'ANCHATASA [laq'utasa] (Cam.)
I ~ v. 1 (*yanakataki*) papa que se ha cortado al escarbar. O fruto de cualquier planta que da fruto bajo tierra. / **2.** v. grano aplastado con las uñas. / **II. ~ va. [ch'ilata]** Cam. **1.** v. sacado con uñas / **2. ~ Adj.** Metafóricamente el término connota a una mujer joven que ha tenido hijo antes del matrimonio o algún daño físico. **Sin. [Q'alluta].** v. papas picadas con una intención. / **2. ~ Adj.loc.**

Nom. fig. LP persona maleante, *Ref.* Tanto varones como mujeres, adultos y jóvenes. /III. **Obs.** [~ Sin. ~] 1 sigdo. Profundo los términos *Ref.* Solo a ser humano de ambos sexos / 2. Contenido Profundo. Según el contexto es educativo para el joven de ambos sexos en la edad de casarse.

En cambio, en otras regiones el sentido será diferente, pero con el mismo significado como es el caso de Prov. Camacho, donde el término que se utiliza es Q'ANCHATAS.

Sin. [LAQ'UTAS] los conceptos formales denotativos varían en significado sólo en sin. (Laq'uta), pero para la palabra raíz es el mismo. Sin embargo, para la parte de la **observación**; significado profundo y contenido profundo, la información transmitida a través de la metáfora es lo mismo "*Educar al joven en la edad de casarse*". Como el siguiente Ejemplo:

Prov. LA. Markasatakuniw warmix ch'inqhatsa q'allutsa thaqasiña.
Prov. Cam. markasatakuniw warmix q'añchatsa laq'utsa thaqasiña.

"La pareja hay que buscarse con todo sus defectos siempre de nuestro pueblo"

Por último, nuestra propuesta está referida al aspecto usuario. Al respecto nuestra obra presenta un diccionario bilingüe aymara castellano de carácter activo y pasivo donde la información léxica es decodificada y codificada en cualquiera de las dos direcciones.

Compartiendo los principios teóricos de los lexicógrafos, consideramos que para la elaboración de los nuevos diccionarios de idioma aymara debe encararse con especial consideración a que grupo de personas va dirigido.

En el caso nuestro, el DSSA va dirigido a los estudiantes universitarios y lectores en general, propuesta planteada para la práctica lexicográfica del aymara, como texto de apoyo a la educación intercultural bilingüe en la ciudad y al departamento de La Paz.

6.2 RECOMENDACIONES

Una vez concluido nuestro estudio, cerramos esta tesis ofreciendo al lector unas recomendaciones finales. Con ellas pretendemos poner en evidencia los resultados obtenidos de nuestra investigación y mencionar algunas cuestiones que permanecen abiertas para una investigación posterior.

Los logros alcanzados, están detallados, en los tres puntos estructurados como ideal de un modelo general en la elaboración de futuros diccionarios bilingües, estos son: aspecto metodológico, aspectos formales, y aspecto usuario.

La buena parte de la presente investigación se orientó en ese sentido, pero aun es necesario profundizar en varios temas como los que se indican a continuación.

6.2.1 Caracterización de DSSA.

Con el fin de tener una caracterización más completa a partir de los resultados obtenidos, creemos que es obligatorio realizar trabajos lexicográficos en aymara o en otros idiomas que planteen los aspectos metodológicos que nos permita tener suficientes aplicaciones en el campo de la práctica lexicográfica. Hasta hoy, muchos lexicógrafos han desarrollado muy poco estos puntos y para otros es desconocido. Otro punto complementario que sería de interés en el estudio, es el aspecto usuario.

6.2.2. Aplicación de aspectos formales

Sobre este tema es conveniente profundizar en la investigación el proceso de lematización del inventario léxico, que permita refinar el modelo propuesto en tres puntos: ordenación vertical, ordenación horizontal y ordenación grupal.

Para la inventariación léxica de la muestra se ha considerado los sinónimos los cuales se han tomado sólo desde tres puntos. En este sentido es importante realizar otros estudios que permitan determinar otros sinónimos en idioma aymara.

Con respecto a la ordenación grupal desarrollamos sólo una parte del **ES** (lema) y la relación con sus sinónimos. Aún queda por explotar en la parte del **DEBER** (significado) de cada lema. Hace falta trabajos que traten estos asuntos porque todavía no existen textos elaborados al respecto.

6.2.3 Explicación del DEBER – ES

Los análisis obtenidos han demostrado que la parte de los significados de cada lema no recibió un tratamiento adecuado porque los autores de cada diccionario dan una definición

genérica. Por tanto, vale la pena seguir explorando este campo en estudios a diferentes campos que profundicen la parte educativa, usos regionales o combinaciones de léxicos que dan otro nombre o significado.

Finalmente, es necesaria que la investigación lexicográfica sea integrada a la educación intercultural bilingüe como instrumento de utilidad para el usuario particular y general.

BIBLIOGRAFÍA GENERAL

ALAVI, Zacarías.

- 1994 “Un estudio de la Metáfora Aymara de Achiri Pacajes La Paz Bolivia”.
- 2002 “Saberes andinos: una visión lexicográfica enciclopédica Aymara de la cuenca de Lago Poopó y del Rio Desaguadero”
La Paz – Bolivia

ALZOLA, Fariña Luis F.

- 2003 Lingüística y la Ontología (Hipertexto. Net. Num. 2)
- 2001 La presentación de los Diccionarios escolares. Universidad de la Laguna Tenerife.

ARANO, Silvia.

- 2003 Lingüística y la Ontología (Hipertexto. Net. Num.2)

ALCARAZ y Martínez;

- 2000 “La Semántica Estructural en el IPA.”

ALVAR, Esquerra Manuel;

- 1994 “El Camino hacia el diccionario Monolingüe” Madrid España.

BERTONIO, Ludovico.

- 1996 “Vocabulario de la lengua Aymara Cochabamba Bolivia Ed. CERES”
- 1984 “Vocabulario de la lengua Aymara. Biblioteca” La Paz, Ed. Radio San Gabriel

CABRE, Teresa;

- 1995 “Lingüística,” (ciencia da inf. Vol. 24 num. 3,- artugi)

CALVO, Julio;

- 2005 Proyecto, (Paragma – Calvo; gramaticas) www. Uvs. / Calvo amerides.

CALLISAYA, Gregorio;

- 1997 “Propuesta Metodológica para la elaboración de un Diccionario Bilingüe del Aymara, La Paz Bolivia UMSA”

CALELLO, Hugo y NEUHAUS, Susana.

- 1999 “Método y anti método” Buenos Aires Colihue.

CARLOS, A Sabino;

1986 “El hombre y su lenguaje” Ed. Madrid España

1991 “Principios de semántica Estructural”

COTOS, L. Jorge;

1992 “Gramática castellana” Ed. Clie, Baelona.

DUFFE, Montalván Aura Luz.

2004 Reflexiones psicolingüísticas y didácticas sobre el estudio de metáforas y modismos. Ed. Orange France.

DUBIOS, Jean:

1971 Introducción a la lexicografía moderna Ed. Paris.

1998 “Diccionario de lingüística”

CHAVEZ, Eulogio:

2005 Elaboración de proyecto de tesis Ed. Aru Anta La Paz Bol.

CHERRYHOLMES, H. Cleo:

1999 “Poder y critica” investigaciones postestructurales en Educación. Ed. Barcelona.

FERNANDEZ Sevilla, Julio:

1974 Problemas de la lexicografía actual, Ed. Caro y Cuervo Bogotá.

GARCIA, Hernández:

2003 Cuaderno de filosofía, estudios Latinos. Anejo I.

GILY GAYA, Samuel:

1961 Diccionario de Sinónimos. Barcelona.

GOMEZ, B. Donato:

1999 – 2004 Diccionario Básico del idioma Aymara La Paz – Bolivia.

2006 Manual de Gramática Aymara. Ed. La Razón; La Paz Bolivia.

GUTIERREZ, Sáenz Raúl:

1996 Introducción al método científico. México.

HAENSCH, Gunther:

1982 El vocabulario económico español, un problema de lenguas en contacto.

1993 La lexicografía de la lingüística. Ed. Gredo Madrid.

1996 Breve introducción a la lexicografía.

1997 Probabilidad y limitaciones de la lexicografía.

HERNÁNDEZ, Humberto:

- 1989 Análisis de Diccionarios escolares. México
- I. MEL'CUK, A.
- 1974 Ensayo de la teoría de los métodos lingüísticos. Moscú, Nauka.
- LARA, Luis Fernando.
- 1997 Teoría del Diccionario Monolingüe, México.
- LÓPEZ, Miguel y Santiago, Rodríguez:
- 1999 Herramientas ortográficas de distribución para lengua castellana
Madrid. España.
- LUCCA, Manuel:
- 1987 Diccionario practico de Aymara. La Paz – Cochabamba
- MARTINEZ, Hernández:
- 2003 El significado Léxico, de las parejas sinónimos a la oposición léxica.
Anejo I.
- MEDINA, A. Ariel:
- 2003 La lexicografía en el siglo XXI (Lexicografía española)
- MENDOZA, José: Gómez, Donato, Mamani Basilio:
- 1991 Léxico Pedagógico, Jach'a sarta. La Paz – Bolivia
- MORERA, Marcial:
- 1998 Teoría del campo y Semántico léxica, Frankfurt. Universidad de la
Laguna.
- ORTEGA, Inés; Domínguez, Antonio:
- 1998 Diccionario de Lingüística. Ed. Alianza Madrid.
- OCEANO:
- 1998 Diccionario de Sinónimos y antónimos Ed. BROSMAC. España
- PAZ, Sandín Esteban:
- 2003 Investigación Cualitativa en Educación. Fundamentos y tradiciones.
Madrid.
- PETRACCI, Mónica:
- 2004 La agenda de la opinión publica a través del discurso grupal una
técnica de Investigación Cualitativa. Buenos Aires.
- POSTIC, Marcel:
- 1996 Observación y formación de los profesores. Madrid.

PIERRE, Guiraud:

1997 La semántica. Ed. LIDA Santafé – Colombia

RODRIGUEZ, Santiago:

1996 Generación de diccionario sinónimo.

REGUERO, Gregorio:

1987 El contorno de la definición, en estudios de la lexicografía española.
Madrid.

VALDES, Villanueva Luis:

1995 Teoría descriptiva de la referencia. Madrid.

WERNER, Reinhold:

1982 Teoría del Diccionario bilingüe. Augsburg.

1994 Estudio de las lexicología y meta lexicografía del español actual Ed.
Max Niemeyer. España.

ANEXOS

A

Achichiw: interj. [Atataw, ayayaw]

I ~ Interj. 1 (*jaqitaki*) Expresión de dolor // **[atataw]** interj. Sentir dolor muy profundo

// **[Ayayay]** interj. Dolor profundo y leve.

ACHAKU: s. adj. [Achulla]

I~ s.1. (*Laq'utaki*) nombre genérico de Ratón. Para en este caso el término (*laq'u*) no significa gusano, ni insecto; sino animal silvestre //II~ adj. Metaf. (*Jaqitaki*) Ref. Ladrón persona de lo ajeno. // **[Achulla]** s. nombre genérico de rata. ruidor un poco más grande que el ratón con nariz puntiagudo.

AMAYA: s. [jiwata, tukusita, chhaqata]

I~s.1. (*Jaqitaki*) Prov. Cam. Cadáver

// **[Jiwata]** s. muerto cuerpo sin vida. //II

I~ adj.metaf. (*Yanakataki*) cal apagado, fuego apagado, apagón de la energía eléctrica.

// **[Tukisita]** s. cuerpo que ha dejado de existir // **[Chhaqata]**v. desaparecer para Siempre morirse. Con sin. [Jaltaña] v. irse de este mundo.

CH

CHACHA: s. adj. [jaqi, wiriaxucha, Tata]

I~s.1. (*Jaqitaki*) varón / 2~s. sexo masculino /3~ s. Esposo //II ~adj. Persona muy valiente.//I **[jaqi]** s. persona. /2~ - Ja adj. Ref. Mi esposo. //II~adj. Esposo nombre desp. Utilizado en la ciudad de L.P. por mujeres

comerciantes para ref. <<Mi esposo>>. //I **[wiraxucha]** s. señor. //II ~ adj.. (*uywatki*) nombre desp. Metaf. Del ser humano > animal. Cerdo. //I**[tata]** s. señor. Persona con algún cargo de autoridad. /2~. Papá /3~ s. esposo. //II ~ adj. Desp. En área urbana cargador.

CHANA.s. [sullka, qhipawawa, ikiñthalthapi, p'uru]

I~ s.1. (*Jaqitaki*) El último Hijo. //I**[sullka]** adj. Menor. //II ~ s. hermano menor. // I**[qhipawawa]** adj. (*jaqitaki*) en Prov. Cam. Ref. último Hijo. /2*~ adj. (*uywataki*) última cría de la manada.

//I* **[ikiñthalthapi]** adj. Metaf. Afectivo y humorístico. último hijo menor. //I **[p'uru]** adj. (*jaqitaki*) nombre afectivo Ref. **[Yuqall p'uru]** adj. (*jaqitaki*) nombre efectivo Ref. **[Yuqallp'uru - imillp'uru]** hijo o hija menor o pequeño (a) //II ~adj. Desp. Ref. Petiso /2~ adj. (*uywataki*) cría. Animal desnutrido y de pequeña estatura. **[Tinki]**

CHICHU: s. adj. [wallq'i, usuri].

I~ s.f. (*uywataki*) estado de la hembra preñada habla popular de prov. Cam. Sector ganadero. //I**[wallq'i]** adj. (*aywataki*) dícese de animal hembra que ha concebido y aún no ha parido. /2. ~ adj. Desp. Ref. A mujer embarazada en ocasiones de niña o de humillación. /3. ~ adj. Desp. De insulto o de burla a hombres barrigudos. //I **[usuri]** s. (*jaqitaki*) estado de la mujer que espera tener un hijo. //II~ adj. persona que padece enfermedad.

CHICHILU: adj. [ch'aka, tuxu, chuxu]

I. ~ adj. (*jaqitaki*) persona flaca (o) de modo desp. De manera afectivo <chichi> //I. **[ch'aka]** adj. Nombre desp. De uso

juvenil en la ciudad de El Alto. Por no querer decir flaco metaf. /II ~s. hueso. //I. **[tuxu]** adj. Es desp. Y afectivo, para ref. Persona flaco (a) /2~ adj. (*uywataki*) animal flaco. /3~adj. Carne que no tiene engorde. (Tuxu aycha). Tiene sinónimo de [ch'arkhi] cuando ref. De persona. //I**[chuxu]** adj. (*jaqitaki*) en prov. Cam. Ref. Persona flaco y sin fuerza. /2~ adj. Animal desnutrido y flaco.

CHH

CHHAQAÑA: v.intr. [Payiña, Saranukuña,]

I ~ v. Perderse, en un lugar desconocido / 2~v. perderse por largo tiempo y hasta muchos años / 3 ~ v. de morir. // **[Payiña]** v. desviarse del camino /2~v. desorientarse de una dirección.// **[saranukuña]** v. ref. En Prov. Cam. Encaminar a una persona en malos hábitos. /2~v. descriar al animal del camino, o una movilidad.

CHHICHHILLANKHA:s.[panktaaya chhichhirankha, chuspí]

I. ~s.1 (*jisk'a chhiqan laq'utaki*) insecto moscardón especie de mosca poco mas grande, que deposita huevos en carne fresca (*muchinti*) o en pelo de cualquier animal. /II~ adj. Metaf. (*Jaqitaki*) se da el sobre nombre a hombres picaros que no deja pasar ni la mínima oportunidad de cometer el acto sexual. //I. **[pankataya]** s. prov. L.A. ref. Nombre de moscardón. /2 ~s. en Prov. M.K. se conoce con ese nombre al escarabajo. Además el termino es utilizado /II~ adj. Desp. Ref. Por los jóvenes para decir <inseguificante> a otro joven. // **[Chhichhirankha]** s. en Prov. Cam. Ref. Mosca o moscardón.// **[ch'uspi]** s. nombre genérico de mosca.

CHHAYPHTHAPI;[Sujthapi, Chamakthapi]

I. ~s.1. (*Pachataki*) anochece. /II nayra~v. (*jaqitaki*) A nublarse de la vista. //

[Sujsthabi] adv. Anochecer utilizando en Prov. Cam. **[Arumthapi]** v. venir la noche la /2 ~ adj. Tristeza. Afligido. **[Llaki]** //I**[ch'amakthapi]**adv. Anochecer, obscurecer. /II ~ tu v. perder sentido, sentir un paro cardiaco, sentir obscurecerse la vista.

CH'

CH'APHI: s. [qipu, paku, qhillya]

I. ~s. (*alitati*) refiere a nombre genérico de las espinas de plantas cítricos hasta la plantas silvestre y arbustos incluyendo los especies de cactus. Que tienen espinas. /2 ~ s. especie de raza camina **[sunkha]** /II~ adj. Metaf. Ref. Persona barbudo /3 ~ adj. Dep. En área urbana de L.P. en actualidad el término es utilizado para ref. Objetos electrónicos y prendas de vestir hechas de pésima calidad. //I**[qipu]** s. especie de espino muy delgado. //I**[Paku]**s. espino que crece al nivel del suelo en zonas altiplánica. / II~ adj. Dep. En actualidad se denomina al policía del tránsito en L.P.

CH'ALLA: s. [aqu]

I. ~s. Arena, conjunto de partículas de la roca que sirve de material de construcción /2 ~ s. acto ceremonial que se hace para bendecir los bienes a deidades del lugar, /II~ adv. Martes de carnaval /II ~ v. acto de esparcir o regar la bebida antes de sorber en un brindis. //I. **[aqu]** s. el término es utilizado en Prov. Cam. Ref. Arena fina. Con sin. **[Ñut'u ch'alla]**. /2 ~ s. (*jaqitaki - uywataki*) dientes molares.

CH'UXÑA: adj. S. [ch'akachu, qhipaxatarusiri, Pachinjaqui]

I. ~adj. 1. (*Samitaki*) color verde /II ~s. traidor (ra) /3 ~ s. flora conjunto de plantas. /III~ adj. Calf (*achutaki*) frutas que no ha alcanzado a madurar. //I**[ch'akachu]** adj. Metaf. Chismoso.// **[qhipaxatarusiri]** adj. Persona infiel. En actualidad **[ch'uxaña lawamp jawq'aasiri]** // I **[pach'injapi]** adj. Desp.

Metf. En Prov. Cam. Ref. Persona infiel. El término nomina solo a varones en momentos de riña. **Obs.** En sgdo. Prof. El término se utiliza con personas conocidas en la comunidad / cont. Prof. El término contiene un significado educativo a niños jóvenes, y adultos que deber ser leal en fidelidad unos con otros.

CH'ISI: s. [ch'urawi, thaya,]

I. ~s. (*pachataki*) frio intenso. /II~adv. Baja temperatura. /II~adj. Desp. Hombre afeminado //I [ch'urawi] s. sin. [Urpuntata, qinayrantata] seminublado. /2~ s. en Prov. Cam. Ref. A humareda. [juq'ichi'urawi] abundancia de humo / 3* laq'a ~ s. polvorera. //I [thaya] s. Aire. / II ~ adj. Frio, frígido. /2~ adj. Quedar sin aliento cuerpo inerte.

I

IPI: s. adj. [apharu, k'ita ch'uqi, jintil awichich'uqi]

I. ~ s.1 papa silvestre, / II ~ adj. (*jaqitaki*) zonzo, tonto con [pisichuyma, t'axmara] // [apharu] s. papa silvertes que produce entre las matas. // [K'ita ch'uqi] s. en Prov. Cam. Ref. Papa silvestre [k'ita ulluku] papaliza silvestre. // [Jintil awich ch'uqi] s. en Prov. MK. Ref. Papa silvestre.

IJMA: adj. [ijma warmi, ijmachacha, wajcha]

I. ~ adj. nombre genérico para ref. Persona que se olvida. / II*~ jamach'i. s. Pájaro negro que habita en norte de L. P. // [ijma warmi] s. mujer viuda // [ijma chcha] s. hombre viudo. Tiene sin. En alguna región [chupa]. // [Wajcha] adj. Utilizado en Prov. U.S. sector <wat'axata> de forma genérico para ref. Hombre a mujer solo (a) que ha enviudado.

IRQI: s. [muchu, wawa, t'aqa]

I~s. (*jaqitaki*) niño (a) de uno a dos años. / 2~ s. instrumento musical en el sur del país Tarija. // [Muchu] s. en Prov. Cam. -

M.K. Para ref. Niño (a) de dos años de edad. [Jisk'a qulti] adj. // [wawa] s. nombre genérico del niño (a) o hijo (a) // [t'aqa] adj: niño que ya ha deja de amamantar. / II~v. partición / 2~ amb. Fin de algo.

J

JACH'ATATA: s. [achachila, awki]

I*~s. abuelo /II*adj. Hombre adulto de estatura Alta. O de mucho conocimiento. // [Achachila] s. en Prov. Cama. Ref. Abuelo /2~ s. dioses tutelares de la región. Sin. [Wak'a]/II ~ adj. Atipado. // [Awki] s. padre, /II ~ adj. Anciano respetable. /2 ~ adj. Anciano de edad muy avanzado.

JAYCHJAÑA: v. [warkkataña, samanjaña, q'upt'aña]

I ~v. estrangular con sogá a hogar oprimiendo el cuello. / 2~v. ayudar con rogativas a la persona que no puede morir y padece agonías, para que puede descansar en paz. El término es utilizado en Prov. Cam. // [Warkkataña] v. ahorcar con un sogá del cuello colgando. /2~ v. colgar objetos con agarrador en un lugar alto. // [Q'upt'aña] v. sofocar, la respiración con la mano, o con algún recipiente platicos. // [q'upt'aña] v. oprimir con la mano el cuello cortar toda la respiración.

JIWATA: S. [chhaqata, amaya]

I~s. cadáver, /2 v. (*ayrutaki*) marchitado o muerto /3~ s. cadáver. / 2 v. (*ayrutaki*) marchitado o muerto /3~v. p.p. en Prov. Cam. Apagón del fuego o energía eléctrica. /4~v. irreg. De roto de algunos objetos frágiles. // [Chhaqata] v. (*jaqitaki*) desaparecido /II~s. difunto. // [amaya]s. Cadáver.

KACHAKIPAÑA: v. [chillqikipaña, makipaña]

I~v. pasar por encima de algo y dar un paso grande//~ v. ref. En prov. Cam. Fornicar. /3~v. humillar con el conocimiento. /4 ~v. pasar con mala educación. // [Chillqikipaña]v. parar

sobre algo a paso lado a otro. De una loma al otro lao. No interesa la forma.

KACHUCHA: s. [Q'ASPA]

I~s. 1 (*inajaqitaki*) gorra con visera de uso civil. /2~s. (*pallapalaltaki*) quepis gorra con visera de uso militar.

KIPKA: [pachpaki, ukhampura]

I~adv. Similitud. Igualdad. /II~s. sinónimo de una palabra con si. [Arumasi]// [Pachpaki] adv. Parecido, parejo. // [ukhampura] adj. Que equivale a otro /II~s. sinónimo.

KIWU: s. [santa, laka ch'aka]

I~s. (*jaqitaki*) en prov. Cama. Se habla para Ref. Diarrea para personas.// [wichiusu] adj (*uywataki*) enfermedad diarreica / II* [jama-usu] adj. Enfermedad diarreica en los animales

KH

KHACHA: adj. [khallu, chuqich'uqi, umach'ika]

I~adj. (*juyrataki*) tubérculo crudo// [khallu] adj. Tubérculo semicrudo aun no cocido. /2~ adj. Persona que tartamudea en prov. Cam. [Khakha] // [ch'uqich'uqi] adj. Alimento semicrudo. / 2 * ~ adv. Lugar don hay muchas papas. Patatas. // // * [Uma ch'ika] adj. Tubérculos que tiene en las membranas muchas agua. Cuando se cocina no llega ha cocer.

KHAJLLU: s. [tiranqaya, k'achi, santilla]

I~s. (*jaqitki - uywataki*) dos piezas de ósea donde están implantadas los dientes en todo los vertebrados. // [Tiranqaya] s. maxilares inferiores llamada mandíbula. // [K'achi] s. (*jaqitki*) mentón. Barbilla. // [Santilla] adj. Persona con mentón muy prolongada. Se los denomina mandíbulas. /2~ adj. Animales de incisivos sobresalidos.

KHISTUÑA: v. [khanuña, q'awchiña, t'uruña]

I ~v. comer masticando. Mascar desmenuzar los alimentos con los dientes. // [Khanuña] v. en Prov. Cam. Ref. (*Uywatki*) rumiar de los animales que hace volver el alimento masticado nuevamente a la boca. Lo que ya estaba depositado.

// [Q'awchiña] v. masticar las fibras de la carne que es muy flexible no se desmenuza rápido. /II ~s. pasta de goma de mascar. Chicle. // [T'uruña]v. triturar con los dientes alimentos sólidos. /2~v.tr. Echar maldiciones denigrando a uno.

KHURKHU: adj. [saxsa, k'usillu]

I. ~ adj. (*jaqitaki*) persona acaparador (a) y travieso (a) que transforma y tergiversa las cosas. /2~ (*uywatki*) ref. A animales como perro o gato de maceado juguétón.

// [Saxsa] adj. Persona alegre juguétón que pasa el tiempo haciendo bromas esto en Prov. M.K. /2~ adj. En Prov. Cam. Ref. El término a animales auquénidos de poca lana y enrolados // [k'usillu] adj. Que hace causa gracia. /2~ adj. Personaje disfrazado y con mascara que ejecuta el tambor en la fiesta. En la danza de Wakatiniti /II~s. Muñeco. Figurilla de hombre hecho de trapo. /2 ~s. Mano.

K'

K'ACHA: adj. [tarma, llamkachu, lat'u]

I~ adj. (*jaqitaki*) personas lentos en forma de de caminar, en hacer las actividades. Y lento para hablar. /2~ adj. Afectivo. Para Ref. A personas de buen parecer hermoso (a) // [tarma] adj. Persona que hace, o camina muy lento, y tardón. // [Llamkachu] adj. Personas con manos muy lentos para hacer. // [lat'u] adj. (*jaqitaki*) persona que camina lento y

retrasado /2 ~adj. (*uywataki*) animal flaco y perezoso que camina último de la manada.

K'ALALI: adj. [**Jachawalla**, **Q'iwsa**, **Qachusña**]

I~adj. (*jaqitaki*) persona llorón que siempre esta discutiendo de todo o nada.

// [**Jachawalla**] adj. Persona llorón, muy delicado en el trato común. /2~adj. Aquel que no acepta la derrota en juego empieza con agresión físico o verbal //II ~ [**Q'iwsa**] s. afeminado. [**Q'iwa**] /II~ adj. Persona tacaño. // [**Qachusña**] adj. Acobardarse en arreglar las cuentas pendientes. /II ~ v. retractarse de lo dicho o hecho.

K'UMU: adj. [**qhupu**, **atqulu**]

I~ adj. (*jaqitaki*) persona jorobado (a) /2 ~ adj. curvo (a) de madera y Hierro que a perdido la línea recta.//II [**qhupu**]s. joroba un defecto físico/III~ adj. Metaf. Y desp. Para insultar a alguien que tiene defecto físico. /IV ~ s. contusión del cuerpo por un golpe. Chinchón // [**atqulu**] adj. Persona con joroba. / II~ s. Giba. Carne abultada en espalda del ganado del oriente o del camello en medio oriente.

K'UMIÑA: v. [**uñch'ukiña**, **jisk'achaña**]

I ~ v. formar juicio de alguien de algo. Vituperar // [**uñch'ukiña**]v. censurar. Reprobar o notar por mala alguna coas. / 2 ~v. vigilar, mirar detenidamente, [**qhamisiyaña**] v. espiar. / 3 ~ v. observar // [**jisk'achaña**] v. reprobar, despreciar, / 2 ~ v. achicar de tamaño.

L

LAKA CH'AKA: s. [**k'achilaka**, **kiwu**, **aqu**]

I*~ s. Diente nombre genérico de las piezas dentales. // * [**K'achilaka**] s diente incisivo en Prov. Cam. Se conoce como [**achaku.**] // [**Kiwu**] s. colmillo, canino sin. [Santa] se habla en Prov. Cam. Para ref. Colmillo o canino / II ~ adj // [**aqu**] s.

muela diente posteriores / 2 ~ s. arena fina material de construcción.

LIK'I: s. [**untu**, **llamp'u**, **llika**]

I ~ s. grasa sólida, manteca. / 2 * jinchu ~ s. cerumen recillo de oídos. /II ~ adj. Persona robusto. / 2 ~ adj (*uywataki*) animal en engorde. También se dice [**lunqhu**] adj. // [**untu**] s. grasa gruesa. Sebo de vaca o llama. // [**Llamp'u**] s. el término se usa en Pro. Cam. La grasa gruesa sacada de los animales. / II~ adj. Persona de corazón humilde.

LUK'ANA: s. [**ampar luk'ana**, **kayu luk'ana**, **suxtalla**]

I ~ s. (*jaqitaki*) dedo. Nombre genérico.

// * [**Ampar luq'ana**] s. Dedo de las manos // * [**kayu luq'ana**] dedos de los pies // [**suxtalla**] adj. Persona con seis dedos en la mano, como en los pies, de afecto se lo dice [**suxtachu**]

LURU: s. [**chira**, **jatha**]

I~s. Pepa grande de frutas el termino tiene uso en Pro. Cam. Para Ref. Pepa de plata, aguacate (paltu luru) pepa de aguacate)

// [**Chira**] s. Ref. A pepas mas pequeñas como de ají, tomate. // [**Jatha**] s. La mies, pepa o semilla.

LL

LLAKI, [**chiji**, **chuyma usuta**, **jan walt'aña**]

I ~ s. tristeza, pena, preocupación. Aflicción // [**chiji**] s. desgracia, calamidad. Susto. // * [**Chuyma usuta**] s. desdicha, amargura, congoja /II* ~ adj. Persona que padece del corazón. // * [**Jan walt'aña**] adj. Padeecer de una enfermedad. Perder conocimiento. / II * ~ v. morir

LLAWQ'A: s. [**k'uyk'a**, **sill'q'u**]

I ~ s. (*laq'utaki*) lombriz gusano de cuerpo cilíndrico y delgado que vive en terrenos húmedos. /2 ~ s. tenia gusano de cuerpo cinta anillado que mide varios

metros. Parásito que vive en el intestino humano o en otro vertebrado. // [k'uyk'a] s. lombriz gusano que vive en tierra húmeda. / 2~ s. parásito que vive en los intestinos de los vertebrados // [sillq'u] s. lombriz. Gusano que vive debajo de la tierra húmeda.

M

MACHAQA: adj. [k'ajkiri, llipikiri]
I ~ adj. (*jaqitaki*) bebé recién nacido metaf. [Asuwawa] /II * ~ jaqi: s. en actualidad el término Ref. Recién casado, Reemplazando a [chhu kasarú] en Prov. Cam. Con sin.[arijaqi]. // [K'ajkiri] adj. Flamante. // [lliphikiri] adj. Metaforizado como Brillante.

MICH'A: adj. [q'awachira, juq'uchiri, chinapartar sirk'ini]
I~ s. Avaro. / II ~ adj. Mezquino codo, puñete // [Q'awachira] adj. Tacaño persona que no invita. // [Juq'uchiri] s. mezquino que acumula solo para él // I [ch'inapatar sirk'ini] adj. Metaforizado. Ref. Persona avaro.

MIRQ'I: adj. [thantha, murqu, qaqa]
I~adj. (*yanakataki*) el término Ref. Usado o antiguo, en Prov. Cam. Cosa sólida.
// [Thantha] adj. Harapo, andrajo viejo, Ref. a prendas de vestir. /2~ adj. para movilidad [tuxu] y otras coas sólidas [suxo] // [murqu] adj. Ref. Semiusado. (Semi nuevo) sólo prendas de vestir.
// [Qaqarata] adj. Descolorido.

MUQU: s. [chinu, qulu]
I ~ s. (*yanakataki*) atadura, nudo /2 ~ s. puño /II ~ adj. [tiqi] Ref. Ambos para nominar persona muy pequeño (a) enano. // [Chinu] adj. Nudo unión de dos puntas. De hebra de lana, hilo o sogá. /II~ s. atado bulto pequeño. // [Qulu] s. Nudo /2~ s. tumo. / 3 ~ s. grano.

MANQHATA: adv. [Aynachata, k'uyu]
I~adv. De adentro / 2~ adv. De lo profundo // [aynachata] adv. Da la

quebrada, del valle de los yungas, de la hoyada.

// [K'uyu] adv. Rivera. El término es utilizado en Prov. Cam. Hondonada, precipicio.

MAYSATA: adv. [Qhipaxata, jaqukipata]

I~ adv. De la parte opuesta. / II ~ [Phuqachiri] s. complemento indirecto. Con sinónimo [mayjata] / 2 * ~ siri: s. metáfora. /III ~ v. hablar con indirectas. / [qhipaxata] v. hablar en contra de uno. / 2~ v. mover de retro /3 ~ v. hacer traición. // [Jaqukipata] adv. Reverso /II~ s. distorsión. Deformación de un mensaje.

N

NAYA: var. Na. YO pron. De primera perdona.

NÄNKIRI: s. [chachaja, jaqija, awkilija]

I~ s. Mi esposo. // [chachaja] s. mi esposo. // [Jaqija] s. mi esposo el termino es mas utilizado por las comerciantes para Ref. A su conyugue de forma de poco aprecio. // II [awkilija] adj. Mi viejo igual mi esposo de manera desp. Y afectivo.

NINANINA: s [utuku, urillu]

I ~ s. Avispa. / II~ adj. Metf. Hombre de apetitos sexuales. // [Utuku] s. avispa insecto himenóptero. De color amarillo, con fajas negras provisto de un agujón para defensa.// [urillu] s. avispa. Hornero de color azul con patas amarillos, entierra sus victimas en la tierra.

NUWASIRI: s. [ch'akusiri]

I ~ s. boxeador. Persona que golpea con los puños. /II ~ adj. Persona pleitista por leves motivos mueve pleitos. // [ch'akusiri] s. boxeador. Persona que practica el deporte pugilismo.

Ñ

ÑATUÑA: v. [chapuña, jaqtaña]

I ~ v. en Prov. Cam. - M.K. Ref. A masar ingredientes de repostería.

//[Chapuña]v. amasar. Hacer masa de harina con algún líquido /2~v. hacer barro [ñiq'ichaña] v /3 ~ v. para mezclar de yeso. [Jirjaña] // [Jaqtaña] v. mezclar incorporar una cosa con otra. Voltear el material de construcción de un lugar a otro cuando es manual. Como de barro con paja: para concreto arena con cemento.

ÑANQHASUTI: adv. [Phirusuti, suticha]

I*~ adj. Seudónimo, sobre nombre de una persona recibe metaforizado en proceso de colocativo y combinatorio /2~ s. nombre de deidades. // [Phirusuti] adj. Sobre nombre de una persona, dada por su apariencia física. // [Suticha]adj. Apodar /II~ s. título. Poner título de un texto.

ÑINK'I: s. [k'ink'u, k'awsa]

I~ s. arcilla /2~ sustancia pegajosa con sin. [Link'i] // [k'ink'u] s. tierra gredosa. Arcilla. Que sirve de material al ladrillero. Para hacer cerámica. // [k'awsa] s. Arcilla tierra fina que serbio al alfarero de materia prima.

ÑUXKATAÑA: v. [lluskataña, lluch'kataña]

I~ v. embadurnar. Manchado una pared o prenda de vestir. O cas parecida / 2~v. untar con baba o alguna secreción mucosa a uno / 3 ~ v. revocar la pared de forma tosca. O pintarrajear. // [Lluskataña] limpiarse la mano untada en la pared o ropa. // [lluch'kataña] v. acto de revocar con herramienta de trabajo o con mano el yeso o barro en la pared. /2~ v. Ref. En Prov. Cam. Encarar a uno con las mismas palabras que el haya referido anteriormente.

P

PACHAMAMA: s. [uraqi, laq'a]

I*~ s. Madre eterna. / 2* ~ s. deidad, madre tierra /* ~s. Globo terráqueo. // [Uraqi] s. suelo donde realizan labores agrícolas.

/ 2~ s. mundo. / 3 ~ s universo. // [Laq'a] s. tierra para sembradío. //2 ~ s. polvo.

/II ~ adj. En Prov. Ar. Soso. Insípido. En prov. Cam. [Ch'apaqa].

PAQAQIÑA: s. [amuchaña, t'isknaqaña]

I~s. pesadilla. /II ~ adj. Sueño angustiosos v. En Prov. Cam. Tener pesadillas / 2 ~ v. quedar mudo de susto por un momento.// [t'isknaqaña] v. hacer movimientos bruscos mientras dormimos. /2 ~ v. saltar corretear haciendo ejercicios.

PARIYANA: v. [q'uliyaña, sank'ayaña]

I~ v. calentar con fuego algún metal o piedra. / 2 ~ v. hacer dorar en horno caliente /3 ~ v. hacer queso en un molde grande. // [Q'uliyaña] v. en prov. Cam. Ref. Recalentar el horno. /2 ~ v. carbonizar un cuerpo. / II ~ adj. Padecer de acidez // [sank'ayaña] v. calentar hasta que quede rojo vivo algún metal. /2~ v. sentir ardor interno o externo.

PILLPA: s. [sillp'a, t'alpha, pallalla]

I~ s. objeto plano, de grosor delgado // [sillp'a] s. cosas muy delgadas. Ej. <sillp'anchu> carne apanado, plato típico de La Paz. // [pallalla] s. objeto plano y grande de mayor extensión. /II ~ adj. Desp. Mefaf. Mujeres con cadera ancha.

PH

PHAÑA: s. [ch'ixta lawa, phuru, thaxa, qura]

I ~ s. combustible. Nombre genérico para decir combustible ya sea líquido, gas, solido.

/II ~ v. Ref. Cocinar alimentos. // **[Ch'ixta lawa]** s. leña. Combustible sólido. // **[Thaxa]** s. combustible estiércol de auquénidos. // **[Phuru]** s. combustible bosta de vaca. // **[qura]** s. mata nombres genérico de las plantas vivaces de tallo bajo y leños.

PHIÑA: s. [thithi, qhuru]

I ~ s. Enojo. Rabia. Ira. // **[Thithi]** adj. Enojadizo. /2 ~ adj. Iracundo. Propenso a la ira. // **[Qhuru]** adj. Malo(la) falto de bondad que debe tener según su naturaleza.

PHUJU: s. [phuch'u, jalsu]

I ~ s. pozo de agua, perforación vertical en la tierra. /2 ~ s. Hoyo profundo /3 ~s. fontanela o sutura frontoparietal. Espacio cartilaginoso que presenta en el cráneo de los recién nacidos // **[phuch'u]** s. fango, vertiente. // **[Jalsu]** s. vertiente. Manantial.

PHALLIRI: s. [t'uquri]

I ~ s. explosivo. Más Ref. Con armamento de guerra. /II ~ v. reventar. Bolsas de plástico globo. A lo que Ref. Recipientes delgados. /II ~ s. como instrumento fusil, ametralladora, revólver // **[t'uquri]** s. explosivos que revientan juegos artificiales. / 2 ~ s. el sonido de los cereales al tostar.

P'

P'AP'I: s. [challwawaja]

I ~ s. pescado asado en piedra. // **[Challwawaja]** s. tiene uso en Prov. M.K. para Ref. Pescado cocido en piedras candentes.

P'AKINTAÑA: v. [ch'uxjaña, t'unantaña]

I ~ v. romper una tabla, palo / 2 ~ v. Quebrar económicamente precio de algo / 3 ~ v. romper la llave en la chapa. Una parte queda dentro. / II ~ adj. Metaf.

(*Jaqitaki*) quebrantar el corazón o los sentimiento de uno. / II ~ adv. Pasar el día sin trabajar ni ganar dinero // **[ch'uxjaña]** v. romper objetos cilíndricos de consistencia frágil // **[t'unantaña]** v. romper con un golpe y dejar solo astilla. / 2 ~ v. gasta el dinero sin control.

P'IQINI: [amyuni, ch'ikhi]

I ~ adj. Sabio (a) dícese de la persona que posee la sabiduría. Metaf. // II **[amayuni]** s. persona que tiene idea. Inteligente. /2 ~ s. persona que ha alcanzado tener el razonamiento completo. // II ~ adj. Persona de mucha experiencia. // **[Ch'ikhi]** adj. Inteligente persona con muhcas habilidades.

Q

QALLU: s. [wawa, chhiwchhi]

I ~ s. (*yuwataki*) cría de los animales que aun mama. / 2 ~ s. medida cuarta parte de la carga de los productos, equivale un poco mas de una arroba. // **[Wawa]** s. niño. Cría. El término tiene uso en humanos como en animales. / **[Chhiwchi / chhiwli]** s. ref. Nombre genérico a la cría de las aves polluelo.

QALA LI' QI: s. [qala ch'ixta, qala khitu]

I *~ s. picapedrero. // **[Qala ch'ixta]** s. picapedrero. Persona experto en cortar piedra. / 2 ~ s. Astilla de piedra // **[qala khitu]** s. Persona escultor de piedra.

QALLASIÑA: v [kutisiña, chuchaña]

I~v despotricar. Hablar sin reparo, criticar. Insultar. / 2 ~ v. Hacer actos impuros son personas consanguíneas. De así faltando el respeto // **[kutisiña]** v. Responder. Sin respeto. **[Kutkataña]** / 2 ~ v. responder palabra por palabra.

QINAYA: s. [urpu, tanima]

I ~ s. Nube masa de vapor de agua suspendida en la atmósfera de color

oscuro. // [Urpu] s. nieve espesa de color plomo oscuro que cubre desde el suelo.

/ 2 ~ s neblina. El término es usado en Prov. Cam. Niebla espesa de color blanquecina que cubre baja las cumbres por la mañana.

QH

QHAÑANCHA: s [uñacht´awi]

I ~ s. Ejemplo prueba de una cosa comparación de una teoría. /II~ v. Explicar. /2 ~ v. Aclarar con verdad. // [uñacht´awi] Demostrativo. Proveer conocimiento. /II~s. Ejemplo

QHACHIQAÑA: v. [q´araraña, lluch´uqaña]

I~v. rasmillar. Alguna del cuerpo sin causar una herida. // [Q´araraña] v. causar contusión, pero no herida, a un cuerpo, magullar. /2~v. En prov. Cam. Ref. Desvestir. A uno /3~v. En LP. Área urbana Ref. Hacer corte de pelo muy rebajado y corto. // [lluch´uqaña] v. (jaqitaki) hacer una herida leve bajando un pedazo de la piel. /2~v. Bajar a alguien el pantalón o cosa parecida. /3~v. (uywataki) quitar el pellejo.

QHURU: adj [ñanqha, saxra]

I~ adj persona poco amable. Malo (a). /2~adj. Desagradable. /3~adj. Animal muy bravo. //I[ñanqha] adj. Persona rencoroso. /2~adj. Maligno /II~s maldad. // [saxra] adj. Metaf. Ref. a persona malo (a) como endemoniada que no tiene piedad el término tiene uso en Prov. Cam. /II~s. Espíritu maligno / 2 ~ s. Pequeño torbellino de viento que al chocar hace explosión.

QHIRQHIYAÑA: V. [Thixthapiyaña, umatatayaña]

I~v. fundir algún metal. /2~v. Hacer llorara al niño en vos alta /3~v. Irritar a uno a que hable a gritos /4~v.

Escuchar música a todo volumen. // [thixthapiyaña] v. Fundir el plástico. /2~v. Quemar algún material derivado de petróleo. Quemar el cable de electricidad. /3~v. hacer dar el corte de electricidad. // [umatatayaña] v. Fundir lo solido a que se vuelva liquido /2~v. Derretir la grasa. /3~v. Descongelar el hielo.

Q´

Q´ALA: adv. [Taqi, liju]

I~adv. 1. (yanakataki) Toda el término tiene uso para recoger y terminar cosas. /2~adv. Ref. Vacio no hay nada. /3~ - wa. Adv. (Jaqitaki - uywataki) Ref. De estado físico, de la persona y de animal. Todo acabo con enfermedad. /II~adj. (jaqitaki) desnudo .con sin. [Q´alanchu-q´alala] equivale desnudo. /2~adj desp. Metaf. Para Ref. Que la joven ya tiene su hijo < ya tiene su q´ala > // [taqi] adv. 1 (jaqitaki) Ref. En prov. Cam. Ref. Todo de forma general.

Q´ARA P´IQI: adj. [P´axla, murup´iqi, qísi]

I*~adj. Ref. Calvo (a) para algunos regiones. /2~adj. Ref. En Prov. Cam. Persona sin sombrero, pero con gorra (lluch´u) el mismo término Ref. prov. M: K: sin sombrero ni gorra //II [p´axla] s. Calvo (a) el término es usada en área urbana de L. P. // I* [murup´iqi] adj. En prov. Cam. Ref. Persona sin sombrero ni gorra /2~adj. Ref. Persona de pelo corto con sin. [Muruq´ullu] persona de pelo rapado. /3~adj. (uywataki) animal de oreja pequeña. // [q´isi] adj. En prov. Cam. Ref. el termino de forma general sin nada el la cabeza y para Ref. A las aves.

T

TIXIQTANA: v. [qhulsuña, t´ukaraña, chilluraña,]

I~ v. 1. Enflaquecer. // [Qhulsuña] v. deshidratarse. Desecarse. Desnutrirse

//[t'ukaraña] v. (*uywataki*) adelgaza perder peso del engorde de los ganados
[chuxuntaña] v. perder fuerza física por causa de alguna enfermedad. / 2 ~ v. (*uywataki*) flaco y enano con sin. **[p'ururaña]** // **[Chulluraña]** v. (*jaqitaki*) e metaf. Bajar de peso derritiendo la gras. / 2 ~ v. (*uywataki*) bajar de gordura del ganado.

TUNU: [saphi,]

I ~ s. cepa. Raíz principal de las plantas / 2 ~ s. descendiente de la raza humana. / II ~ v. Adormecer o calmar el dolor del lugar lastimado del cuerpo. // [Saphi] s. Raíz. Bulbo, tallo carnoso subterráneo de las plantas. / 2 ~ s. Ling. Radical / raíz de la palabra. (Tayka aru).

TH

THALANA: v. [Jawqsuña,]

I~ v. 1. Sacudir Violentamente para quitar el polvo. / 2 ~ v. titiritar de paludismo / 3 ~ v. templar de epilepsia con sin. **[T'ukuña]** // **[Jawqsuña]** v. desempolvar las prendas golpeando contra la pared. / 2 ~ v. Azotar o dar azotes a uno. / 3 ~ v. Dar golpes con las a las o con la cola. En Prov. Cam. Utiliza el término **[qhixsuña]** para el sinónimo del lema principal.

THIYA: adv. [Qawaya. Chullpa, laka]

I ~ adv. 1 El término es genérico en Prov. Cam. Para Ref. Borde, lado, costado, canto // **[qawaya]** adv. Se usa en Prov. M.K. para Ref. Borde, costado, lado, orilla.// **[ch'ullpa]** adv. Dícese de borde o extremos de una prenda de vestir. El término es usado en Prov. Cam. // I **[laka]** s. adv. Se Ref. Boca. /II. El término requiere de otro léxico para definir. (*Jawir laka*) orilla del río, el término recibe una definición metafórica.

THIJRAÑA: v. [Jaqukipaña]

I ~ v. cambiar o mover de lugar los productos para que seque. O que no se pudra. /2 ~ v. Revolver la vista. // **[Jaqukipaña]** v. voltear. Dar vuelta a una

persona o cosa /2 ~ v. transformar. Convertir una cosa en otra.

T'

T'AJAT'AJA: s. [ch'akat'iji]

I ~ s. reumatismo. / 2 ~ s. matorral. Dícese da arbusto muy denso. // [Ch'akha t'iji] s. Reumatismo. / ~ s. Dolor de hueso.

T'UKUÑA: [watraraña, samkaraña]

I ~ v. intr. Desmayar. / 2 ~ v. temblar por la enfermedad de epilepsia // **[wat' araña]** v. Desmayar hasta perder el sentido. Por un golpe / 2 ~ v. pisar al vacío. // **[Samkaraña]** v. desmayar casi muerto.

U

UÑACHT'AYAÑA: v. [uñjayaña, irpxataña]

I ~ v. indicar. Demostrar. / 2 ~ v. amenazar con algo a uno / 3 ~ v. entregar una heredad. // **[Uñjayaña]** v. llevar a conocer. Un sitio desconocido. / 2 ~ v. descubrir a uno. / 3 ~ v. sanar de los ojos. // **[Wikuchaña]** v. indicar con el dedo índice. / 2 ~ v. tildar a uno // **[irpxataña]**v. indicar el camino. / 2 ~ v. despachar en una movilidad.

UTI: s. [ch'iña laq'u]

I ~ s. Ref. En prov. Cam. Gusanera. Gusanos blancos que se reproduce en el ano. // **[Ch'ina laq'u]** s. gusanera.

USURI: S. [chichu, wallq'i]

I ~ s. 1 (*jaqitaki*) embarazada, mujer que espera tener un hijo / II ~ adj. Enfermo que padece enfermedad. // **[Chichu]** adj. Preñez de los animales. // **[Wallq'i]** adj. (*uywataki*) preñez de los animales. / 2 ~ adj. Desp. (*Jaqitaki*) embarazada.

W

WALICHA: v. [Qullaña, K'umaraptayaña]

I ~ v. curar, auxiliar a un enfermo. / 2 ~ v. Reparar lo que ha surgido deterioro. // **[Qullaña]** v. curar a un enfermo / 2 ~ v. fumar. / 3 ~ v. envenenar. // **[K'umaraptayaña]** v. sanar. Por completo.

WIÑAYA: adv. [**Jan mayampitaki, jiwa qurpa**]

I ~ adv. Perpetuamente. Entreno. // (*Jan mayampitaki*) adv. Para siempre. Perdurable // [**jiwa qurpa**] adv. Para siempre solo la muerte separe.

WANK'U: s. [**urqu wank'u qachu wank'u**]

I ~ s. 1 (*uywataki*) nombre genérico de conejo. // [**Urquwank'u**] s. conejillo macho cuy. Con sin [**kututu**] s. conejo macho / II ~ adj. Muslo del brazo / 2 ~ adj desp. Metaf. Connota hombre que tiene deleites sexuales. // [**Qachu wank'u**] s. conejo hembra. / II ~ adj Desp 1. Metaforizado para Ref. Mujer Hogareña que no sale de viaje a ningún lado.

Y

YAPITA: adj. [**chinuta, Ñach'ata**]

I ~ adj. Amarrado. Atado / II ~ v. aumento.[**chinuta**]adv. Desde el nudo. // [**ñach'ata**] adj. Atado amordazado. / 2 ~ adj. Vendado. / 3 ~ adj. Masillado.

YURIWI: s. [**utjawi, qamawi, nayra utt'awi**]

I ~ s. 1 (*jaqitaki*) Ref. En Prov. Cam. Procedencia. / 2 ~ s. Nacimiento. / 3 ~ s. patria / II ~ adv. Lugar de nacimiento. // I [**utjawi**] s. domicilio. Hogar. / 2 ~ adv. Lugar de nacimiento // I [**qamawi**] s. posada. / 2 ~ adv. Lugar donde se radica. Con permanencia o temporal // I [**Nayra utt'awi**] s. origen. / 2 ~ ad. Residencia anterior